

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICIA NACIONAL LTDA.

Corte de información: 31 de marzo de 2026

Fecha de calificación: 30 de junio de 2026

Calificación Asignada:

BBB (-)

La entidad presenta una adecuada: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y la capacidad de intermediación financiera. Los factores de riesgo se encuentran adecuadamente gestionados y se prevé que el impacto de cambios en el negocio y la economía son controlables. Son evidentes algunos obstáculos menores, pero éstos no son serios y/o son manejables a corto plazo.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

EQUIPO DE ANÁLISIS

Mariana Ávila
Líder de Equipo
mavila@globalratings.com.ec

José Miguel Dávila
Analista
jmdavila@globalratings.com.ec

PRINCIPALES EVENTOS PARA CONSIDERAR

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como factores de riesgo y la probabilidad de incidencia los siguientes:

- **Riesgo de crédito: Crítico**, asociado principalmente a la posibilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento de pago de los socios y del deterioro de la calidad de la cartera crediticia. Entre los principales eventos identificados se encuentran el incremento de la morosidad, particularmente en los segmentos de consumo y microcrédito; la insuficiencia de provisiones frente al crecimiento de la cartera problemática; y las oportunidades de fortalecimiento en los procesos de evaluación, seguimiento y recuperación de créditos. La materialización de estos eventos podría afectar de forma significativa la rentabilidad, la cobertura de riesgos, la liquidez y la capacidad patrimonial de la Cooperativa. Si bien la entidad mantiene políticas, metodologías, modelos de originación, monitoreo permanente de cartera, análisis de cosechas y mecanismos de cobranza y recuperación, la evolución reciente de los indicadores de calidad de activos, superiores al promedio del sistema, evidencia que el riesgo de crédito continúa constituyendo el principal factor de exposición dentro del perfil de riesgo institucional.
- **Riesgo de liquidez: Moderado**, asociado principalmente a la posibilidad de que la Cooperativa no disponga oportunamente de recursos suficientes para atender sus obligaciones financieras debido a una disminución de las captaciones, descálces entre activos y pasivos o restricciones en las fuentes de fondeo. Entre los principales eventos identificados se encuentran la reducción de los fondos disponibles y de los activos líquidos, una eventual disminución en la renovación de depósitos a plazo y posibles salidas extraordinarias de recursos ocasionadas por cambios en la confianza de los depositantes. La materialización de estos eventos podría generar presiones sobre la liquidez de corto plazo, incrementar el costo del fondeo y afectar la capacidad de crecimiento del negocio. No obstante, la Cooperativa mantiene indicadores de liquidez estructural superiores a los mínimos regulatorios, administra permanentemente las brechas de liquidez, dispone de líneas contingentes de crédito y cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez y un Comité de Activos y Pasivos que fortalecen la administración de este riesgo.
- **Riesgo de mercado: Moderado**, asociado principalmente a la posibilidad de pérdidas derivadas de movimientos adversos en las tasas de interés que afecten el margen financiero y el valor económico del patrimonio. Entre los principales eventos identificados se encuentran incrementos en el costo de captación, descálces de reprecación entre activos y pasivos sensibles a tasas y una mayor concentración del portafolio de inversiones en determinados emisores. La materialización de estos eventos podría reducir la rentabilidad, afectar la generación de ingresos financieros y disminuir el valor económico del patrimonio. Si bien la Cooperativa mantiene límites internos, análisis de sensibilidad, pruebas de estrés, monitoreo permanente del ALCO y un portafolio de inversiones concentrado en emisores de alta calidad crediticia, la sensibilidad del margen financiero y del patrimonio frente a variaciones de tasas continúa constituyendo un aspecto relevante de seguimiento.
- **Riesgo operativo: Moderado-alto**, asociado principalmente a la posibilidad de pérdidas ocasionadas por deficiencias en los procesos internos, errores humanos, fraude, fallas tecnológicas o acontecimientos externos que afecten el normal desarrollo de las operaciones. Entre los principales eventos identificados se encuentran errores en procesos críticos, fraudes internos y externos, deficiencias en procesos contables y tributarios, fallas en el manejo de efectivo y eventos relacionados con cajeros automáticos y canales de atención. La materialización de estos eventos podría generar pérdidas económicas, afectar la continuidad operativa y deteriorar la confianza de socios y clientes. No

obstante, la Cooperativa dispone de un modelo institucional de gestión por procesos, matrices de riesgos, planes de continuidad del negocio, seguimiento de eventos de pérdida y controles internos que han permitido reducir significativamente la exposición residual de este riesgo.

- **Riesgo tecnológico: Moderado**, asociado principalmente a la posibilidad de interrupciones en los servicios tecnológicos, ciberataques, indisponibilidad de sistemas críticos o vulnerabilidades que comprometan la seguridad de la información institucional. Entre los principales eventos identificados se encuentran ataques cibernéticos, indisponibilidad del Core Bancario, fallas de proveedores tecnológicos estratégicos, vulnerabilidades de seguridad y afectaciones a los canales electrónicos de atención. La materialización de estos eventos podría afectar la continuidad del negocio, la disponibilidad de los servicios financieros, la confidencialidad de la información y la reputación institucional. No obstante, la Cooperativa mantiene una infraestructura tecnológica robusta, respaldada por mecanismos de alta disponibilidad, soluciones de ciberseguridad, políticas de respaldo de información, planes de recuperación de desastres, monitoreo permanente de vulnerabilidades y una adecuada gestión de proveedores críticos.
- **Riesgo reputacional: Alto**, asociado principalmente a la posibilidad de deterioro en la percepción y confianza de socios, clientes, inversionistas y demás grupos de interés como consecuencia de eventos financieros, operativos, regulatorios o comunicacionales. Entre los principales eventos identificados se encuentran la difusión de información falsa o descontextualizada, incidentes tecnológicos con amplia exposición pública, sanciones regulatorias y eventos operativos que puedan afectar la imagen institucional. La materialización de estos eventos podría traducirse en salidas de depósitos, disminución de captaciones, afectación de la liquidez y pérdida de posicionamiento dentro del sistema financiero. No obstante, la Cooperativa cuenta con políticas y protocolos específicos para la administración de crisis reputacionales, un Comité de Comunicación, mecanismos de monitoreo de medios y redes sociales y planes de actuación que fortalecen la capacidad institucional para responder oportunamente ante este tipo de eventos.
- **Riesgo estratégico: Alto**, asociado principalmente a la posibilidad de que la Cooperativa no alcance los objetivos establecidos en su planificación estratégica debido a cambios en el entorno económico, limitaciones en la ejecución de la estrategia o un desempeño financiero inferior al previsto. Entre los principales eventos identificados se encuentran el incumplimiento de las metas de rentabilidad, el menor crecimiento de cartera y captaciones respecto a lo presupuestado y cambios en las condiciones económicas y regulatorias que afecten el modelo de negocio. La materialización de estos eventos podría limitar la generación de ingresos, retrasar el fortalecimiento patrimonial y reducir la capacidad competitiva de la entidad. No obstante, la Cooperativa mantiene un proceso formal de planificación estratégica basado en Balanced Scorecard, monitoreo permanente de indicadores, seguimiento por parte de la Alta Administración y del Consejo de Administración, así como mecanismos de revisión periódica de los objetivos institucionales, elementos que contribuyen a mitigar la exposición a este riesgo.
- **Riesgo de cumplimiento: Moderado**, asociado principalmente a la posibilidad de sanciones regulatorias, pérdidas económicas o afectaciones reputacionales derivadas del incumplimiento de las disposiciones legales, prudenciales y de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos. Entre los principales eventos identificados se encuentran posibles incumplimientos regulatorios, deficiencias en la actualización de información de clientes, operaciones inusuales no detectadas oportunamente y riesgos asociados con la expansión de los canales digitales. La materialización de estos eventos podría generar sanciones por parte de los organismos de control, afectar la reputación institucional y limitar el normal desarrollo de las operaciones. No obstante, la Cooperativa mantiene un Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos formalmente estructurado, con metodologías basadas en riesgos, monitoreo transaccional, herramientas automatizadas, una Unidad de Cumplimiento especializada y supervisión permanente del Comité de Cumplimiento y Auditoría Interna.

En conjunto, la evaluación evidencia que la Cooperativa mantiene una estructura formal y un adecuado nivel de madurez en la administración integral de riesgos, sustentada en políticas, metodologías, procedimientos y mecanismos de monitoreo que abarcan los principales riesgos inherentes a su operación. La existencia de una estructura de gobierno especializada, comités de apoyo, controles internos, planes de contingencia y herramientas de seguimiento fortalece la capacidad de la entidad para identificar, medir, controlar y mitigar su exposición al riesgo.

No obstante, el análisis también permite identificar que el riesgo de crédito continúa constituyendo el principal factor de vulnerabilidad dentro del perfil de riesgo institucional, debido al deterioro de la calidad de la cartera, la insuficiente cobertura de provisiones y la presión que estos elementos ejercen sobre la rentabilidad y la solvencia. A ello se suman desafíos asociados con la recuperación de la liquidez, la generación sostenida de resultados y el fortalecimiento patrimonial. Si bien los riesgos de mercado, operativo, tecnológico, cumplimiento, reputacional y estratégico se mantienen, en términos generales, bajo adecuados mecanismos de administración y control, será fundamental que la Cooperativa continúe consolidando las acciones implementadas para fortalecer la calidad de los activos, mejorar la generación de resultados y preservar la confianza de socios y depositantes, aspectos que serán determinantes para la evolución de su perfil de riesgo y de su calificación crediticia.

ENTIDAD FINANCIERA: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA. fue constituida el 29 de junio de 1976 por iniciativa de 35 miembros de la Policía Nacional, con el propósito de proporcionar soluciones financieras a los servidores policiales, fundamentadas en los principios de solidaridad, ayuda mutua y cooperativismo. A lo largo de su trayectoria, la entidad ha ampliado progresivamente su ámbito de atención hacia los familiares de los miembros de la institución policial y, posteriormente, al público en general, consolidándose como una de las principales cooperativas del Segmento 1 del Sistema Financiero Popular y Solidario, por su participación en activos, cartera de crédito, depósitos y cobertura geográfica.

En la actualidad, la Cooperativa desarrolla sus actividades como una entidad del Sector Financiero Popular y Solidario, sujeta a las disposiciones del Código Orgánico Monetario y Financiero, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General y la normativa emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Su gestión se orienta a la prestación de servicios de intermediación financiera bajo criterios de sostenibilidad, fortalecimiento patrimonial y responsabilidad social, promoviendo el bienestar económico de sus socios y clientes.

Su domicilio principal se encuentra en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, y posee la facultad de establecer oficinas a nivel nacional, previa autorización del organismo de control. La entidad es de responsabilidad limitada, de duración indefinida y tiene como objeto social realizar actividades de intermediación financiera, promoviendo simultáneamente los principios cooperativos y la responsabilidad social hacia sus socios. Conforme a su estatuto aprobado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria mediante Resolución No. SEPS-INSEPS-AE-SFPS-2021-00019 de 2 de julio de 2021, la Cooperativa tiene la condición de cooperativa abierta, permitiendo el ingreso de personas naturales y jurídicas que cumplan con el requisito de poseer capacidad y voluntad de ahorro. Asimismo, desarrolla las operaciones activas, pasivas y de servicios financieros autorizadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, dentro del ámbito de su segmento y en apego a la regulación vigente. Su estructura de gobierno se fundamenta en la Asamblea General como máximo órgano de decisión, el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia, la Gerencia y los comités y comisiones previstos por la normativa, bajo un esquema orientado al control democrático, la transparencia y la adecuada gestión institucional.

Actualmente, la Cooperativa dispone de una red de atención con cobertura nacional, conformada por 30 oficinas distribuidas en las 24 provincias del Ecuador, complementada por una plataforma de atención multicanal que incluye App CPN Móvil, Cooperativa Virtual, Oficina Virtual, 120 cajeros automáticos y Contact Center, lo que fortalece la accesibilidad de sus productos y servicios financieros, favorece la diversificación de sus canales de distribución y contribuye a la continuidad operativa y al relacionamiento con sus socios y clientes.

Durante el primer trimestre de 2026, la Cooperativa mantuvo una base de atención estable y en crecimiento, alcanzando 237.053 relaciones al cierre de marzo, lo que representa un incremento de 964 registros (0,41%) respecto a enero. Este crecimiento fue impulsado exclusivamente por la incorporación de nuevos socios. La estructura institucional continúa altamente concentrada en la figura del socio, que representa aproximadamente el 94,5% del total de la base de atención (224.024 socios), mientras que los inversionistas constituyen alrededor del 5,2% y los clientes no socios apenas el 0,3%. Esta composición es consistente con la naturaleza cooperativa de la entidad, cuyo modelo de negocio privilegia la vinculación societaria por encima de una relación meramente comercial.

Se observa un crecimiento sostenido del número de socios durante el trimestre (+1.397), acompañado por una disminución gradual de inversionistas (-392) y una ligera reducción del número de clientes (-41). Este comportamiento podría responder a procesos de depuración de registros, migración de clientes hacia la calidad de socios o cambios en la composición de la base de captaciones, sin que ello afecte de manera relevante el tamaño total de la entidad.

Del detalle de la base de datos de marzo también se identifican características relevantes de la composición de la base institucional: predominan ampliamente las personas naturales, que representan más del 99% de los registros, mientras que las personas jurídicas tienen una participación marginal, la Cooperativa mantiene una importante diversificación geográfica, con mayor concentración de registros en Pichincha, seguida por Guayas, Manabí, Los Ríos y Esmeraldas, reflejando una presencia nacional consistente con su red de oficinas, además, por tipo de socio, la mayor participación corresponde al segmento civil, seguido por los miembros de la Seguridad Pública Policial, lo que evidencia que la Cooperativa ha logrado ampliar significativamente su base social más allá del colectivo policial que dio origen a la institución.

En conjunto, la estructura de socios y clientes evidencia una base social amplia, estable y predominantemente conformada por socios, aspecto que constituye una fortaleza para la estabilidad de las captaciones, la diversificación del fondeo y la sostenibilidad del modelo cooperativo. No obstante, será importante monitorear la evolución del segmento de inversionistas y la capacidad de la entidad para continuar fortaleciendo su crecimiento mediante la incorporación y fidelización de nuevos socios.

En este contexto, la Cooperativa complementa el fortalecimiento de su base social con un portafolio integral de productos y servicios financieros, orientado a atender las distintas necesidades de personas naturales, servidores policiales, emprendedores y empresas. Su oferta comprende productos de captación, colocación e inversión, complementados con servicios transaccionales y canales digitales, lo que favorece la diversificación de las fuentes de ingresos y fortalece su capacidad para fidelizar a los socios durante las diferentes etapas de su ciclo financiero.

En el segmento de captaciones, la entidad ofrece cuentas de ahorro tradicionales y digitales, así como alternativas de ahorro programado, entre las que destacan Chiki Ahorro, Ahorro Sueños, Mis Décimos y Plan Mi Futuro, diseñadas para incentivar la planificación financiera y fortalecer la estabilidad

de los recursos captados. Además, dispone de productos de inversión mediante depósitos a plazo fijo con diferentes plazos y modalidades de pago de intereses, ampliando las opciones disponibles para los inversionistas.

En cuanto a las colocaciones, la Cooperativa dispone de una oferta diversificada de créditos de consumo, vivienda, microcrédito y productivo, al igual que productos especializados dirigidos a policías, colaboradores, aspirantes y socios con inversiones o ahorros programados, incorporando condiciones diferenciadas, canales digitales de desembolso y seguros asociados que fortalecen su propuesta de valor. Esta segmentación permite adaptar las soluciones financieras a las características y necesidades de cada perfil de socio, favoreciendo la profundización comercial y la fidelización de la base social.

Complementariamente, la entidad ofrece tarjetas de crédito y débito, seguros, transferencias, pagos de servicios, banca móvil, oficina virtual y otros canales digitales que fortalecen la experiencia del usuario y contribuyen a la transformación digital de la Cooperativa. En conjunto, el amplio portafolio de productos, servicios y canales evidencia una estrategia comercial orientada a la diversificación, la inclusión financiera y la generación de relaciones de largo plazo con sus socios, constituyendo un elemento favorable para la sostenibilidad de su modelo de negocio.

COMPOSICIÓN PRODUCTOS		
SEGMENTO	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
Consumo	Consumo Anticipo de Sueldo	Crédito que se otorga para necesidades de liquidez inmediata no relacionados con una actividad comercial o productiva. Personas naturales socios que reciban su sueldo en la CPN (policías en servicio activo, pasivo y montepío)
	Consumo Civiles	Crédito que se otorga para obtener dinero de libre disposición no relacionados con una actividad comercial o productiva. Personas naturales socios de la CPN (civiles)
	Consumo Inmediato	Crédito que se otorga para necesidades de liquidez inmediata no relacionados con una actividad comercial o productiva. Personas naturales socios de la CPN (policías en servicio activo o pasivo, montepío y empleados CPN)
	Nuestro Equipo	Crédito que se otorga para necesidades de liquidez inmediata no relacionados con una actividad comercial o productiva. Colaboradores CPN
	Consumo Plus	Crédito que se otorga para obtener dinero de libre disposición no relacionados con una actividad comercial o productiva. Personas naturales socios CPN (policías en servicio activo, pasivo y montepío)
	Crédito Inicio	Financia la compra de bienes de consumo, servicios o gastos. Personas naturales socios de la CPN (cadetes o aspirantes a policías)
	Crédito Plan Mi Futuro	Crédito que se otorga para obtener dinero de libre disposición no relacionados con una actividad comercial o productiva. Hasta el 90% del valor acumulado en (el) o (las) cuentas de ahorro programado Plan mi Futuro vigentes.
	Crédito Reestructurado Consumo	Será aplicable aquel deudor que, por cualquier causa debidamente justificada y comprobada, ha disminuido su capacidad de pago, más no su voluntad de honrar el crédito recibido. Personas naturales o jurídicas socios de la Cooperativa.
	Crédito Refinanciado Consumo	crédito que se otorga para mejorar la situación económica y financiera del socio. Personas naturales socios de la Cooperativa
	Back To Back	Crédito que se otorga para obtener dinero de libre disposición no relacionados con una actividad comercial o productiva. Personas naturales socios de la CPN, la garantía es un certificado de depósito a plazo fijo.
Inmobiliario	Crédito Inmobiliario Mi Vivienda	Financia la construcción, reparación, remodelación y mejora de inmuebles propios; adquisición de terrenos destinados a la construcción de vivienda propia sin fines de lucro; y, para la adquisición de vivienda de uso familiar. Personas naturales socios de la CPN
	Crédito Reestructurado Vivienda	Será aplicable aquel deudor que, por cualquier causa debidamente justificada y comprobada, ha disminuido su capacidad de pago, más no su voluntad de honrar el crédito recibido. Personas naturales o jurídicas socios de la Cooperativa.
	Crédito Refinanciado Vivienda	crédito que se otorga para mejorar la situación económica y financiera del socio. Personas naturales socios de la Cooperativa
	Torres Carre	Personas naturales socios de la CPN que soliciten financiamiento para la compra de departamento en el Edificio Torres Carré.
Microcrédito	Crédito Reestructurado Microcrédito	Personas naturales o jurídicas socios de la Cooperativa. Será aplicable aquel deudor que, por cualquier causa debidamente justificada y comprobada, ha disminuido su capacidad de pago, más no su voluntad de honrar el crédito recibido.
	Crédito Refinanciado Microcrédito	Crédito que se otorga al socio cuando este prevea dificultades temporales de liquidez, pero que, en un horizonte de tiempo adicional, demuestre su capacidad para producir ingresos netos que cubran el refinanciamiento a través de una tabla de amortización. Personas naturales o jurídicas socios de la Cooperativa
	Microcrédito	Es otorgado a personas naturales o jurídicas con un nivel de ventas anuales inferior o igual a USD 300.000.00; o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, verificadas adecuadamente por la entidad del sistema financiero nacional.
Productivo	Crédito Productivo	Es el otorgado a personas naturales o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 300,000.00 destinado a la adquisición de bienes y servicios para actividades productivas y comerciales.
	Back To Back Empresas	Crédito que se otorga para obtener dinero de libre disponibilidad relacionado con una actividad comercial o productiva

COMPOSICIÓN PRODUCTOS		
SEGMENTO	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
	Crédito Reestructurado Comercial	Será aplicable aquel deudor que, por cualquier causa debidamente justificada y comprobada, ha disminuido su capacidad de pago, más no su voluntad de honrar el crédito recibido. Personas naturales o jurídicas socios de la Cooperativa.
	Crédito Refinanciado Comercial	Se oferta este crédito por solicitud del socio cuando este prevea dificultades temporales de liquidez, pero que su proyección de ingresos en un horizonte de tiempo adicional demuestre su capacidad para producir ingresos netos que cubran el refinanciamiento a través de una tabla de amortización. Personas naturales o jurídicas socios de la Cooperativa
Ahorro Programado	Cuenta Mis Décimos	Es un plan programado de ahorro donde el dinero se debita mensualmente de manera automática dependiendo de la fecha que el socio elija y se la transfiere a tu cuenta programada sin necesidad de ir al Cooperativa. Es un producto solo para socios CPN
	Ahorro Sueños	Es un plan programado de ahorro flexible donde el dinero se debita mensualmente de manera automática dependiendo de la fecha que el socio elija y se la transfiere a tu cuenta programada sin necesidad de ir al Cooperativa. Es un producto solo para socios CPN
Cuenta Ahorro	Cuenta Ahorro Normal	Es un producto financiero que genera una rentabilidad con un tipo de interés variable a cambio de depositar el dinero en la cuenta.
	Cuenta Chikiahorro	En una cuenta de ahorros para niños y jóvenes menores de 18 años, es un plan de ahorro, donde el dinero se debita mensualmente de manera automática de la cuenta del familiar del menor y se deposita en su cuenta, pero también es una cuenta transaccional ya que le permite al menor mediante su tarjeta de débito retirar dinero o consumir en establecimientos.
	Cuenta Encaje	Es una cuenta interna que sirve para recibir el valor de encaje, que es un porcentaje del crédito cuando no cumple las aportaciones mínimas y que no puede ser utilizado por el socio.
	Cuenta Integración	Es una cuenta de ahorro que se usaba para crédito comunal, el cual permitía acceder a crédito a varias personas que tiene un objetivo común y esta cuenta servía para recaudar el valor de la cuota mensual de los participantes. Es un producto que no está vigente en comercialización.
	Cuenta de Aportes CPN	Es una cuenta del socio de la CPN que recibe las aportaciones que son depósitos que todos los socios realizan de forma mensual. Esta cuenta está atada a la apertura de una cuenta transaccional
Inversiones	Depósito a Plazo Fijo	Es un producto financiero mediante el cual un particular (persona física) o una empresa (persona jurídica) deposita una cantidad de dinero en una entidad financiera durante un plazo de tiempo determinado a cambio de una remuneración a un tipo de interés previamente fijado. El abono de intereses puede realizarse tras terminar el plazo de forma íntegra o de forma periódica durante el plazo que dure el depósito

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA.

Finalmente, durante 2025, la Cooperativa evidenció una gestión alineada con los principios del cooperativismo, reflejada en el fortalecimiento de su base social, la promoción de la participación democrática, el impulso a la educación financiera y el desarrollo de iniciativas de responsabilidad social y ambiental. En el período se incorporaron 16.346 nuevos socios, alcanzando un crecimiento neto de 9.164 socios, lo que evidencia capacidad de atracción y expansión de la base societaria. Asimismo, se ejecutó el proceso de elección de representantes conforme a la normativa vigente, promoviendo la participación de los socios en la gobernanza institucional.

En materia de inclusión financiera, la Cooperativa continuó fomentando el ahorro mediante productos especializados, registrando 66.986 cuentas de ahorro programado con un saldo superior a USD 20,2 millones, mientras que el total de cuentas de ahorro ascendió a 203.660, consolidando una base estable para la intermediación financiera. De igual forma, fortaleció las acciones de educación financiera y cooperativista, superando las metas de capacitación previstas mediante programas presenciales y virtuales, ejecutados con un uso eficiente de los recursos presupuestarios.

Adicionalmente, la entidad mantuvo iniciativas orientadas al fortalecimiento del gobierno corporativo, la prevención de lavado de activos, la cooperación con organismos del sector cooperativo y el desarrollo de programas de apoyo comunitario y sostenibilidad ambiental, evidenciando un compromiso con la generación de valor social y el fortalecimiento del vínculo con sus socios y la comunidad. En conjunto, el Balance Social refleja una gestión consistente con la naturaleza cooperativa de la institución y constituye un elemento favorable para la sostenibilidad de su modelo de negocio, aunque continuará siendo relevante fortalecer los mecanismos de participación de los socios y la medición del impacto de las iniciativas sociales implementadas

RESUMEN DE ASPECTOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS ANALIZADOS

La evaluación de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA. comprendió un análisis integral de su modelo de negocio, gobierno corporativo, administración, planificación estratégica, sistema de control interno y administración integral de riesgos, considerando la información financiera y operativa con corte al 31 de marzo de 2026, así como la documentación normativa, manuales, políticas, informes de gestión y reportes internos proporcionados por la entidad.

En cuanto al perfil institucional, se evaluó la trayectoria de la Cooperativa dentro del Sistema Financiero Popular y Solidario, su posicionamiento competitivo en el Segmento 1, la cobertura nacional, la composición de su base social, el comportamiento de socios y clientes, la diversificación de productos y servicios, la estrategia comercial y su capacidad para sostener el crecimiento del negocio en un entorno competitivo.

Respecto del gobierno corporativo, se analizó la estructura y funcionamiento de la Asamblea General de Representantes, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y comités normativos, verificando la existencia de mecanismos adecuados de supervisión, segregación de funciones y toma de

decisiones. Asimismo, se evaluó la experiencia y estabilidad de la Alta Gerencia, la estructura organizacional, la distribución de responsabilidades entre las distintas gerencias y la suficiencia de recursos humanos para soportar la operación institucional.

En materia de control interno, se revisó el funcionamiento de Auditoría Interna, el cumplimiento del Plan Anual de Auditoría, el seguimiento a observaciones formuladas por los organismos de control, la independencia de la función de auditoría y los mecanismos implementados para fortalecer el ambiente de control y la gestión institucional.

La evaluación de la administración integral de riesgos comprendió el análisis de la estructura de gobierno de riesgos, el funcionamiento del Comité de Administración Integral de Riesgos, las metodologías, políticas, límites, indicadores y mecanismos de monitoreo implementados para la administración de los riesgos de crédito, liquidez, mercado, operativo, tecnológico, cumplimiento, reputacional y estratégico. Se revisó además la actualización de los manuales internos, los procesos de identificación, medición, control y mitigación de riesgos, así como la integración de la gestión de riesgos con la planificación institucional y la toma de decisiones.

En el riesgo de crédito, se evaluaron las políticas de originación, metodologías de evaluación, modelos de score, procesos de seguimiento, administración de garantías, refinanciamientos, reestructuraciones, procesos de cobranza y recuperación, análisis de cosechas, matrices de transición, planes de contingencia de morosidad y mecanismos implementados para fortalecer la calidad de la cartera.

En el riesgo de liquidez, se analizaron las políticas de captaciones, la administración del activo y pasivo, la gestión del Comité ALCO, las metodologías para el establecimiento de límites internos, las pruebas de estrés, el Plan de Contingencia de Liquidez, las brechas de liquidez y las fuentes alternativas de fondeo.

Respecto al riesgo de mercado, se evaluó la administración del portafolio de inversiones, la sensibilidad del margen financiero y del patrimonio ante variaciones en tasas de interés, los límites de exposición, las metodologías de medición y el funcionamiento de la Tesorería.

La evaluación del riesgo operativo comprendió el análisis del modelo institucional de gestión por procesos, matrices de riesgos, continuidad del negocio, registro de eventos de pérdida, planes de acción, automatización de procesos, controles internos y mecanismos de mitigación implementados por la administración.

En cuanto al riesgo tecnológico, se revisó la infraestructura tecnológica, los mecanismos de ciberseguridad, seguridad de la información, recuperación de desastres, continuidad tecnológica, administración de proveedores críticos, respaldos de información y gestión de incidentes de seguridad.

La evaluación también incluyó el análisis del riesgo de cumplimiento, considerando la estructura del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, la gestión del Oficial de Cumplimiento, el monitoreo transaccional, las metodologías de debida diligencia y el funcionamiento del Comité de Cumplimiento.

Adicionalmente, se evaluó el riesgo reputacional, mediante el análisis de los protocolos de manejo de crisis, la respuesta institucional frente a eventos de desinformación registrados durante el primer trimestre de 2026 y los mecanismos de comunicación implementados para preservar la confianza de socios e inversionistas. Finalmente, se analizó el riesgo estratégico, considerando el cumplimiento de la Planificación Estratégica 2026, el seguimiento mediante Balanced Scorecard, el avance de los proyectos institucionales y la capacidad de la administración para implementar medidas correctivas frente a las desviaciones identificadas.

La evaluación financiera comprendió un análisis detallado de la evolución de los estados financieros, la calidad de los activos, la liquidez, solvencia, rentabilidad, eficiencia y capacidad patrimonial de la Cooperativa, así como su comparación frente a las principales entidades del Segmento 1 del Sistema Financiero Popular y Solidario.

Al cierre de marzo de 2026, los activos ascendieron a USD 1.440,75 millones, registrando una reducción de 3,97% respecto a diciembre de 2024, principalmente por la disminución de los fondos disponibles e inversiones. La cartera de créditos neta alcanzó USD 1.023,08 millones, representando aproximadamente 71,0% del activo total, confirmando que constituye el principal activo productivo de la entidad.

Se analizó la calidad de la cartera, observándose una elevada concentración en crédito de consumo (85,90%), seguida por cartera productiva (6,15%), inmobiliaria (4,71%), microempresa (3,05%) y vivienda de interés público (0,19%). La morosidad total aumentó hasta 15,61%, ubicándose significativamente por encima del promedio del Segmento 1 (8,26%), mientras que la morosidad ajustada GlobalRatings alcanzó 19,57%, frente al 11,07% del sistema. Asimismo, se evaluó la composición de garantías, la concentración geográfica, el comportamiento de las cosechas de cartera, las matrices de transición, los refinanciamientos, reestructuraciones y el desempeño de los procesos de recuperación.

La evaluación incluyó el análisis de las provisiones, observándose que al cierre de marzo de 2026 las provisiones constituidas ascendieron a USD 62,75 millones, frente a un requerimiento estimado de USD 172,93 millones, reflejando una cobertura equivalente al 36,28% del requerimiento y una brecha cercana a USD 110 millones. En consecuencia, la cobertura de cartera problemática se ubicó en 37,01%, considerablemente inferior al promedio del sistema (107,09%). También se analizaron los castigos de cartera, que alcanzaron USD 28,11 millones durante 2025 y USD 7,67 millones en el primer trimestre de 2026, así como las recuperaciones de cartera castigada.

En materia de liquidez, se evaluó la estructura del fondeo, observándose que las obligaciones con el público ascendieron a USD 1.253,37 millones, equivalentes al 97,42% del pasivo, con predominio de los depósitos a plazo (82,73% del total de depósitos). Los fondos disponibles disminuyeron hasta

USD 115,29 millones, mientras que el indicador de Fondos Disponibles sobre Depósitos a Corto Plazo descendió a 21,36%, inferior al promedio del sistema (36,53%). Se analizaron además la liquidez estructural, las brechas de liquidez contractual, esperada y dinámica, las fuentes alternativas de fondeo y el portafolio de inversiones, que ascendió a USD 24,31 millones, concentrado principalmente en títulos del Ministerio de Economía y Finanzas y entidades financieras con calificaciones entre AAA y AAA-.

Respecto del riesgo de mercado, se evaluó la sensibilidad del balance ante movimientos en tasas de interés. La posición en riesgo del margen financiero se estimó en aproximadamente USD 2,43 millones, equivalente al 2,21% del patrimonio técnico, mientras que la sensibilidad del valor patrimonial alcanzó alrededor de USD 13,43 millones, equivalente al 12,22% del patrimonio técnico, evidenciando una exposición moderada derivada del descalce entre activos y pasivos sensibles a tasas de interés.

En cuanto a la solvencia, el patrimonio ascendió a USD 154,24 millones, representando el 10,71% del activo, mientras que el Índice de Solvencia se ubicó en 9,08%, ligeramente por encima del mínimo regulatorio, aunque inferior al promedio del Segmento 1. El patrimonio técnico constituyó USD 109,90 millones, generando un excedente regulatorio reducido de aproximadamente USD 910 mil, aspecto que limita el margen para absorber pérdidas adicionales.

El análisis de la rentabilidad evidenció una presión importante sobre los resultados. La Cooperativa registró una pérdida neta de USD 313 mil durante el primer trimestre de 2026, situando el ROE en -0,82% y el ROA en -0,09%, ambos inferiores al promedio del sistema (3,82% y 0,45%, respectivamente). Asimismo, el margen de intermediación permaneció negativo debido al incremento del costo del fondeo, el elevado gasto por provisiones y la limitada generación de ingresos financieros.

En términos de eficiencia, se evaluó la estructura de gastos, observándose que los Gastos Operacionales representaron el 101,74% del margen financiero, mientras que las provisiones absorbieron el 35,19% del margen financiero bruto, confirmando que el principal factor de presión sobre los resultados continúa siendo el deterioro de la calidad de la cartera. También se analizaron los gastos de operación sobre activos promedio, los gastos de personal y la utilización de los recursos captados.

Finalmente, se comparó el desempeño de la Cooperativa con las principales entidades del Segmento 1 en materia de morosidad, cobertura, rentabilidad, liquidez y solvencia, identificándose fortalezas en la estructura de gobierno corporativo, administración integral de riesgos y planificación institucional, pero también desafíos importantes relacionados con la recuperación de la rentabilidad, el fortalecimiento de la cobertura de provisiones, la mejora de la calidad de la cartera, la consolidación patrimonial y la recuperación de la liquidez, aspectos que constituyen los principales factores de seguimiento para la evolución de su perfil crediticio durante los próximos períodos.

SUSTENTOS PARA LA CALIFICACIÓN

La calificación asignada a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA. se sustenta en su posición como una de las principales entidades del Segmento 1 del Sistema Financiero Popular y Solidario, respaldada por una amplia trayectoria institucional de cerca de cinco décadas, una base social consolidada, una importante cobertura nacional y un modelo de negocio que le ha permitido mantener una participación relevante dentro del sistema cooperativo ecuatoriano. La Cooperativa dispone de una estructura organizacional formalmente establecida, una administración con amplia experiencia en el sector financiero y un esquema de gobierno corporativo sustentado en el funcionamiento del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, comités especializados y una adecuada segregación de funciones entre las áreas de negocio, control y supervisión, aspectos que fortalecen el proceso de toma de decisiones y la gestión institucional.

La evaluación también considera favorablemente el grado de desarrollo alcanzado por la Administración Integral de Riesgos. La entidad mantiene políticas, manuales y metodologías actualizadas para la gestión de los riesgos de crédito, liquidez, mercado, operativo, tecnológico, cumplimiento, reputacional y estratégico, respaldadas por un monitoreo permanente de indicadores, límites internos, pruebas de estrés, planes de contingencia y mecanismos de seguimiento implementados por la Gerencia Integral de Riesgos y supervisados por el Comité de Administración Integral de Riesgos. Asimismo, dispone de una estructura de control interno fortalecida mediante la actuación independiente de Auditoría Interna, la Unidad de Cumplimiento y la Unidad de Seguridad de la Información, lo que contribuye a preservar la estabilidad operativa y el adecuado cumplimiento de la normativa prudencial.

Otro elemento que respalda la categoría asignada corresponde a la estructura de fondeo de la Cooperativa, sustentada principalmente en depósitos del público provenientes de una amplia y diversificada base de socios y clientes, característica que históricamente ha contribuido a la estabilidad de las fuentes de financiamiento. Si bien durante el período analizado se observó una reducción de los activos líquidos y de las captaciones, la entidad continúa manteniendo indicadores de liquidez estructural superiores a los mínimos regulatorios, una adecuada administración del activo y pasivo, líneas contingentes de crédito y un Plan de Contingencia de Liquidez formalmente establecido, si bien los indicadores regulatorios continúan cumpliéndose, la holgura de liquidez se ha reducido respecto de períodos anteriores.

Asimismo, la evaluación incorpora positivamente el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y de la gestión de continuidad del negocio. La Cooperativa mantiene mecanismos robustos de seguridad de la información, recuperación de desastres, respaldos tecnológicos, administración de proveedores críticos y ciberseguridad, apoyados en soluciones especializadas y en procedimientos alineados con estándares internacionales. Del mismo modo, el Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos presenta un adecuado nivel de madurez, sustentado en

metodologías basadas en riesgos, monitoreo transaccional, debida diligencia diferenciada, procedimientos documentados y una estructura de gobierno especializada que fortalece la gestión del riesgo de cumplimiento.

No obstante, la calificación continúa condicionada por la persistencia de debilidades relevantes en el perfil financiero de la Cooperativa. El principal factor de presión corresponde al deterioro de la calidad de la cartera de créditos, reflejado en un indicador de morosidad significativamente superior al promedio del Segmento 1 y en una elevada concentración del riesgo en la cartera de consumo. A ello se suma una cobertura de provisiones insuficiente frente al volumen de cartera problemática y una brecha importante entre las provisiones constituidas y los requerimientos regulatorios, situación que limita la capacidad de absorción de pérdidas y constituye uno de los principales factores de seguimiento para la evolución futura del perfil crediticio de la entidad.

La rentabilidad representa igualmente un elemento de preocupación. Durante el período analizado, la Cooperativa registró pérdidas como consecuencia de la presión ejercida por el incremento del costo de captación, la elevada carga de provisiones y el debilitamiento del margen de intermediación financiera. Como resultado, los indicadores de ROA y ROE permanecieron en terreno negativo y por debajo de los niveles observados en entidades comparables del Segmento 1, limitando la capacidad de fortalecer el patrimonio mediante generación interna de capital y reduciendo el margen financiero disponible para enfrentar escenarios adversos.

En materia patrimonial, si bien la Cooperativa mantiene un índice de solvencia ligeramente superior al mínimo regulatorio, la holgura continúa siendo reducida frente al nivel de riesgo asumido. La elevada relación entre cartera improductiva y patrimonio, el reducido excedente de patrimonio técnico y la necesidad de continuar fortaleciendo las provisiones evidencian que la capacidad patrimonial permanece presionada y dependerá de la recuperación sostenida de la rentabilidad y de la mejora de la calidad de los activos para consolidar un fortalecimiento estructural.

De igual manera, aunque la posición de liquidez continúa siendo adecuada desde el punto de vista regulatorio, la disminución observada en los fondos disponibles, el descenso de los activos líquidos y la reducción del indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo reflejan una menor holgura respecto de períodos anteriores. Si bien las pruebas de estrés, las brechas de liquidez y los mecanismos de administración del activo y pasivo muestran que la Cooperativa mantiene capacidad para enfrentar escenarios normales de operación, la evolución de la liquidez continuará estrechamente vinculada a la recuperación de las captaciones, la estabilidad de la base de depositantes y la generación de flujos provenientes de la cartera de créditos.

Desde una perspectiva estratégica, la administración ha implementado diversas iniciativas orientadas a fortalecer la originación crediticia, mejorar los procesos de recuperación de cartera, optimizar la eficiencia operativa, impulsar la transformación digital y recuperar la confianza de socios e inversionistas tras los eventos reputacionales registrados durante el primer trimestre de 2026. Sin embargo, los resultados de dichas estrategias aún no se reflejan plenamente en una mejora estructural de los principales indicadores financieros, por lo que su efectividad deberá evidenciarse de forma consistente durante los próximos períodos.

En este contexto, la categoría BBB (-) refleja que la Cooperativa mantiene una capacidad aceptable para cumplir oportunamente con sus obligaciones financieras, respaldada por una estructura institucional sólida, una adecuada administración integral de riesgos, una importante presencia dentro del sistema cooperativo y mecanismos formales de control y supervisión. No obstante, esta capacidad permanece más expuesta que la de entidades calificadas en categorías superiores a la evolución de factores económicos, financieros y operativos adversos. En consecuencia, la recuperación sostenida de la rentabilidad, el fortalecimiento de la cobertura de provisiones, la reducción de la morosidad, la consolidación patrimonial y la mejora de la liquidez constituirán los principales elementos que determinarán la evolución futura de su perfil crediticio y de la categoría de calificación asignada.

ANÁLISIS MACROECONÓMICO

ECUADOR: ENTORNO MACROECONÓMICO 2025-2026

El entorno macroeconómico ecuatoriano muestra una recuperación relevante durante 2025, sustentada en la expansión del PIB, la estabilidad inflacionaria, el fortalecimiento del sector externo y la mejora de las reservas internacionales. Estas condiciones han contribuido a una reducción significativa del riesgo país y a una normalización gradual de las condiciones de liquidez del sistema financiero. No obstante, el escenario conserva elementos de vulnerabilidad asociados al déficit fiscal, la alta proporción de empleo inadecuado, la dependencia de ingresos externos concentrados y la moderación prevista del crecimiento para 2026. En consecuencia, el entorno macroeconómico se considera relativamente más favorable frente al año previo, aunque todavía sujeto a riesgos que pueden incidir sobre la liquidez, la capacidad de pago y la calidad de activos de los emisores y entidades evaluadas.

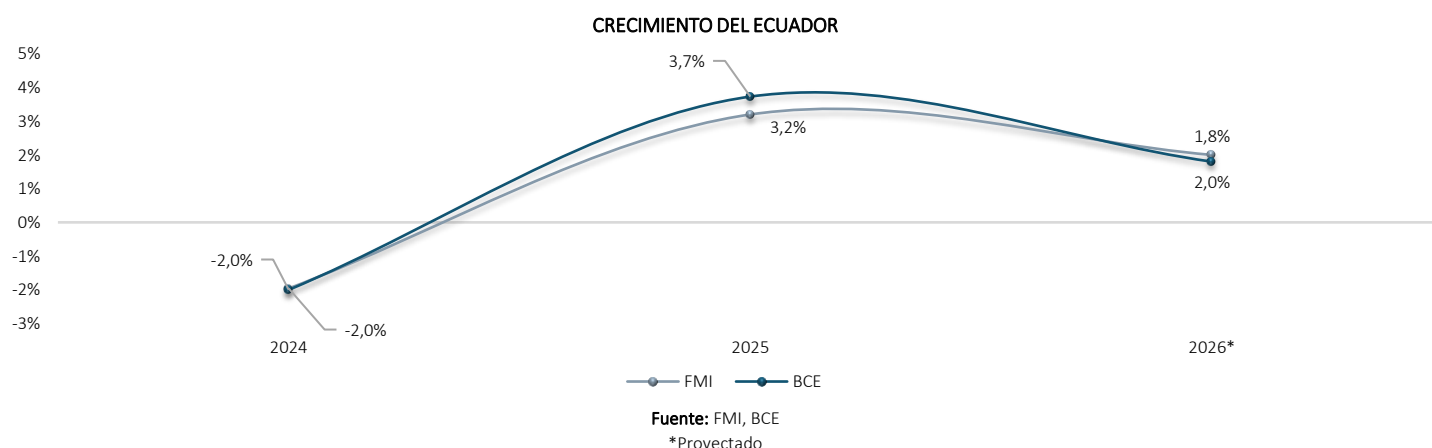
ENTORNO INTERNACIONAL Y PERSPECTIVAS

El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que el crecimiento mundial se mantenga estable, con un pronóstico de 3,3% en los datos estimados de 2025, seguido de un crecimiento de 3,3% en 2026 y 3,2% en 2027. Las economías avanzadas crecerían alrededor del 1,7% en 2025, mientras que las emergentes y en desarrollo superarían un 4,4%. Esta actividad global se basa en cambios en las políticas comerciales como factor negativo, que es contrarrestado por el aumento de la inversión relacionada con la tecnología, en particular, la inteligencia artificial, además del apoyo fiscal y monetario. Adicional, se prevé que la inflación mundial descienda de un 4,1% estimado en 2025 a 3,8% en 2026 y continúe su disminución en 2027.

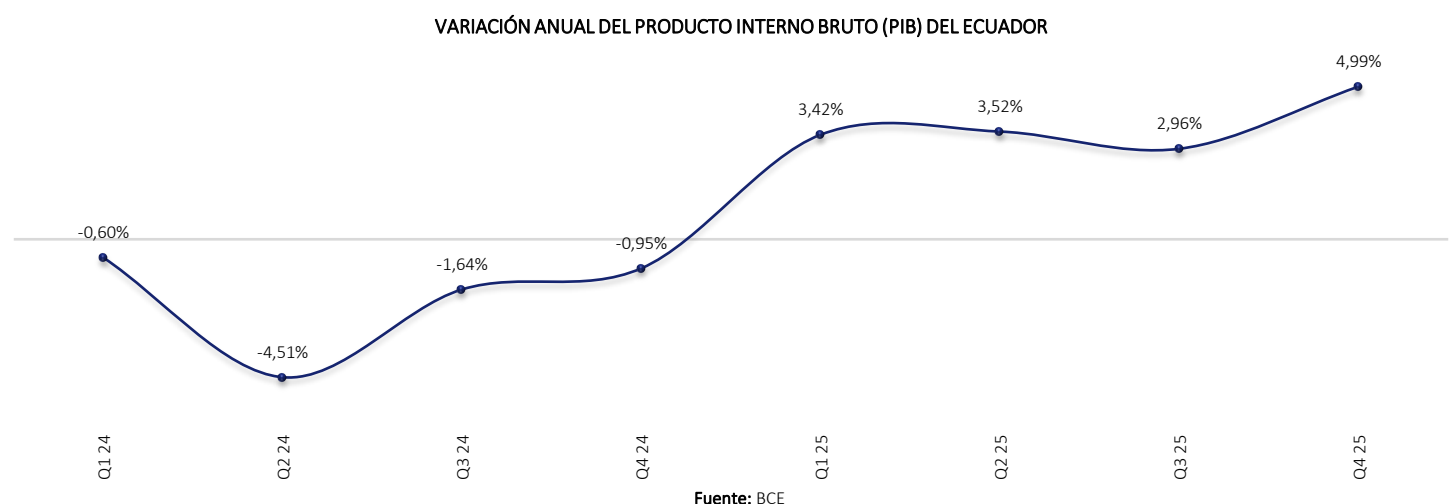
El FMI menciona que las perspectivas para la economía mundial siguen expuestas a dinámicas sectoriales o shocks que podrían afectar la resiliencia observada hasta ahora, por lo que es crucial restablecer la capacidad fiscal y mantener la sostenibilidad de la deuda pública.

ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL

Según el FMI, la proyección de crecimiento para el país es de 2% para cerrar 2026 y según cifras del Banco Central del Ecuador (BCE), en 2025 las cifras preliminares evidencian una recuperación de la actividad económica, con un crecimiento anual del PIB de 3,70%, revirtiendo la contracción observada en 2024. A nivel trimestral, la economía mostró una trayectoria positiva durante todo el año, con variaciones interanuales de 3,42% en el primer trimestre, 3,52% en el segundo trimestre, 2,96% en el tercer trimestre y 4,99% en el cuarto trimestre, lo que refleja una aceleración hacia el cierre del ejercicio.

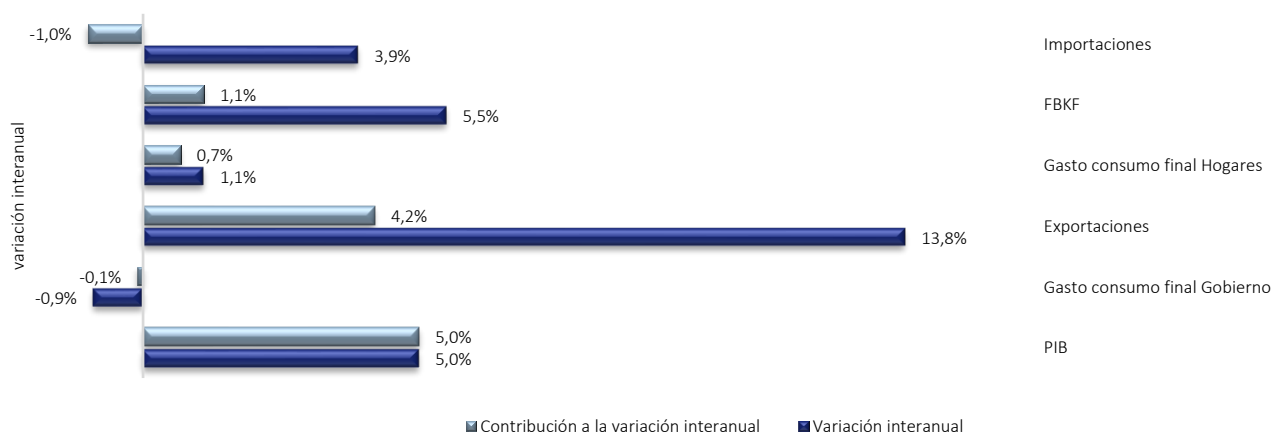


Este desempeño estuvo explicado principalmente por la recuperación del consumo de los hogares, el aumento de la inversión y el mayor dinamismo de las exportaciones, factores que permitieron compensar parcialmente los efectos rezagados de la crisis energética, el ajuste fiscal y las presiones sobre la liquidez interna observadas en el año previo. En términos nominales, el PIB de 2025 se ubicó en aproximadamente USD 130.320,60 millones, frente a USD 124.676,00 millones en 2024, consistente con una normalización gradual de la actividad productiva y una mejora del entorno macroeconómico respecto del periodo anterior.



El consumo de los hogares (2,7%) mostró una expansión, aunque a un ritmo menor respecto al sector externo, evidenciando una recuperación gradual. Por otro lado, en 2025, la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) registró un crecimiento anual de 5,6%. Este desempeño positivo estuvo impulsado por el aumento en la demanda de industrias directamente vinculadas a la inversión, entre las que destacan: Construcción, Fabricación de otros productos minerales no metálicos, Fabricación de metales comunes y productos derivados del metal, Fabricación de maquinaria y equipo, Fabricación de vehículos y equipos de transporte, y Muebles. El gasto del gobierno presentó un incremento de 0,04%, asociado al desempeño positivo del VAB en las industrias de Administración Pública (0,8%), Enseñanza (3,6%) y Salud y asistencia social (3,6%). Por otro lado, las exportaciones registraron un crecimiento anual de 6,4%, sustentado en el dinamismo de las ventas externas, donde se destacaron: Vidrio, cerámica y refractarios, cemento, artículos de hormigón y piedra; Plantas con las que se preparan bebidas; Minerales metálicos y no metálicos; Otros productos de la agricultura; Camarón elaborado; entre otros.

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN INTERANUAL DE LOS COMPONENTES DEL PIB - Q4 2025



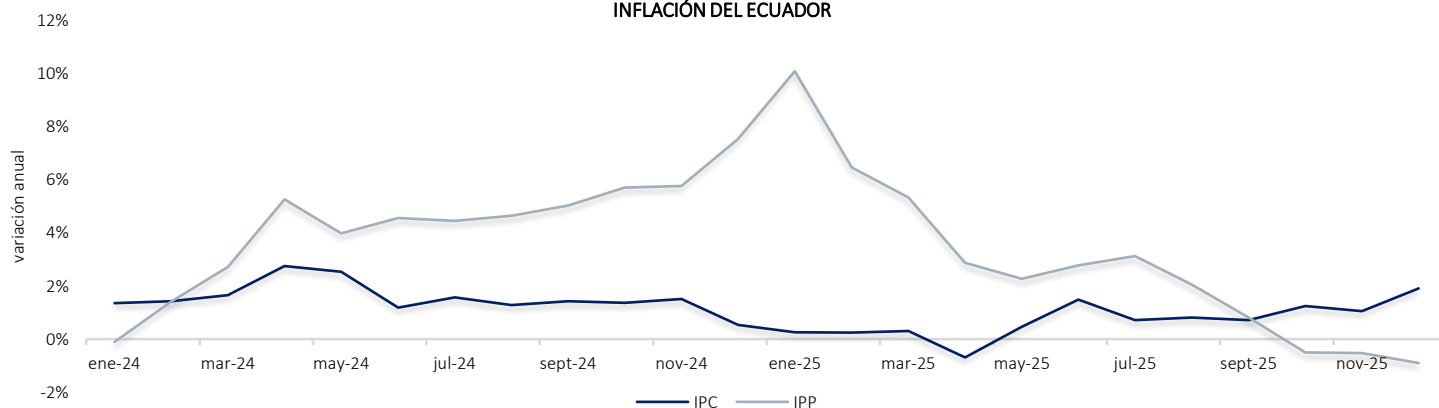
Fuente: BCE

PRECIOS, EMPLEO Y DEMANDA INTERNA

La inflación en Ecuador se mantuvo en niveles moderados durante 2024 y 2025, aunque con una trayectoria diferenciada entre los precios al consumidor y los precios al productor. El Índice de Precios al Consumidor (IPC) mostró una evolución relativamente contenida, con variaciones anuales mayormente inferiores al 2,00%, salvo repuntes puntuales, lo que evidencia un entorno de baja presión inflacionaria para los hogares. No obstante, durante 2025 se observó cierta volatilidad, incluyendo un registro negativo alrededor de abril y una recuperación progresiva hacia el cierre del año, cuando la inflación anual se ubicó cerca de 1,90%.

Por su parte, el Índice de Precios al Productor (IPP) reflejó presiones más marcadas en la estructura de costos, alcanzando un pico cercano al 10,00% a inicios de 2025, para luego desacelerarse de forma sostenida e incluso registrar variaciones negativas hacia los últimos meses del año. En conjunto, este comportamiento sugiere que, si bien las presiones de costos fueron relevantes en determinados periodos, estas no se trasladaron completamente al consumidor final, manteniendo un entorno inflacionario controlado, aunque sujeto a riesgos asociados a costos de producción, condiciones climáticas, energía y dinámica de precios importados.

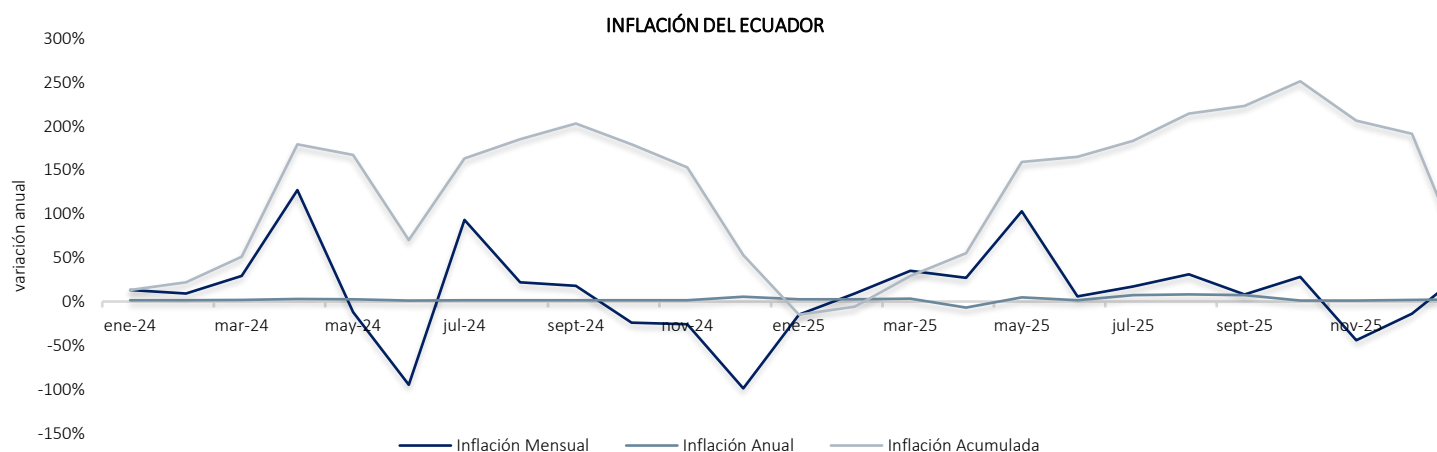
INFLACIÓN DEL ECUADOR



Fuente: BCE

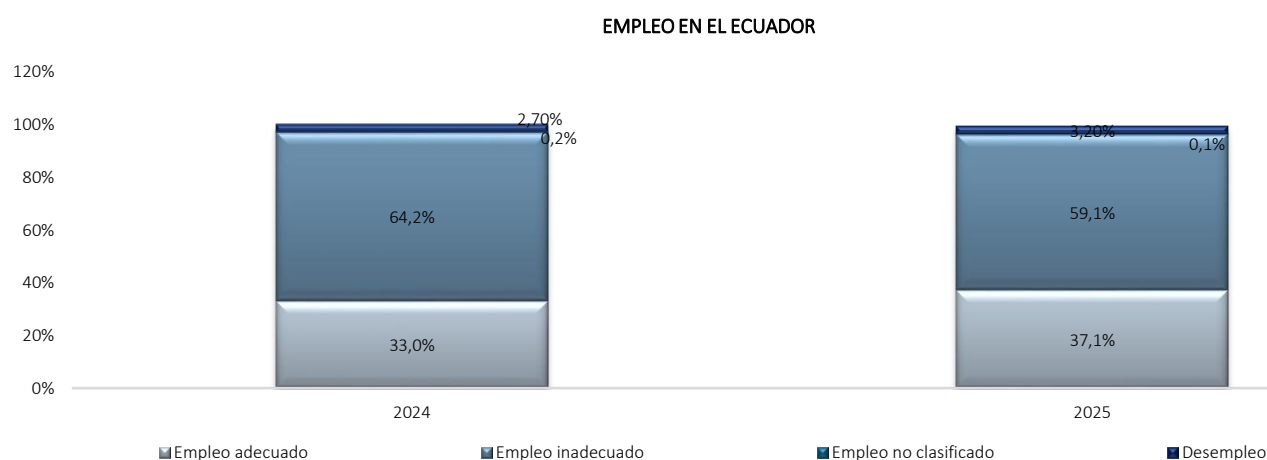
El comportamiento de la inflación en Ecuador entre 2024 y 2025 evidencia una dinámica volátil en términos mensuales y acumulados, aunque la inflación anual se mantiene relativamente estable y contenida durante la mayor parte del periodo. En 2024, la inflación mensual registró fluctuaciones significativas, con incrementos importantes en abril y julio, así como correcciones negativas en junio, octubre, noviembre y diciembre, lo que incidió en una trayectoria acumulada irregular, con repuntes entre el segundo y tercer trimestre y una desaceleración hacia el cierre del año.

Para 2025, la inflación acumulada retomó una tendencia ascendente desde el segundo trimestre, alcanzando su punto más alto alrededor de octubre, antes de moderarse en los últimos meses del año. No obstante, la inflación anual, permaneció cercana a niveles bajos durante todo el periodo, con variaciones acotadas alrededor de cero, lo que sugiere que los choques mensuales no se tradujeron en presiones inflacionarias persistentes. En conjunto, se refleja un entorno de precios controlado en términos anuales, pero con episodios de volatilidad mensual que podrían responder a factores estacionales, ajustes puntuales de precios o variaciones en costos específicos, manteniendo riesgos moderados sobre el poder adquisitivo, la planificación financiera y la estructura de costos de los agentes económicos.



La dinámica reciente de inflación y empleo en Ecuador refleja un entorno macroeconómico relativamente estable en precios, pero todavía condicionado por debilidades estructurales del mercado laboral. La inflación anual se mantuvo en niveles bajos y controlados durante la mayor parte del periodo analizado, lo que contribuye a preservar parcialmente el poder adquisitivo de los hogares y reduce presiones directas sobre los costos de consumo. Sin embargo, esta estabilidad de precios no implica necesariamente una mejora proporcional en las condiciones de bienestar, debido a que el empleo inadecuado continúa concentrando la mayor parte de la población ocupada, pese a su reducción de 64,20% en 2024 a 59,10% en 2025.

En paralelo, el aumento del empleo adecuado de 33,00% a 37,10% evidencia una recuperación gradual de la calidad laboral, aunque el leve incremento del desempleo de 2,70% a 3,20% sugiere que la absorción de mano de obra aún no es plenamente suficiente. En este contexto, la baja inflación favorece un entorno de menor deterioro del ingreso real, pero la elevada informalidad y precariedad laboral limitan la capacidad de los hogares para traducir la estabilidad de precios en mayor consumo, ahorro o mejora sostenida de la demanda interna.

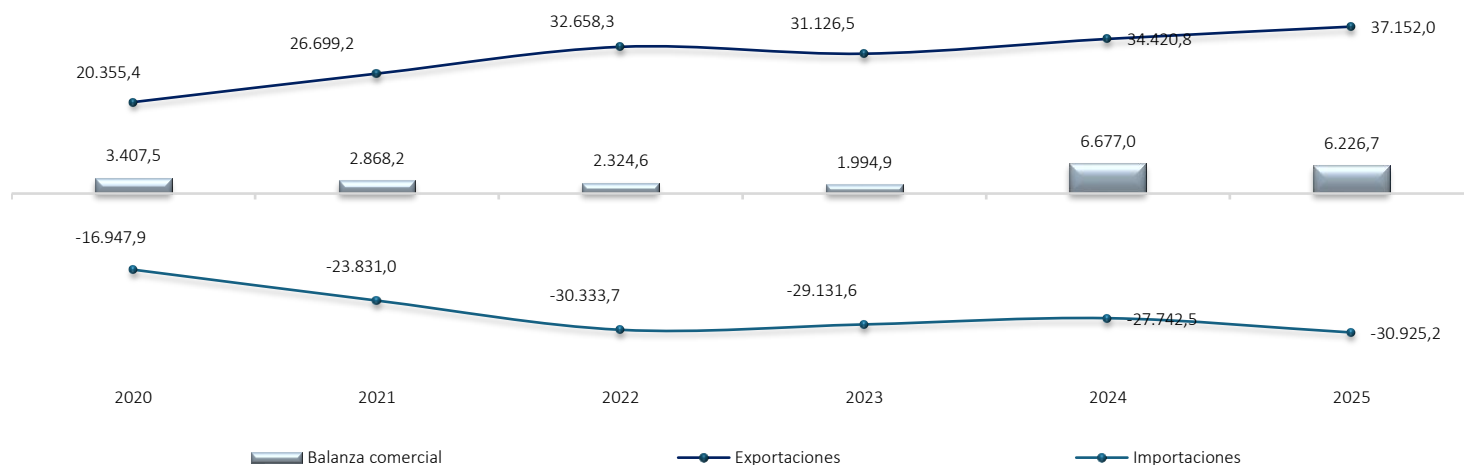


SECTOR EXTERNO Y RESERVAS

Entre 2020 y 2025, la balanza comercial de Ecuador mantuvo saldos positivos durante todo el periodo, reflejando una posición externa favorable en términos de generación neta de divisas. Las exportaciones crecieron de USD 20.355,40 millones en 2020 a USD 37.152,00 millones en 2025, alcanzando el nivel más alto de la serie y evidenciando una expansión acumulada significativa, pese a la moderación registrada en 2023. Por su parte, las importaciones también aumentaron de USD 16.947,90 millones a USD 30.925,20 millones, lo que refleja una mayor demanda de bienes externos asociada al dinamismo del consumo, la inversión, materias primas y bienes de capital. No obstante, el mayor nivel exportador permitió sostener un superávit comercial de USD 6.226,70 millones en 2025, ligeramente inferior al saldo de 2024 de USD 6.677,00 millones, debido a que las importaciones crecieron con mayor intensidad en el último año.

Desde una perspectiva macroeconómica, este comportamiento continúa siendo positivo para una economía dolarizada, al contribuir a la liquidez externa y a la estabilidad del sector externo; sin embargo, la reducción del superávit en 2025 evidencia la necesidad de monitorear la evolución de las importaciones, la concentración de la oferta exportable y la sensibilidad de los ingresos externos frente a precios internacionales y condiciones de demanda global.

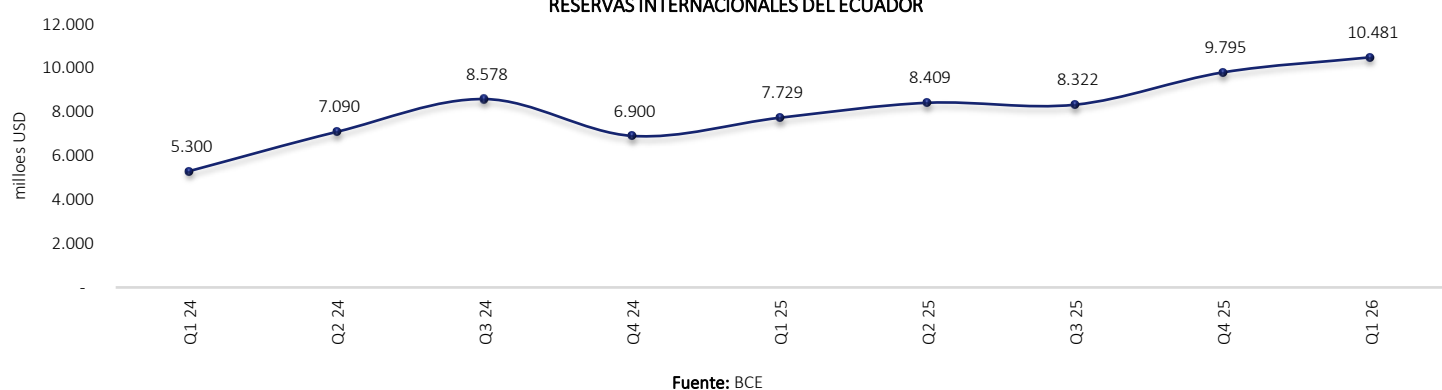
BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR



Las reservas internacionales de Ecuador muestran una trayectoria creciente entre 2024 y el primer trimestre de 2026, al pasar de USD 5.300 millones en el primer trimestre de 2024 a USD 10.481 millones en el primer trimestre de 2026. Este comportamiento refleja una mejora relevante en la posición de liquidez externa del país, con un aumento sostenido desde mediados de 2025 y una aceleración hacia inicios de 2026. La evolución es consistente con el desempeño positivo de la balanza comercial, que mantuvo superávits entre 2020 y 2025, apoyados en el crecimiento de las exportaciones y en una generación neta de divisas favorable para una economía dolarizada. Si bien en 2025 el superávit comercial se redujo ligeramente frente a 2024 por el mayor dinamismo de las importaciones, el saldo externo continuó siendo positivo y contribuyó a fortalecer la disponibilidad de reservas.

En términos macroeconómicos, el incremento de las reservas internacionales constituye un factor favorable para la estabilidad financiera y monetaria del país, al mejorar la capacidad de respaldo de la dolarización, mitigar presiones de liquidez externa y otorgar mayor margen frente a choques en precios internacionales, flujos comerciales o condiciones de financiamiento externo.

RESERVAS INTERNACIONALES DEL ECUADOR

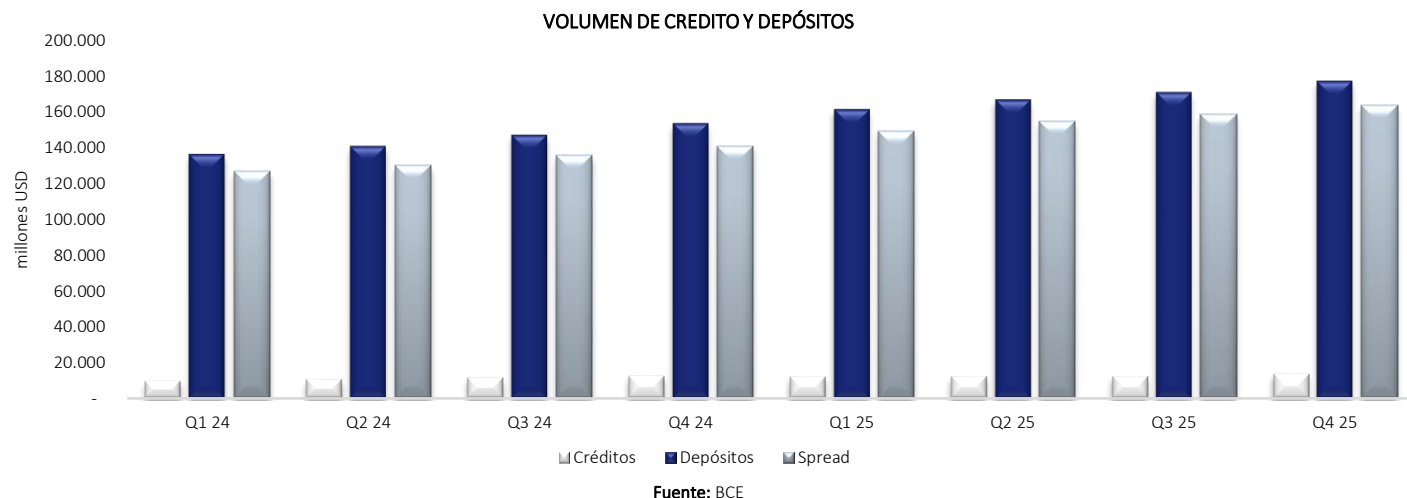


SISTEMA MONETARIO-FINANCIERO

Entre 2024 y 2025, el volumen de depósitos y créditos del sistema financiero ecuatoriano evidenció una tendencia creciente, aunque con una brecha amplia y persistente a favor de las captaciones. Los depósitos pasaron de aproximadamente USD 136.000 millones en el primer trimestre de 2024 a cerca de USD 175.000 millones en el cuarto trimestre de 2025, reflejando una mayor acumulación de liquidez en el sistema, favorecida por la recuperación gradual de la actividad económica, el fortalecimiento de la posición externa del país y la entrada de divisas asociada al superávit comercial y al incremento de reservas internacionales.

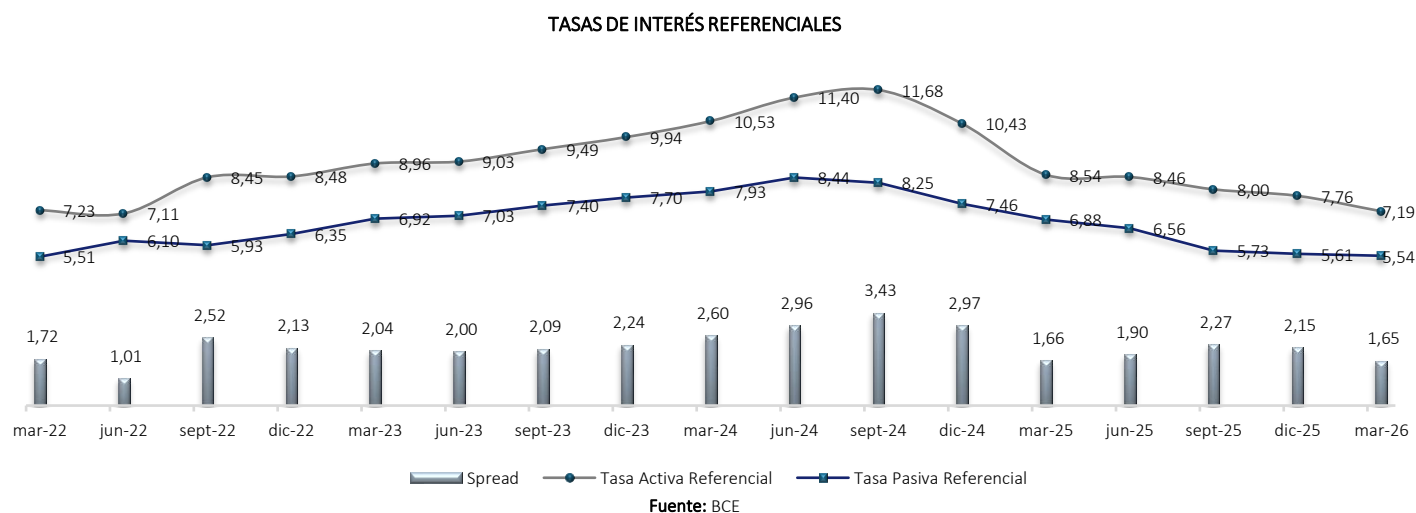
En contraste, el crédito mostró un crecimiento más moderado, desde alrededor de USD 9.000 millones hasta cerca de USD 13.000 millones en el mismo periodo, lo que sugiere una expansión prudente de la colocación, en un contexto en el que las entidades financieras pudieron mantener criterios conservadores de originación debido a la incertidumbre económica, el deterioro previo del mercado laboral, la elevada proporción de empleo inadecuado y la necesidad de preservar calidad de cartera. La diferencia entre depósitos y créditos, representada por el spread del gráfico, se mantuvo elevada y también creciente, lo que evidencia que el aumento de liquidez no se tradujo plenamente en mayor intermediación financiera. Desde una perspectiva macroeconómica, este comportamiento refleja un sistema con mayor capacidad de fondeo y respaldo, pero con una demanda y oferta

crediticia todavía condicionadas por riesgos de pago, cautela empresarial y una recuperación económica que, aunque positiva, no necesariamente se trasladó con la misma intensidad a inversión productiva y consumo financiado.



Desde la perspectiva de liquidez sistémica, la evolución de las tasas de interés referenciales evidencia un ciclo de mayor presión sobre el fondeo entre 2022 y 2024, seguido de una normalización gradual hacia 2025 y marzo de 2026. El incremento de la tasa pasiva referencial hasta 8,44% en junio de 2024 reflejó una mayor necesidad de las entidades financieras por captar recursos del público, en un contexto de menor holgura de liquidez, mayor competencia por depósitos y condiciones macroeconómicas más restrictivas. Este escenario también se trasladó a la tasa activa, que alcanzó 11,68% en septiembre de 2024, incorporando mayores costos de fondeo y una percepción de riesgo más elevada en la colocación crediticia. A partir de finales de 2024, la reducción progresiva de la tasa pasiva hasta 5,54% en marzo de 2026 sugiere una mejora en la disponibilidad de recursos dentro del sistema, consistente con el crecimiento de los depósitos, el fortalecimiento de reservas internacionales y la posición externa favorable derivada de superávits comerciales.

En este contexto, la tasa activa también descendió hasta 7,19%, reflejando menores presiones de liquidez y una recomposición gradual de las condiciones de intermediación. No obstante, el spread se redujo a 1,65%, lo que, si bien evidencia menor tensión en el fondeo, también puede limitar los márgenes financieros del sistema, especialmente si la recuperación del crédito continúa siendo más lenta que el crecimiento de las captaciones.

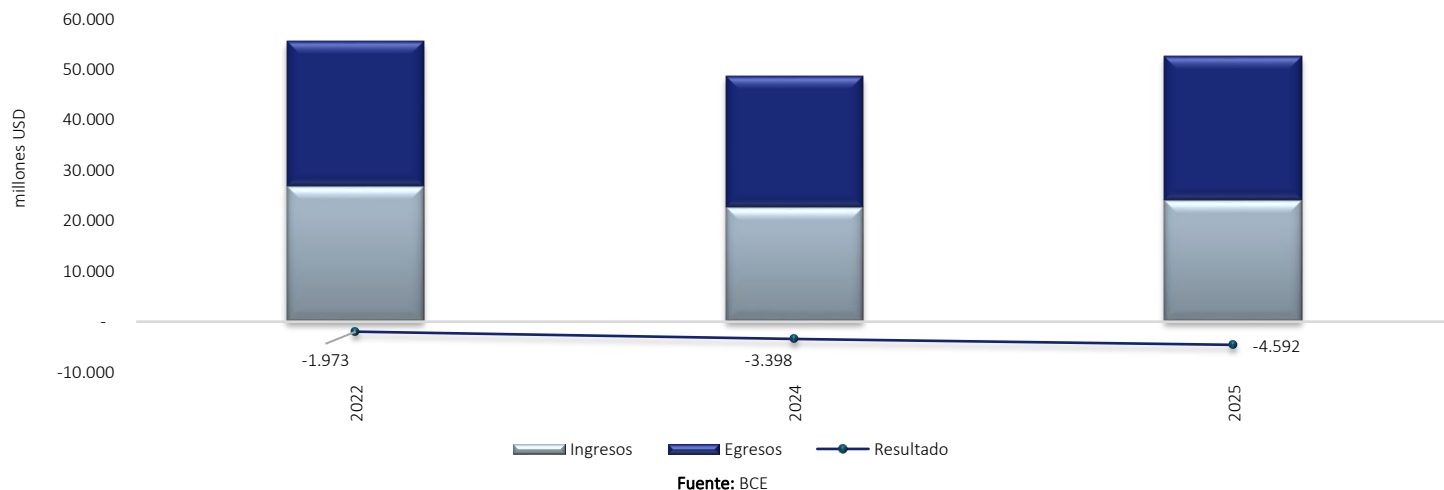


SECTOR FISCAL

Entre 2022 y 2025, los resultados del Presupuesto General del Estado evidencian un deterioro progresivo de la posición fiscal, luego de un déficit relativamente menor en 2022. El sector fiscal tuvo resultados negativos pasando de USD 1.973,00 millones en 2022 a USD 3.398,00 millones en 2024 y USD 4.592,00 millones en 2025, reflejando que el nivel de ingresos no fue suficiente para cubrir la estructura de egresos del Estado. Si bien en 2025 los ingresos muestran una recuperación frente a 2024, impulsada en parte por las medidas fiscales implementadas para fortalecer la recaudación, entre ellas el incremento del IVA al 15,00%, ajustes tributarios y contribuciones temporales aplicadas a determinados sectores, los egresos también se incrementaron, manteniendo una brecha fiscal elevada.

Este comportamiento evidencia que las políticas de consolidación han contribuido a mejorar la liquidez fiscal, pero aún no han logrado revertir el desequilibrio estructural del presupuesto. Desde una perspectiva macroeconómica, la persistencia del déficit mantiene presiones sobre las necesidades de financiamiento público, limita el espacio fiscal para inversión y puede incidir sobre la confianza de los agentes económicos, por lo que el principal desafío continúa siendo fortalecer los ingresos permanentes y mejorar la eficiencia del gasto sin afectar la recuperación de la actividad productiva.

RESULTADOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

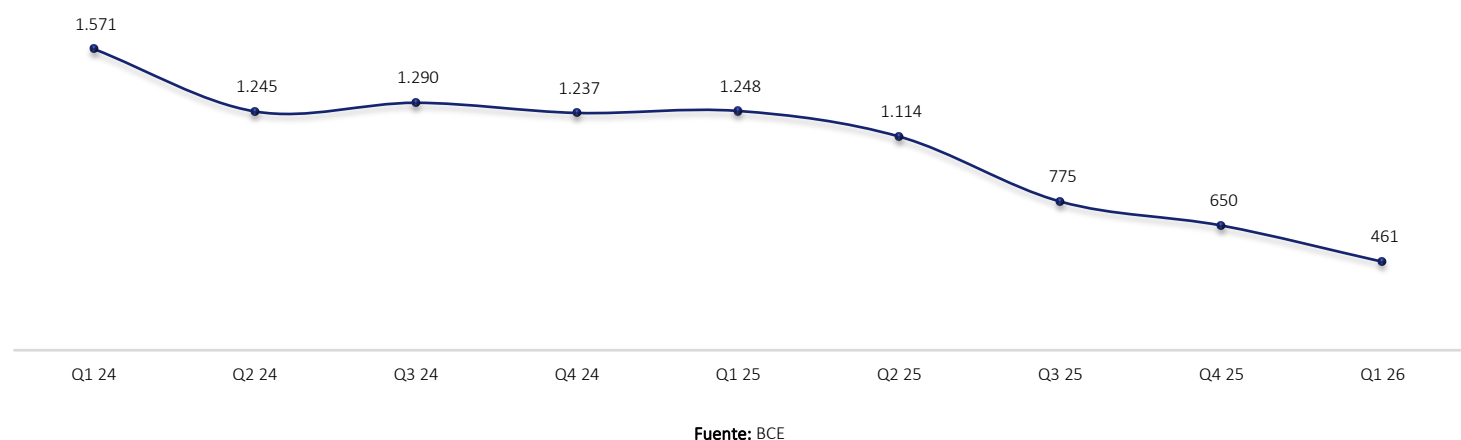


RIESGO SOBERANO

El riesgo país de Ecuador muestra una reducción significativa entre el primer trimestre de 2024 al reflejar 1.571 puntos pasando a 461 puntos en el primer trimestre de 2026, lo que evidencia una mejora sustancial en la percepción de riesgo soberano y en las condiciones de acceso potencial a financiamiento externo. Durante 2024, el indicador se mantuvo en niveles elevados, aunque con una corrección frente al pico inicial, en un contexto marcado por contracción económica, crisis energética, presiones fiscales, inseguridad y menor confianza de los agentes económicos. No obstante, a partir de 2025 se observa una caída más pronunciada, especialmente desde el primer trimestre de 2026, consistente con la recuperación del PIB, la estabilidad inflacionaria, el mantenimiento de superávits comerciales, el fortalecimiento de las reservas internacionales y la mejora de la liquidez sistémica reflejada en menores tasas de interés referenciales.

A pesar de que el resultado fiscal continúa siendo deficitario y representa una fuente relevante de presión macroeconómica, las medidas de ajuste tributario y consolidación fiscal contribuyeron a mejorar la percepción de sostenibilidad de corto plazo. En conjunto, la evolución del riesgo país sugiere que los mercados han incorporado una visión más favorable sobre la capacidad del país para sostener la dolarización, generar divisas y atender sus obligaciones financieras; sin embargo, la estabilidad de este indicador dependerá de la continuidad del ajuste fiscal, la capacidad de mantener reservas internacionales elevadas, la sostenibilidad del crecimiento económico y la reducción de vulnerabilidades estructurales asociadas al empleo inadecuado, la dependencia de exportaciones primarias y las necesidades de financiamiento público.

RIESGO PAÍS PROMEDIO



El entorno macroeconómico ecuatoriano configura un escenario de estabilidad relativa con sesgo moderadamente favorable, en el que la recuperación de la actividad, la mejora de la liquidez externa y la reducción del riesgo país contribuyen a fortalecer las condiciones generales para la intermediación financiera y la operación de los agentes económicos. No obstante, la persistencia de desequilibrios fiscales, la aún limitada calidad del empleo y la

sensibilidad a factores externos mantienen un nivel de incertidumbre que exige cautela en la evaluación de riesgos, particularmente en lo referente a la sostenibilidad del crecimiento, la capacidad de generación de flujos y la resiliencia ante posibles shocks macroeconómicos.¹

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES CAMBIOS NORMATIVOS EN EL SISTEMA FINANCIERO Y POTENCIAL IMPACTO

Durante el último año, el marco normativo aplicable al Sistema Financiero Popular y Solidario evidenció una actualización significativa, con énfasis en estabilidad sistémica, liquidez, solvencia, gobierno cooperativo, gestión de riesgos, prevención de lavado de activos, protección al depositante, control operativo e innovación financiera. Las resoluciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria y por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria configuran un entorno regulatorio más exigente para las cooperativas de ahorro y crédito, particularmente en materia de encaje, seguro de depósitos, fondo de liquidez, identificación de entidades sistémicas, gestión de riesgo crediticio, fortalecimiento de reservas legales, gobierno cooperativo, control de cartera y cumplimiento normativo.

Desde la perspectiva de intensidad sistémica, los cambios de mayor relevancia corresponden a la reforma del porcentaje de encaje, el ajuste de contribuciones y cobertura del Seguro de Depósitos del sector popular y solidario, la sustitución integral de la normativa del Fondo de Liquidez y la metodología para identificar entidades sistémicas dentro del sector. Estas disposiciones inciden directamente en la liquidez estructural, la capacidad de respuesta ante escenarios de estrés, la protección de los depositantes y los requerimientos patrimoniales de las entidades de mayor tamaño, interconexión o complejidad. En consecuencia, su impacto potencial es transversal al sistema, aunque con mayor incidencia en cooperativas de mayor escala, entidades con alta concentración de captaciones, menor holgura de liquidez o márgenes patrimoniales más ajustados.

En materia de capacidad de absorción institucional, las cooperativas con estructuras robustas de gobierno, adecuados niveles de patrimonio técnico, liquidez suficiente, sistemas de gestión de riesgos consolidados y capacidad operativa para adaptar procesos internos estarían en mejor posición para absorber los nuevos requerimientos normativos sin afectar de forma significativa su perfil financiero. Por el contrario, entidades con limitaciones en capitalización, dependencia elevada de captaciones sensibles, debilidades en control interno, rezagos tecnológicos o estructuras organizacionales menos desarrolladas podrían enfrentar mayores presiones en costos de cumplimiento, adecuación operativa, provisiones, gestión de cartera y fortalecimiento patrimonial.

Asimismo, las reformas relacionadas con buen gobierno cooperativo, gastos de representación, estructura organizacional, prevención de lavado de activos, calificación de fondeadores externos, servicios auxiliares, *sandboxes* regulatorios, adquisición y venta de cartera, compensación de pérdidas y actualización del catálogo único de cuentas fortalecen la disciplina institucional y la transparencia del sector. Si bien estas disposiciones no necesariamente generan un impacto financiero inmediato, sí elevan el estándar de supervisión y control, por lo que su adecuada implementación será relevante para preservar la confianza de socios, depositantes, acreedores y organismos de control.

En conjunto, el entorno normativo actualizado se considera moderadamente exigente y sistémicamente relevante, pero positivo para la estabilidad del sector en el mediano plazo. Su efecto sobre cada cooperativa dependerá de la solidez de su posición de liquidez, capitalización, calidad de activos, gobierno corporativo, capacidad tecnológica y madurez de sus sistemas de gestión de riesgos. Para efectos de calificación, estos cambios deben ser monitoreados como factores que pueden incidir en la flexibilidad financiera, el costo regulatorio, la capacidad de crecimiento, la gestión de cartera y la resiliencia institucional frente a escenarios de estrés.

ANÁLISIS SECTORIAL Y POSICIONAMIENTO COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1

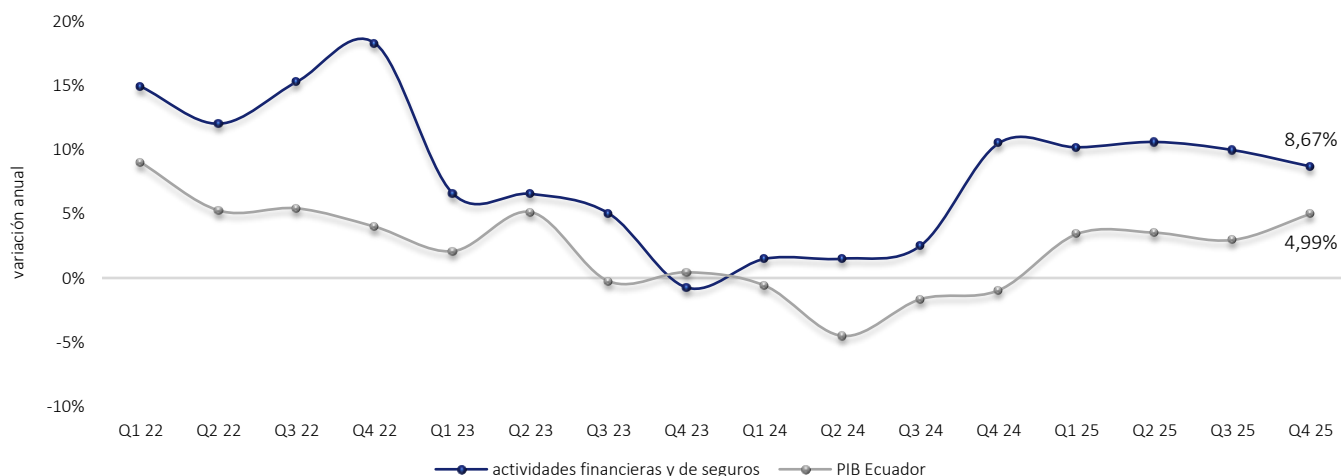
CICLO DEL SECTOR

El ciclo de las actividades financieras y de seguros evidencia una recuperación relevante durante 2025, luego del proceso de desaceleración observado entre 2023 y buena parte de 2024. Tras alcanzar tasas de crecimiento elevadas durante 2022, con variaciones interanuales superiores al 15% en algunos trimestres, el sector redujo significativamente su dinamismo en 2023, hasta registrar una contracción en el cuarto trimestre de ese año. Esta evolución reflejó un entorno operativo más restrictivo para la intermediación financiera, asociado a menor expansión económica, mayor cautela en la colocación crediticia y presiones sobre la calidad de los activos.

Durante 2024, el sector mantuvo un crecimiento bajo en los tres primeros trimestres, con tasas cercanas al 1,5% y 2,0%, lo que confirmó una fase de menor dinamismo. No obstante, a partir del cuarto trimestre de 2024 se observa un punto de inflexión, con una aceleración importante de la actividad financiera y de seguros, que superó ampliamente el desempeño del PIB nacional. Esta recuperación se consolidó durante 2025, periodo en el cual el sector mantuvo tasas de crecimiento de dos dígitos en los primeros trimestres y cerró el cuarto trimestre con una variación anual de 8,67%, superior al crecimiento del PIB de Ecuador de 4,99%.

FMI-Informes de perspectivas de la economía mundial (enero 2026)
Banco Mundial, Global Economic Prospects (enero 2026)
BCE: Informe de Resultados Cuentas Nacionales

CRECIMIENTO - ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS



Fuente: BCE

Este comportamiento es favorable para la banca privada, en la medida en que un mayor dinamismo del sector financiero tiende a fortalecer la generación de ingresos por intermediación, servicios financieros y actividad transaccional. Sin embargo, la expansión también exige una gestión prudente del riesgo de crédito, especialmente si el crecimiento de la cartera se acelera en un contexto en el que la capacidad de pago de los deudores aún puede mostrar rezagos frente a la recuperación económica.

En términos comparativos, el desempeño del sector financiero y de seguros durante 2025 se ubicó por encima del crecimiento de la economía nacional, lo que evidencia una mayor resiliencia relativa frente al ciclo económico general. No obstante, la desaceleración observada hacia el cuarto trimestre de 2025, aunque todavía en niveles positivos, sugiere una normalización del ritmo de crecimiento luego del repunte registrado desde finales de 2024. Para la banca privada, esto implica que las perspectivas del sector son favorables, pero condicionadas a la capacidad de las entidades para sostener adecuados niveles de liquidez, solvencia y cobertura ante un entorno de mayor actividad, pero todavía expuesto a riesgos macroeconómicos, deterioro potencial de cartera y presión competitiva en la captación de recursos.

De acuerdo con las previsiones del Banco Central del Ecuador, el crédito al sector privado mantendría una trayectoria expansiva en 2026, con un crecimiento estimado de 10,0%, sustentado en un entorno macroeconómico relativamente estable y en medidas orientadas a ampliar el acceso al financiamiento. Este comportamiento sería consistente con la evolución esperada del consumo de los hogares, la formación bruta de capital fijo y las exportaciones, variables que inciden directamente en la demanda crediticia y en la capacidad de generación de ingresos de los deudores.

El mayor dinamismo del crédito representa una oportunidad para la banca privada en términos de crecimiento de cartera, generación de margen financiero y profundización de la intermediación. No obstante, también implica mayores exigencias en la originación, seguimiento y cobertura del riesgo de crédito, particularmente en los segmentos productivo, microcrédito y consumo, donde una expansión acelerada podría traducirse en presiones sobre la calidad de cartera si no está acompañada de adecuados estándares de evaluación y provisión.

Adicionalmente, las medidas orientadas al financiamiento de vivienda, como la ampliación del plazo de los créditos hipotecarios de interés social y público hasta 30 años, junto con programas que incorporan condiciones preferenciales de tasa, plazo y requerimientos de entrada, contribuirían a mejorar la asequibilidad del crédito habitacional. Esto podría dinamizar la colocación hipotecaria y el mercado inmobiliario; sin embargo, será relevante monitorear la capacidad de pago de los hogares, la evolución del empleo e ingresos, el comportamiento de las tasas de interés y la adecuada relación entre plazo, garantía y perfil del deudor.

En este contexto, las perspectivas para la banca privada se mantienen favorables, aunque condicionadas a una gestión prudente del crecimiento. La expansión prevista del crédito deberá estar acompañada de adecuados niveles de liquidez, solvencia, cobertura de provisiones y control de concentración, a fin de evitar que el mayor dinamismo del ciclo crediticio incremente la exposición del sistema ante eventuales deterioros macroeconómicos o presiones en la morosidad.

ESTRUCTURA COMPETITIVA

La estructura competitiva de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 constituye un elemento fundamental para evaluar la fortaleza y sostenibilidad del sector, en la medida en que permite identificar el grado de concentración del mercado, la distribución del tamaño entre entidades y la capacidad de las principales cooperativas para sostener crecimiento, intermediación y posicionamiento dentro del sistema financiero popular y solidario. En este contexto, el análisis del ranking por activos, cartera y depósitos no solo permite dimensionar el peso relativo de cada institución, sino también determinar si el sector presenta una estructura diversificada o una dependencia significativa de pocas entidades líderes, con implicaciones directas sobre la estabilidad competitiva, la capacidad de absorción frente a shocks y la evolución futura del riesgo sectorial.

RANKING ENTIDADES DEL SEGEMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO	ACTIVOS						PASIVOS					
	PARTICIPACIÓN 2024	IHH	PARTICIPACIÓN 2025	IHH	PARTICIPACIÓN MARZO 2026	IHH	PARTICIPACIÓN 2024	IHH	PARTICIPACIÓN 2025	IHH	PARTICIPACIÓN MARZO 2026	IHH
Juventud Ecuatoriana	15,70%	247	15,71%	247	15,20%	231	16,01%	256	15,92%	253	15,33%	235
Progresista Limitada												
Jardín Azuayo Limitada	7,98%	64	9,32%	87	9,70%	94	7,98%	64	9,45%	89	9,88%	98
Alianza del Valle Limitada	5,28%	28	6,18%	38	6,41%	41	5,27%	28	6,25%	39	6,53%	43
Policía Nacional Limitada	6,74%	45	6,07%	37	5,86%	34	6,94%	48	6,17%	38	5,93%	35
29 de Octubre Ltda.	4,95%	24	4,69%	22	4,56%	21	5,12%	26	4,87%	24	4,72%	22
Cooprogreso Limitada	3,97%	16	3,49%	12	3,33%	11	3,94%	16	3,47%	12	3,34%	11
Fernando Daquilema Limitada	2,87%	8	3,21%	10	3,26%	11	2,95%	9	3,31%	11	3,37%	11
San Francisco Ltda.	3,27%	11	3,23%	10	3,23%	10	3,20%	10	3,14%	10	3,13%	10
Andalucía Ltda.	3,06%	9	2,98%	9	3,05%	9	3,13%	10	3,05%	9	3,13%	10
Mushuc Runa Ltda.	2,83%	8	2,85%	8	2,85%	8	2,81%	8	2,84%	8	2,84%	8
Oscus Ltda.	3,12%	10	2,76%	8	2,74%	8	3,11%	10	2,71%	7	2,68%	7
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	2,60%	7	2,59%	7	2,62%	7	2,35%	6	2,32%	5	2,35%	6
Riobamba Ltda.	2,45%	6	2,54%	6	2,56%	7	2,31%	5	2,41%	6	2,43%	6
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	2,37%	6	2,30%	5	2,36%	6	2,32%	5	2,22%	5	2,28%	5
Atuntaqui Ltda.	2,33%	5	2,14%	5	2,16%	5	2,37%	6	2,24%	5	2,25%	5
Chibuleo Ltda.	2,11%	4	2,02%	4	1,98%	4	2,18%	5	2,12%	4	2,07%	4
Ambato Ltda.	1,71%	3	1,95%	4	1,97%	4	1,73%	3	1,99%	4	2,01%	4
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	2,03%	4	1,99%	4	1,97%	4	1,91%	4	1,88%	4	1,86%	3
23 de Julio Ltda.	1,86%	3	1,79%	3	1,83%	3	1,88%	4	1,80%	3	1,84%	3
Tulcán Ltda.	1,85%	3	1,73%	3	1,75%	3	1,85%	3	1,71%	3	1,73%	3
El Sagrario Ltda.	1,48%	2	1,52%	2	1,54%	2	1,43%	2	1,47%	2	1,50%	2
Pablo Muñoz Vega Limitada	1,54%	2	1,44%	2	1,45%	2	1,59%	3	1,50%	2	1,52%	2
Pilahuin Tio Limitada	1,24%	2	1,40%	2	1,45%	2	1,29%	2	1,46%	2	1,49%	2
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	1,42%	2	1,49%	2	1,44%	2	1,35%	2	1,42%	2	1,36%	2
Kullki Wasi Ltda.	1,53%	2	1,47%	2	1,44%	2	1,59%	3	1,51%	2	1,48%	2
De los Servidores públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	1,26%	2	1,30%	2	1,36%	2	1,07%	1	1,12%	1	1,18%	1
San Jose Ltda.	1,35%	2	1,28%	2	1,25%	2	1,35%	2	1,28%	2	1,24%	2
Erco Limitada	1,06%	1	1,13%	1	1,13%	1	1,02%	1	1,09%	1	1,09%	1
Indígena Sac Ltda.	0,82%	1	0,77%	1	0,78%	1	0,84%	1	0,80%	1	0,81%	1
Comercio Ltda.	0,68%	0	0,76%	1	0,78%	1	0,66%	0	0,75%	1	0,78%	1
Santa Rosa Ltda.	0,84%	1	0,75%	1	0,74%	1	0,77%	1	0,69%	0	0,68%	0
Padre Julián Lorente Ltda.	0,69%	0	0,69%	0	0,72%	1	0,71%	1	0,70%	0	0,73%	1
Alfonso Jaramillo Leon Caja	0,68%	0	0,70%	0	0,71%	1	0,70%	0	0,72%	1	0,73%	1
Chone Ltda.	0,62%	0	0,68%	0	0,71%	1	0,56%	0	0,63%	0	0,65%	0
La Merced Ltda.	0,66%	0	0,66%	0	0,66%	0	0,68%	0	0,68%	0	0,68%	0
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	0,55%	0	0,63%	0	0,66%	0	0,55%	0	0,63%	0	0,66%	0
Once De Junio Ltda.	0,72%	1	0,66%	0	0,64%	0	0,71%	1	0,64%	0	0,62%	0
Virgen del Cisne Ltda.	0,57%	0	0,60%	0	0,61%	0	0,56%	0	0,58%	0	0,59%	0
15 de Abril Ltda.	0,52%	0	0,54%	0	0,55%	0	0,52%	0	0,54%	0	0,55%	0
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	0,49%	0	0,53%	0	0,53%	0	0,46%	0	0,51%	0	0,50%	0
9 de Octubre Ltda.	0,60%	0	0,52%	0	0,52%	0	0,61%	0	0,52%	0	0,52%	0
Calceta Ltda.	0,46%	0	0,47%	0	0,48%	0	0,45%	0	0,46%	0	0,46%	0
Lucha Campesina Ltda.	0,00%	-	0,46%	0	0,47%	0	0,00%	-	0,46%	0	0,47%	0
Crea Ltda.	1,14%	1	0,00%	-	0,00%	-	1,17%	1	0,00%	-	0,00%	-
Total Segmento 1	100%	534	100%	551	100,00%	542	100%	546	100%	561	100%	551

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A marzo de 2026, el segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito mantiene una estructura competitiva diversificada y de baja concentración. Las cinco principales entidades concentraron 41,73% de los activos y 42,39% de los pasivos, mientras que el Índice Herfindahl-Hirschman se ubicó en 542 puntos para activos y 551 puntos para pasivos, niveles inferiores a los registrados al cierre de 2025. Juventud Ecuatoriana Progresista Limitada continúa liderando el segmento, con participaciones de 15,20% en activos y 15,33% en pasivos, aunque redujo su peso relativo frente al año anterior. En contraste, Jardín Azuayo Limitada y Alianza del Valle Limitada incrementaron su participación hasta 9,70% y 6,41% en activos, respectivamente, mientras que Policía Nacional Limitada y 29 de Octubre Ltda. presentaron disminuciones moderadas.

Desde un enfoque de riesgo, la menor concentración limita la dependencia del segmento respecto de pocas entidades y reduce la posibilidad de que el desempeño individual de una cooperativa afecte de forma significativa al sistema en su conjunto. No obstante, la amplia presencia de participantes intensifica la competencia por captaciones y colocaciones, lo que puede ejercer presión sobre las tasas pasivas, los márgenes de intermediación y los costos operativos. En este contexto, la estructura competitiva se mantiene estable, aunque exige que las entidades sostengan adecuados niveles de eficiencia, liquidez y calidad de cartera para conservar su posicionamiento sin incrementar su exposición al riesgo.

PRESIÓN DE MÁRGENES

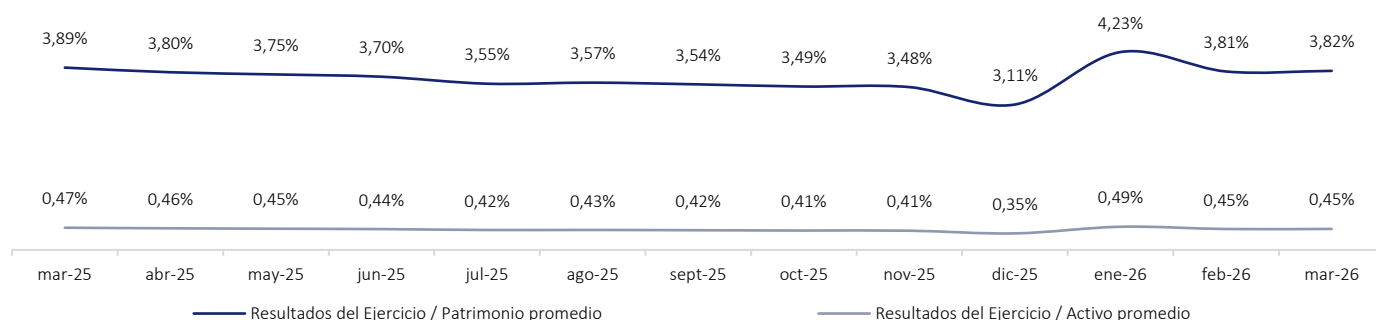
La presión de márgenes constituye un componente central en el análisis sectorial de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, en la medida en que permite evaluar la capacidad de las entidades para sostener rentabilidad en un entorno marcado por competencia, costos operativos, calidad de cartera y condiciones de fondeo. Este bloque no debe limitarse a observar el nivel de los resultados, sino que debe analizar si la generación de ingresos es suficiente para absorber gastos, provisiones y eventuales tensiones del entorno sin comprometer la estabilidad financiera de las entidades. En este sentido, la revisión de indicadores como ROE, ROA, eficiencia operativa y margen de intermediación permite determinar si el sector mantiene una capacidad adecuada de generación interna de resultados o si, por el contrario, enfrenta presiones que puedan debilitar su sostenibilidad y su capacidad de absorción frente a shocks.

RENTABILIDAD DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (MARZO 2026)	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO		RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO	
	PROMEDIO		PROMEDIO	
15 de Abril Ltda.		0,05%		0,01%
23 de Julio Ltda.		2,94%		0,33%
29 de Octubre Ltda.		0,75%		0,06%
9 de Octubre Ltda.		5,02%		0,61%
Alfonso Jaramillo Leon Caja		1,72%		0,15%
Alianza del Valle Ltda.		0,47%		0,05%
Ambato Ltda.		1,53%		0,15%
Andalucía Ltda.		0,82%		0,08%
Atuntaqui Ltda.		6,87%		0,53%
Calceta Ltda.		5,58%		0,80%
Chibuleo Ltda.		0,22%		0,02%
Chone Ltda.		5,27%		0,98%
Comercio Ltda.		0,06%		0,01%
Cooprogreso Ltda.		-4,52%		-0,54%
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.		5,41%		0,81%
De la Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda.		12,98%		2,10%
De la Pequeña Empresa De Cotopaxi Ltda.		7,68%		1,59%
De la Pequeña Empresa De Pastaza Ltda.		9,02%		1,49%
De la Pequeña Empresa Gualaquiza		10,29%		1,18%
De los Servidores Públicos Del Ministerio De Educación Y Cultura		5,26%		1,24%
El Sagrario Ltda.		0,85%		0,12%
Erco Ltda.		3,21%		0,47%
Fernando Daquilema Ltda.		4,43%		0,39%
Indígena SAC Ltda.		1,82%		0,15%
Jardin Azuayo Ltda.		3,61%		0,37%
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.		8,60%		0,92%
Kullki Wasi Ltda.		1,63%		0,15%
La Merced Ltda.		1,28%		0,11%
Lucha Campesina		4,92%		0,56%
Mushuc Runa Ltda.		5,35%		0,63%
Once De Junio Ltda.		-4,21%		-0,57%
Oscus Ltda.		0,80%		0,11%
Pablo Muñoz Vega Ltda.		0,08%		0,01%
Padre Julián Lorente Ltda.		2,45%		0,25%
Pilahuín Tio Ltda.		3,70%		0,32%
Policía Nacional Ltda.		-0,82%		-0,09%
Riobamba Ltda.		3,93%		0,64%
San Francisco Ltda.		7,20%		1,03%
San José Limitada		2,86%		0,35%
Santa Rosa Limitada		0,49%		0,09%
Tulcán Limitada		4,08%		0,52%
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Limitada		2,15%		0,36%
Virgen Del Cisne		12,37%		1,77%
Total Segmento 1		3,82%		0,45%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A marzo de 2026, el segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito registró una rentabilidad moderada, con un ROE de 3,82% y un ROA de 0,45%, evidenciando una capacidad limitada de generación de resultados frente al patrimonio y los activos administrados. El desempeño presenta una alta heterogeneidad entre entidades: De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda., Virgen del Cisne Ltda., De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda., De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda. y Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. mostraron los mayores niveles de rentabilidad, mientras que Cooprogreso Ltda., Once de Junio Ltda. y Policía Nacional Ltda. registraron resultados negativos. Asimismo, varias cooperativas presentan retornos cercanos a cero, lo que refleja una menor holgura para absorber incrementos en costos operativos, gastos financieros o provisiones. La baja rentabilidad agregada y la dispersión de resultados muestran una presión relevante sobre los márgenes del segmento, por lo que la sostenibilidad financiera dependerá de mejorar la eficiencia operativa, contener el costo de fondeo y preservar la calidad de la cartera.

EVOLUCIÓN DE LA RENTABILIDAD DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la rentabilidad del segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito presentó una tendencia moderadamente descendente, con una reducción del resultado del ejercicio sobre patrimonio promedio de 3,89% a 3,82% y del resultado sobre activo promedio de 0,47% a 0,45%. Durante 2025, ambos indicadores disminuyeron gradualmente hasta alcanzar sus niveles más bajos en diciembre, con un ROE de 3,11% y un ROA de 0,35%; posteriormente, registraron una recuperación puntual en enero de 2026, hasta 4,23% y 0,49%, respectivamente, antes de estabilizarse nuevamente en niveles más moderados. Esta evolución evidencia una capacidad limitada de generación de resultados y una reducida holgura para absorber aumentos en el costo de fondeo, gastos operativos, provisiones o deterioros de cartera, por lo que la sostenibilidad de la rentabilidad dependerá de una mejora en la eficiencia operativa y de la preservación de la calidad de los activos.

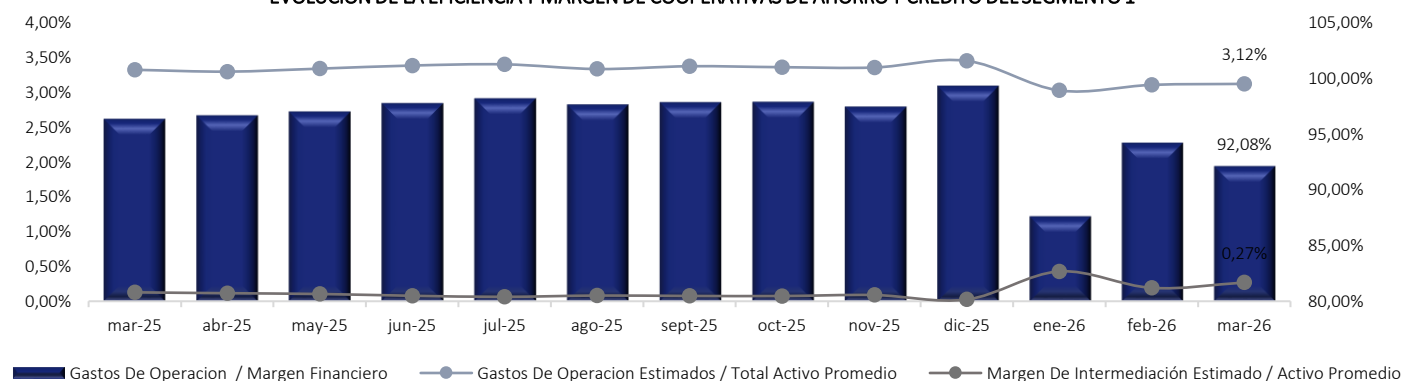
EFICIENCIA Y MARGEN DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (MARZO 2026)	GASTOS DE OPERACION / MARGEN FINANCIERO	GASTOS DE OPERACION ESTIMADOS / TOTAL ACTIVO PROMEDIO	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / ACTIVO PROMEDIO
15 de Abril Ltda.	146,17%	4,93%	-1,56%
23 de Julio Ltda.	111,79%	4,10%	-0,43%
29 de Octubre Ltda.	105,70%	2,02%	-0,11%
9 de Octubre Ltda.	91,28%	3,97%	0,38%
Alfonso Jaramillo Leon Caja	99,01%	4,18%	0,04%
Alianza del Valle Ltda.	90,08%	2,35%	0,26%
Ambato Ltda.	99,32%	2,93%	0,02%
Andalucia Ltda.	98,03%	2,31%	0,05%
Atuntaqui Ltda.	106,93%	2,77%	-0,18%
Calceta Ltda.	103,85%	5,21%	-0,19%
Chibuleo Ltda.	117,05%	4,07%	-0,59%
Chone Ltda.	82,41%	4,44%	0,95%
Comercio Ltda.	123,96%	5,05%	-0,98%
Coopprogreso Ltda.	118,64%	2,67%	-0,42%
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	86,00%	3,32%	0,54%
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	72,05%	4,08%	1,58%
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	65,65%	2,41%	1,26%
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	63,74%	3,64%	2,07%
De la Pequeña Empresa Gualaquiza	71,88%	3,44%	1,34%
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura	58,81%	2,99%	2,10%
El Sagrario Ltda.	102,76%	2,57%	-0,07%
Erco Ltda.	89,45%	4,23%	0,50%
Fernando Daquilema Ltda.	90,43%	3,30%	0,35%
Indígena Sac Ltda.	99,64%	4,06%	0,01%
Jardin Azuayo Ltda.	87,32%	3,02%	0,44%
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	79,04%	2,89%	0,77%
Kullki Wasi Ltda.	99,92%	3,77%	0,00%
La Merced Ltda.	101,24%	4,40%	-0,05%
Lucha Campesina	90,13%	6,07%	0,66%
Mushuc Runa Ltda.	115,79%	3,31%	-0,45%
Once De Junio Ltda.	140,52%	4,46%	-1,29%
Oscus Ltda.	106,89%	3,38%	-0,22%
Pablo Muñoz Vega Ltda.	115,91%	3,42%	-0,47%
Padre Julián Lorente Ltda	99,95%	5,60%	0,00%
Pilahuin Tio Ltda.	120,19%	4,47%	-0,75%
Policía Nacional Ltda.	101,74%	2,80%	-0,05%
Riobamba Ltda.	82,91%	3,09%	0,64%
San Francisco Ltda.	73,87%	3,10%	1,10%
San Jose Ltda.	109,23%	2,48%	-0,21%
Santa Rosa Ltda.	130,84%	3,16%	-0,75%

EFICIENCIA Y MARGEN DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (MARZO 2026)	GASTOS DE OPERACION / MARGEN FINANCIERO	GASTOS DE OPERACION ESTIMADOS / TOTAL ACTIVO PROMEDIO	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / ACTIVO PROMEDIO
Tulcán Ltda.	94,33%	3,78%	0,23%
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	122,87%	3,21%	-0,60%
Virgen Del Cisne Ltda.	66,38%	4,46%	2,26%
Segmento 1	92,08%	3,12%	0,27%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A marzo de 2026, el segmento 1 registró un indicador de gastos de operación sobre margen financiero de 92,08%, gastos operativos sobre activo promedio de 3,12% y un margen de intermediación sobre activo promedio de apenas 0,27%, lo que evidencia una capacidad ajustada para cubrir la estructura operativa mediante la generación financiera recurrente. El desempeño presenta una elevada dispersión entre entidades: De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda., De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda., De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda., Virgen del Cisne Ltda. y De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda. muestran mejores niveles de eficiencia y márgenes de intermediación superiores al promedio; en contraste, varias cooperativas registran gastos operativos por encima del 100% del margen financiero y márgenes negativos, destacándose 15 de Abril Ltda., Once de Junio Ltda., Santa Rosa Ltda., Comercio Ltda. y Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. La reducida holgura agregada limita la capacidad del segmento para absorber aumentos en el costo de fondeo, provisiones o deterioros de cartera sin afectar sus resultados, por lo que será necesario fortalecer la eficiencia operativa, la productividad de los activos y la generación sostenible del margen financiero.

EVOLUCIÓN DE LA EFICIENCIA Y MARGEN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, los indicadores de eficiencia y margen del segmento 1 evidenciaron una mejora, aunque la capacidad de generación financiera continúa siendo ajustada. El indicador de gastos de operación sobre margen financiero disminuyó de 96,30% a 92,08%, después de alcanzar 99,28% en diciembre de 2025, lo que refleja una mayor cobertura de los costos operativos mediante el margen financiero; sin embargo, su nivel todavía deja una holgura limitada. Los gastos operativos sobre activo promedio se redujeron de 3,32% a 3,12%, mientras que el margen de intermediación sobre activo promedio aumentó de 0,13% a 0,27%, aunque permanece reducido y por debajo del máximo puntual de 0,43% observado en enero de 2026. La evolución es favorable, pero la estrecha capacidad de absorción del segmento mantiene su rentabilidad expuesta a incrementos en el costo de fondeo, mayores provisiones o deterioros de cartera, por lo que resulta necesario sostener mejoras estructurales en eficiencia, productividad y generación de ingresos recurrentes.

TRANSFORMACIÓN DEL MODELO

En el caso de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, la transformación digital dejó de ser un elemento complementario y pasó a constituir un factor estructural de sostenibilidad sectorial. La propia SEPS ha reconocido esta prioridad al enfocar la 13.ª edición de sus Jornadas de Supervisión en la innovación y la transformación digital dentro de la economía popular y solidaria, incorporando además temas como inteligencia artificial, privacidad financiera digital, ciberseguridad, *blockchain* y *hubs* de innovación para el sector. Esto evidencia que, desde la óptica supervisora, la digitalización ya no se considera únicamente una mejora comercial, sino una condición necesaria para sostener competitividad, eficiencia e inclusión financiera en el ámbito cooperativo.

Este proceso de transformación también se ha materializado en iniciativas concretas del ecosistema cooperativo. Financoop informó en 2025 una alianza con la fintech ecuatoriana Tikee para fortalecer la transformación digital de sus cooperativas y mutualistas socias, señalando que ya registra más de 21 millones de transacciones anuales, por un volumen superior a USD 1.200 millones, con 26 entidades socias, y que el esquema proyecta ampliarse a 50 instituciones, incorporar pagos mediante códigos QR y alcanzar más de 400.000 puntos comerciales, con el objetivo de beneficiar a 2 millones de usuarios hasta 2027. A ello se suma que el Banco Central del Ecuador ha venido desarrollando la infraestructura normativa de pagos en tiempo real e interoperabilidad, mediante la Red de Pagos Instantáneos y el Sistema Integrador de Pagos, dentro de un marco aplicable también a cooperativas de ahorro y crédito. En paralelo, la nota técnica del BCE reportó que, a diciembre de 2023, los corresponsales solidarios del sector financiero popular y solidario llegaron a 1.634, y que 50% de ellos se ubicaban en cantones con alta ruralidad y pobreza, lo que muestra que en el

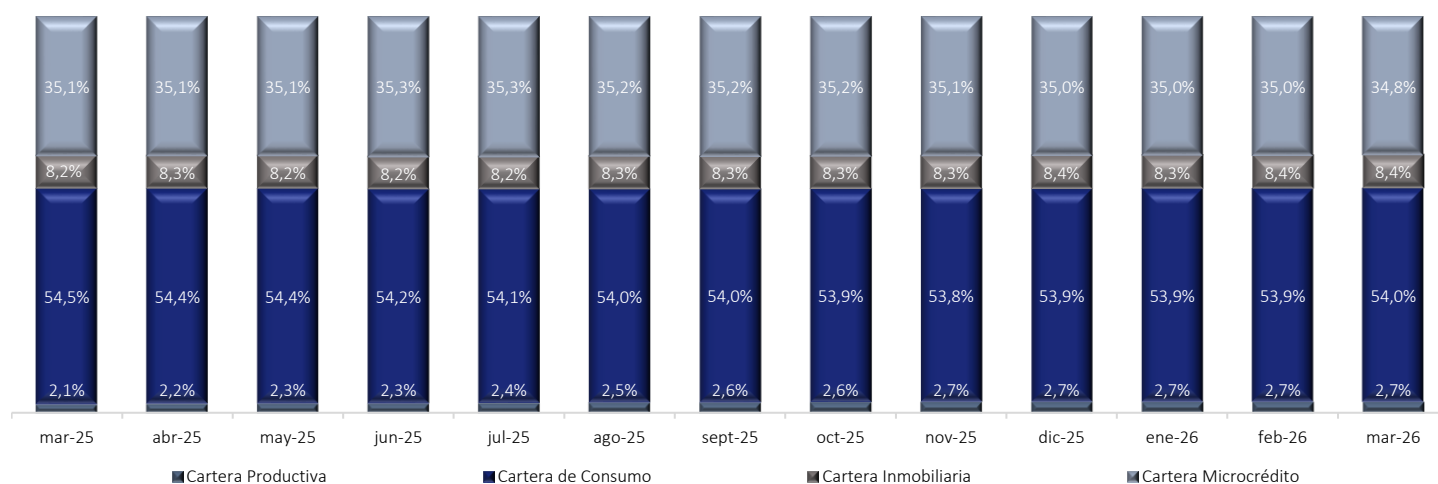
sector cooperativo la transformación del modelo no se limita a canales digitales puros, sino que combina digitalización con expansión de capilaridad transaccional e inclusión territorial.

Desde la perspectiva de riesgo sectorial, esta evolución fortalece a las cooperativas con mayor capacidad de inversión tecnológica, integración operativa y adaptación regulatoria, pero incrementa la presión sobre aquellas que mantienen modelos más tradicionales o con menor escala para absorber costos de modernización. El riesgo no se limita al rezago competitivo: la digitalización también eleva la exposición a eventos operativos, tecnológicos y de ciberseguridad, una preocupación expresamente visible en la agenda reciente de la SEPS y en la normativa del BCE sobre medios de pago electrónicos, procesamiento de pagos, billeteras electrónicas y monitoreo transaccional. En consecuencia, la transformación del modelo en las cooperativas del segmento 1 debe leerse como un proceso de doble efecto: por un lado, amplía capacidad de servicio, inclusión y eficiencia; por otro, aumenta las exigencias de inversión, cumplimiento y gestión de riesgos, generando una brecha potencial entre cooperativas con capacidad de adaptación suficiente y cooperativas cuyo rezago tecnológico podría traducirse en pérdida de participación, mayor presión sobre costos y mayor vulnerabilidad operativa.

DINÁMICA DEL CRÉDITO SECTORIAL

La dinámica del crédito constituye uno de los principales ejes para evaluar el riesgo sectorial de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, en la medida en que refleja la capacidad del sector para sostener su función de intermediación, expandir cartera y responder a las necesidades de financiamiento de sus socios en un entorno económico y competitivo determinado. Este riesgo no se limita al crecimiento del volumen de crédito, sino que exige analizar su evolución en el tiempo, su composición por segmentos y la calidad del portafolio que respalda dicha expansión. En este sentido, el comportamiento de la cartera permite identificar si el crecimiento del sector responde a fundamentos sostenibles o si, por el contrario, empieza a incorporar presiones derivadas de una mayor concentración, una expansión menos prudente o un deterioro potencial en la capacidad de pago de los segmentos atendidos.

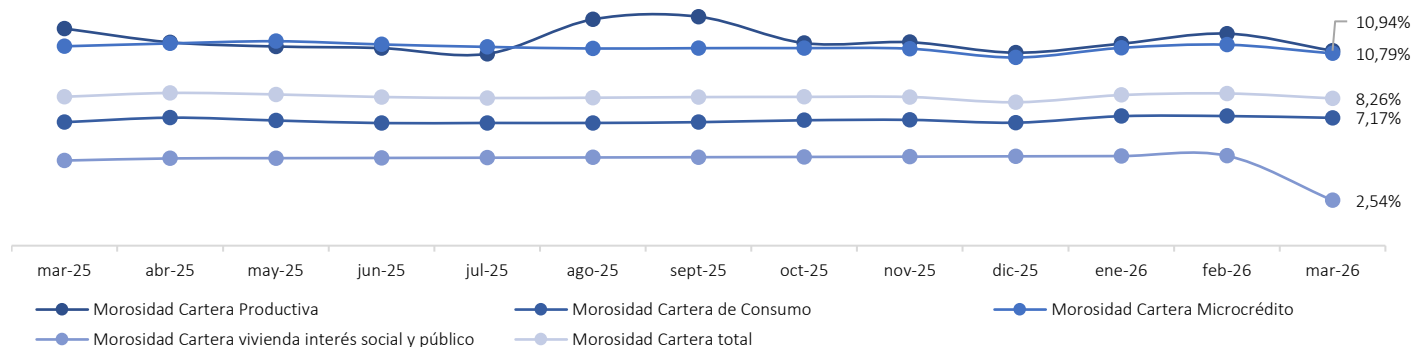
PARTICIPACIÓN DE SEGMENTO DE CARTERA



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la composición de la cartera del segmento 1 se mantuvo relativamente estable y altamente concentrada en consumo y microcrédito, que en conjunto representaron 88,8% del portafolio al cierre del periodo. La cartera de consumo se mantuvo como el principal componente, con una participación de 54,0%, ligeramente inferior al 54,5% registrado en marzo de 2025, mientras que el microcrédito disminuyó de 35,1% a 34,8%. En contraste, la cartera productiva incrementó gradualmente su participación de 2,1% a 2,7%, y la cartera inmobiliaria pasó de 8,2% a 8,4%, sin modificar sustancialmente la estructura del portafolio. La elevada exposición a consumo y microcrédito incrementa la sensibilidad del segmento frente a variaciones en el empleo, ingresos de los hogares, informalidad y desempeño de pequeños negocios, por lo que resulta relevante mantener estándares prudentes de originación, diversificación y cobertura ante posibles deterioros en la capacidad de pago.

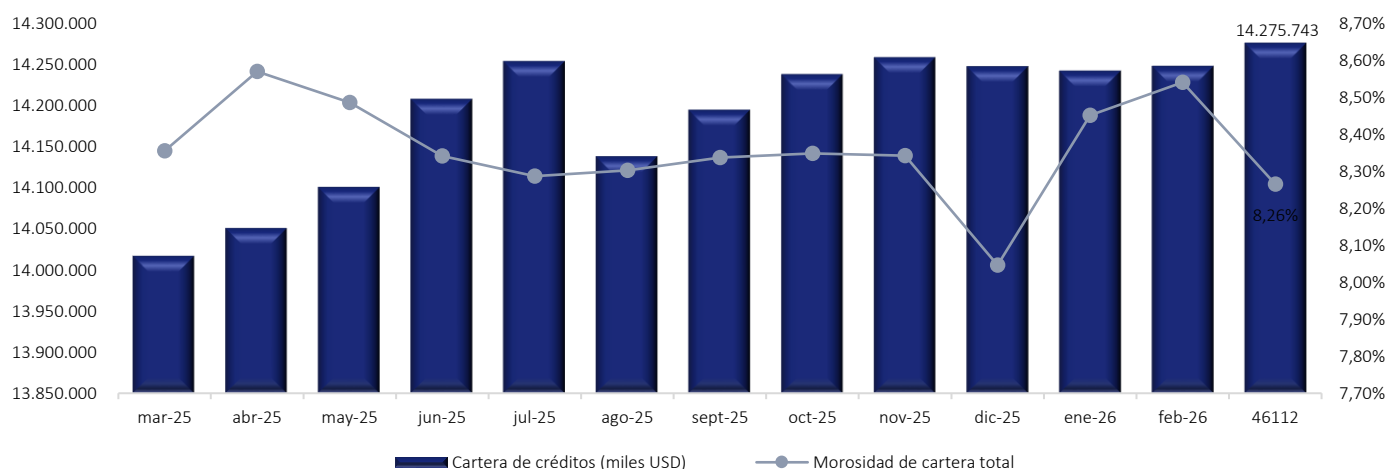
EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD POR SEGMENTO DE CRÉDITO



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la morosidad total del segmento 1 se mantuvo elevada pero relativamente estable, al disminuir de 8,35% a 8,26%, luego de alcanzar 8,54% en febrero de 2026. Los principales focos de riesgo se concentran en la cartera productiva y el microcrédito, cuyas tasas se ubicaron en 10,94% y 10,79%, respectivamente, pese a presentar reducciones frente al inicio del periodo; este comportamiento resulta relevante por la alta participación del microcrédito dentro del portafolio y por la sensibilidad de ambos segmentos al desempeño de pequeños negocios, informalidad e ingresos de los deudores. La cartera de consumo mantuvo una morosidad de 7,17%, ligeramente superior al 6,93% registrado en marzo de 2025, mientras que la cartera inmobiliaria mostró una mejora gradual hasta 3,97%. Por su parte, la reducción de la morosidad de vivienda de interés social y público de 5,04% a 2,54% entre febrero y marzo de 2026 debe interpretarse con cautela, debido a su baja participación y posible volatilidad. En conjunto, la calidad de cartera continúa representando una presión relevante para el segmento, por lo que resulta necesario mantener políticas prudentes de originación, recuperación, reestructuración y provisión, especialmente en microcrédito, consumo y cartera productiva.

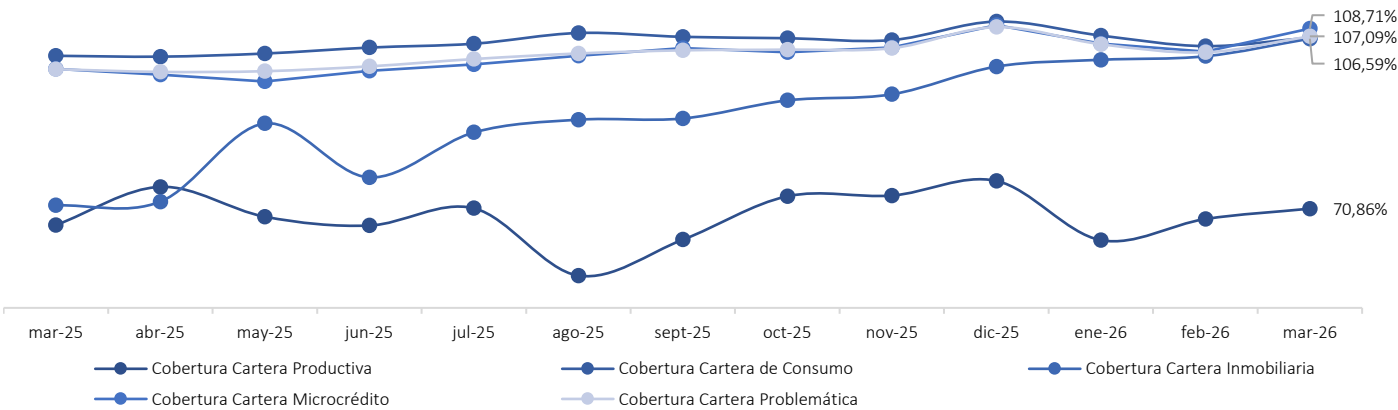
EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la cartera de créditos del segmento 1 presentó un crecimiento moderado de 1,85%, al pasar de USD 14.017 millones a USD 14.276 millones, con una trayectoria irregular durante el periodo y leves contracciones en agosto y diciembre de 2025, así como en enero de 2026. Este comportamiento evidencia una expansión crediticia limitada, consistente con un entorno de mayor cautela en la colocación. Por su parte, la morosidad total se mantuvo elevada pero relativamente estable, al disminuir de 8,35% a 8,26%, luego de alcanzar un máximo de 8,57% en abril de 2025 y registrar un repunte hasta 8,54% en febrero de 2026. Desde un enfoque de riesgo, el bajo crecimiento de la cartera no ha generado una mejora estructural en la calidad de los activos, por lo que el segmento continúa expuesto a una carga relevante de cartera problemática que puede presionar provisiones, rentabilidad y capacidad de expansión futura.

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA DE CARTERA PROBLEMÁTICA



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la cobertura de la cartera problemática del segmento 1 mejoró de 100,17% a 107,09%, reflejando que, a nivel agregado, las provisiones superan el saldo de la cartera deteriorada y brindan una capacidad de absorción adecuada, aunque todavía limitada. La cobertura de microcrédito aumentó de 100,24% a 108,71% y la de consumo de 102,99% a 106,81%, resultado relevante por la elevada participación de estos segmentos dentro del portafolio. Asimismo, la cartera inmobiliaria mostró una mejora significativa, al pasar de 71,54% a 106,59%. En contraste, la cartera productiva mantuvo una cobertura insuficiente de 70,86%, pese a recuperarse frente al 67,42% de marzo de 2025, mientras que vivienda de interés social y público registró 39,37%. Desde un enfoque de riesgo, la cobertura agregada presenta una evolución favorable; sin embargo, la heterogeneidad entre segmentos evidencia vulnerabilidades específicas, especialmente en cartera productiva, por lo que resulta necesario fortalecer las provisiones y preservar niveles superiores al 100% ante la elevada morosidad del sistema.

LIQUIDEZ Y CONFIANZA DE DEPÓSITOS

La liquidez y la confianza en los depósitos constituyen un componente esencial del análisis sectorial de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, en la medida en que determinan la capacidad de las entidades para sostener su intermediación, atender oportunamente sus obligaciones y absorber episodios de presión sin trasladar de forma inmediata el impacto a sus resultados o a su posición patrimonial. En este sentido, el análisis de la liquidez permite identificar si la expansión del sector se encuentra respaldada por una base de captaciones suficiente y estable, o si, por el contrario, empiezan a evidenciarse señales de mayor estrechez que puedan amplificar la vulnerabilidad operativa y financiera del segmento.

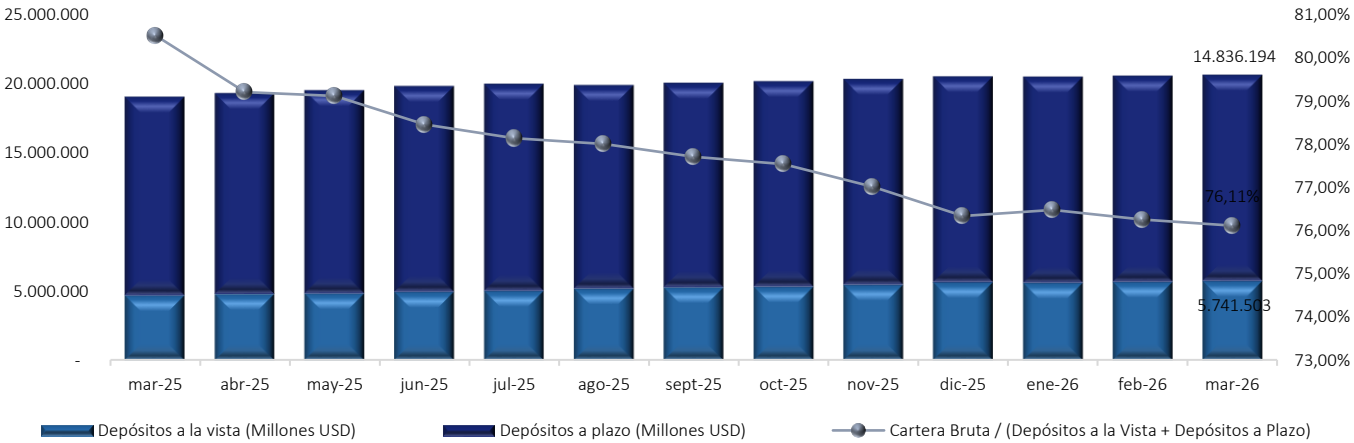
LIQUIDEZ DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (MARZO 2026)	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO
15 de Abril Ltda.	30,87%
23 de Julio Ltda.	33,92%
29 de Octubre Ltda.	26,12%
9 de Octubre Ltda.	17,78%
Alfonso Jaramillo Leon Caja	30,27%
Alianza del Valle Ltda.	35,59%
Ambato Ltda.	60,55%
Andalucia Ltda.	43,93%
Atuntaqui Ltda.	39,06%
Calceta Ltda.	42,48%
Chibuleo Ltda.	32,94%
Chone Ltda.	66,62%
Comercio Ltda.	62,36%
Coopprogreso Ltda.	31,25%
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	18,01%
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	28,44%
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	39,15%
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	20,63%
De la Pequeña Empresa Gualaquiza	25,67%
De Los Servidores Públicos Del Ministerio De Educacion Y Cultura	49,26%
El Sagrario Ltda.	42,35%
Erco Ltda.	20,95%
Fernando Daquilema Ltda.	49,28%
Indígena SAC Ltda.	38,24%
Jardin Azuayo Ltda.	40,46%
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	31,73%
Kullki Wasi Ltda.	35,74%

LIQUIDEZ DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (MARZO 2026)	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO
La Merced Ltda.	40,82%
Lucha Campesina	32,01%
Mushuc Runa Ltda.	40,56%
Once De Junio Ltda.	29,25%
Oscus Limitada	35,44%
Pablo Muñoz Vega Ltda.	42,97%
Padre Julián Lorente Ltda.	26,06%
Pilahuin Tio Ltda.	47,06%
Policía Nacional Ltda.	21,36%
Riobamba Ltda.	46,50%
San Francisco Ltda.	49,31%
San Jose Ltda.	45,63%
Santa Rosa Ltda.	27,62%
Tulcán Ltda.	34,20%
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	54,97%
Virgen Del Cisne	22,04%
Total Segmento 1	36,53%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A marzo de 2026, el segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito registró un indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo de 36,53%, reflejando una posición de liquidez holgada a nivel agregado, aunque con diferencias significativas entre entidades. Chone Ltda., Comercio Ltda., Ambato Ltda. y Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. presentaron los mayores niveles de liquidez, superiores al 50%, mientras que 9 de Octubre Ltda., De la Pequeña Empresa Biblián Ltda., De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda., Erco Ltda. y Policía Nacional Ltda. registraron indicadores inferiores al 22%. Desde un enfoque de riesgo, el nivel agregado evidencia una capacidad adecuada para atender retiros y obligaciones de corto plazo; sin embargo, las cooperativas con menor cobertura presentan mayor sensibilidad ante salidas inesperadas de depósitos, especialmente si mantienen concentración de captaciones o limitada disponibilidad de fuentes alternativas de fondeo. Por otro lado, niveles excesivamente elevados de liquidez también pueden reflejar menor colocación de recursos y afectar la rentabilidad, por lo que la gestión sectorial deberá mantener un equilibrio entre disponibilidad inmediata, estabilidad de los depósitos y generación productiva de los activos.

EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, los depósitos del segmento 1 mantuvieron una trayectoria creciente, al pasar de aproximadamente USD 18.998 millones a USD 20.578 millones, equivalente a un incremento de 8,3%, impulsado principalmente por los depósitos a la vista, que aumentaron 22,4%, mientras que las captaciones a plazo crecieron 3,7%. Este comportamiento permitió que la relación cartera bruta sobre depósitos a la vista y a plazo disminuyera de 80,52% a 76,11%, evidenciando que el crecimiento de las captaciones superó la expansión crediticia y fortaleció la liquidez estructural del segmento. Desde un enfoque de riesgo, esta evolución refleja confianza de los depositantes y una mayor disponibilidad de fondeo para atender obligaciones y sostener colocaciones; no obstante, los depósitos a plazo aún representan cerca de 72% de las captaciones analizadas, por lo que persiste sensibilidad frente al costo financiero, la competencia por recursos y los requerimientos de renovación de depósitos.

PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

Las perspectivas para las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 se mantienen estables, respaldadas por el crecimiento de los depósitos, la baja concentración del mercado y una posición de liquidez holgada. La expansión de las captaciones fortaleció la disponibilidad de fondeo y redujo la

relación entre cartera y depósitos; sin embargo, el crecimiento crediticio continúa siendo moderado, lo que limita la capacidad de ampliar ingresos por intermediación.

El principal riesgo sectorial se concentra en la calidad de los activos y la presión sobre los márgenes. La morosidad total se mantiene elevada en 8,26%, con mayores niveles en cartera productiva y microcrédito, mientras que la cobertura de cartera problemática, aunque superior al 100%, presenta una holgura limitada y diferencias relevantes entre segmentos. Asimismo, el ROE de 3,82%, el ROA de 0,45% y el elevado peso de los gastos operativos sobre el margen financiero reflejan una capacidad reducida para absorber nuevos deterioros, provisiones o aumentos en el costo de fondeo.

En conclusión, el segmento mantiene una posición de liquidez favorable y confianza de los depositantes, pero presenta vulnerabilidades asociadas a baja rentabilidad, limitada eficiencia y elevada morosidad. La perspectiva sectorial dependerá de la capacidad de las cooperativas para fortalecer la recuperación de cartera, sostener coberturas suficientes, mejorar su eficiencia operativa y canalizar el exceso de liquidez hacia colocaciones prudentes y rentables.

POSICIÓN COMPETITIVA

Según la segmentación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA. se ubica en el segmento 1, conformado por 43 cooperativas, con un monto total de activos de USD 24.587 millones a marzo de 2026. La Cooperativa ocupa el cuarto puesto en función de activos, con una participación de 5,86% sobre los activos totales del segmento.

ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO COOPERATIVO	ACTIVOS			PASIVOS		
	2024	2025	MARZO 2026	2024	2025	MARZO 2026
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	15,95%	15,71%	15,20%	16,26%	15,95%	15,33%
Jardín Azuayo Ltda.	8,10%	9,32%	9,70%	8,11%	9,08%	9,88%
Alianza del Valle Ltda.	5,36%	6,18%	6,41%	5,36%	5,96%	6,53%
POLICÍA NACIONAL LTDA.	6,85%	6,07%	5,86%	7,05%	6,44%	5,93%
29 de Octubre Ltda.	5,02%	4,69%	4,56%	5,21%	5,00%	4,72%
Cooprogreso Ltda.	4,03%	3,49%	3,33%	4,01%	3,58%	3,34%
Fernando Daquilema Ltda.	2,92%	3,21%	3,26%	3,00%	3,28%	3,37%
San Francisco Ltda.	3,32%	3,23%	3,23%	3,25%	3,16%	3,13%
Andalucía Ltda.	3,11%	2,98%	3,05%	3,18%	3,02%	3,13%
Otros	45,34%	45,12%	45,39%	44,57%	44,53%	44,63%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

El segmento 1 de Cooperativas mantiene un monto total de pasivos por USD 21.684 millones a marzo de 2026. La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA. mantiene 5,93% de la participación por pasivos a la fecha de corte.

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. para apreciar la ubicación de la Cooperativa frente a su grupo comparable del segmento 1, evidencia ciertos indicadores presentados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria entre cooperativas del mismo segmento.

INDICADORES ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO 1 (MARZO 2026)	MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	ÍNDICE DE SOLVENCIA
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	6,71%	109,26%	8,60%	31,73%	16,09%
Jardín Azuayo Ltda.	6,23%	200,03%	3,61%	40,46%	17,65%
Alianza del Valle Ltda.	7,35%	112,32%	0,47%	35,59%	13,91%
Policía Nacional Ltda.	15,61%	37,01%	-0,82%	21,36%	9,08%
29 de Octubre Ltda.	10,19%	100,10%	0,75%	26,12%	11,77%
Cooprogreso Ltda.	13,16%	43,82%	-4,52%	31,25%	9,87%
Fernando Daquilema Ltda.	6,59%	116,13%	4,43%	49,28%	13,13%
San Francisco Ltda.	5,35%	301,87%	7,20%	49,31%	24,14%
Andalucía Ltda.	7,72%	107,93%	0,82%	43,93%	13,13%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Con base en los indicadores comparativos del Segmento 1 con corte a marzo de 2026, la posición competitiva de la COOPERATIVA POLICÍA NACIONAL LTDA. (CPN) evidencia un deterioro relativo frente a sus principales pares, ubicándose entre las entidades con los indicadores financieros más débiles del segmento.

En cuanto a la calidad de la cartera, la CPN registra una morosidad de 15,61%, la más alta entre las entidades comparadas, superando ampliamente el promedio observado en el grupo y duplicando los niveles registrados por cooperativas como San Francisco (5,35%), Jardín Azuayo (6,23%) y JEP (6,71%). Este comportamiento refleja una mayor exposición al riesgo de crédito y una menor calidad de sus activos productivos.

La elevada morosidad se encuentra acompañada de una cobertura de cartera problemática de apenas 37,01%, el indicador más bajo del grupo analizado. Mientras entidades como San Francisco (301,87%), Jardín Azuayo (200,03%) y Fernando Daquilema (116,13%) mantienen niveles de

provisiones que cubren totalmente o incluso exceden la cartera improductiva, la CPN presenta una cobertura significativamente insuficiente, lo que limita su capacidad para absorber pérdidas derivadas de un eventual deterioro adicional de la cartera.

En materia de rentabilidad, la Cooperativa registra un indicador de Resultados del ejercicio sobre patrimonio de -0,82%, ubicándose entre las dos únicas entidades con resultados negativos, junto con Cooprogreso (-4,52%). Esta situación contrasta con el desempeño de cooperativas como JEP (8,60%), San Francisco (7,20%) y Fernando Daquilema (4,43%), evidenciando que la generación de resultados continúa presionada por el elevado costo del riesgo y la menor capacidad de generar utilidades que fortalezcan el patrimonio de manera orgánica.

Respecto a la posición de liquidez, la CPN mantiene un indicador de Fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo de 21,36%, el más bajo del grupo analizado. Aunque el nivel continúa permitiendo atender los requerimientos inmediatos de liquidez, se ubica considerablemente por debajo de cooperativas como San Francisco (49,31%), Fernando Daquilema (49,28%), Andalucía (43,93%) y Jardín Azuayo (40,46%), lo que evidencia un menor margen de holgura para enfrentar escenarios de estrés en retiros de depósitos.

Finalmente, el índice de solvencia alcanza 9,08%, constituyéndose en el nivel más bajo entre las cooperativas comparadas y situándose apenas por encima del mínimo regulatorio. En contraste, entidades como San Francisco (24,14%), Jardín Azuayo (17,65%) y JEP (16,09%) presentan una capacidad patrimonial significativamente más sólida para absorber pérdidas inesperadas y respaldar el crecimiento de sus operaciones.

La comparación evidencia que la Cooperativa mantiene una posición competitiva rezagada frente a sus principales pares del Segmento 1, caracterizada por la combinación de la mayor morosidad, la menor cobertura de provisiones, resultados negativos, menor liquidez relativa y el índice de solvencia más ajustado del grupo analizado. Estos indicadores reflejan un perfil de riesgo más elevado y ponen de manifiesto la necesidad de consolidar las estrategias orientadas a la recuperación de cartera, fortalecimiento de provisiones, recuperación sostenida de la rentabilidad y capitalización patrimonial, elementos que serán determinantes para mejorar su posición competitiva dentro del sistema financiero popular y solidario.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y GOBERNANZA DEL OBJETO DE CALIFICACIÓN

La Cooperativa mantiene una estructura de gobierno corporativo formalmente establecida, alineada con las disposiciones del Código Orgánico Monetario y Financiero, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y la normativa emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. El modelo de gobierno se sustenta en una adecuada segregación de funciones entre los órganos de gobierno, dirección, control y administración, encabezados por la Asamblea General de Representantes como máxima autoridad institucional, el Consejo de Administración como órgano responsable de la definición de políticas y direccionamiento estratégico, el Consejo de Vigilancia como instancia de control interno, y la Gerencia General, responsable de la ejecución de las decisiones adoptadas por los órganos de gobierno. Esta estructura favorece la independencia en la toma de decisiones, la supervisión de la gestión y el fortalecimiento de los mecanismos de control interno.

La gobernanza institucional se complementa con un Reglamento de Buen Gobierno, cuyo objetivo es promover relaciones transparentes, equitativas y responsables entre los distintos grupos de interés, estableciendo principios de ética, transparencia, rendición de cuentas, lealtad, proporcionalidad y adecuada gestión de riesgos. Asimismo, incorpora un marco de gobierno de riesgos, define el apetito y la capacidad de riesgo de la entidad y adopta el modelo de tres líneas de defensa, fortaleciendo la identificación, monitoreo y control de los riesgos inherentes a las operaciones de la Cooperativa. Adicionalmente, contempla un Comité de Buen Gobierno, encargado de revisar y actualizar permanentemente las prácticas de gobernanza y velar por su adecuada implementación.

Complementariamente, la Cooperativa dispone de un Código de Ética, Comportamiento y Buenas Prácticas, de aplicación obligatoria para socios, representantes, directivos, comités, gerencia, colaboradores y auditoría interna. Este instrumento establece principios orientados al cumplimiento normativo, la prevención de conflictos de interés, la lucha contra la corrupción, la confidencialidad de la información, la responsabilidad social y la promoción de una cultura ética transversal en todos los niveles de la organización. La existencia de estos lineamientos fortalece el ambiente de control, la transparencia institucional y la gestión responsable de las relaciones con los distintos grupos de interés.

En conjunto, la estructura de gobierno evidencia un marco institucional, respaldado por normativa interna que define claramente las atribuciones, responsabilidades y mecanismos de coordinación entre los órganos de gobierno y administración. La incorporación de prácticas de buen gobierno, gestión integral de riesgos y principios éticos constituye una fortaleza para la sostenibilidad institucional y para la adecuada administración de los riesgos financieros y no financieros. No obstante, como en toda entidad financiera, la efectividad de este esquema continuará dependiendo de la aplicación consistente de sus políticas, la independencia de los órganos de control y el fortalecimiento permanente de las prácticas de gobernanza conforme evolucionen el entorno regulatorio y los riesgos del negocio.

De conformidad con el Estatuto Social, el Consejo de Administración constituye el órgano permanente de dirección de la Cooperativa. Está integrado por nueve (9) vocales principales y sus respectivos suplentes, elegidos por la Asamblea General mediante votación secreta, previo cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios. Los vocales permanecen en funciones por cuatro años y pueden ser reelegidos por una sola ocasión consecutiva. Una vez instalado el Consejo, sus miembros principales designan de entre ellos al Presidente y Vicepresidente, quienes también presiden la Asamblea General, así como a un Secretario, quien puede o no ser miembro del Consejo. Los vocales inician oficialmente sus funciones una vez que su nombramiento ha sido calificado y registrado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

El Consejo de Administración es el órgano responsable de la dirección estratégica y de la formulación de políticas institucionales de la Cooperativa. Entre sus principales atribuciones se encuentran aprobar el plan estratégico, el presupuesto institucional y las políticas generales que orientan la gestión; expedir los reglamentos internos y metodologías de trabajo; proponer reformas al Estatuto Social cuando corresponda; aprobar el ingreso y retiro de socios conforme a la normativa aplicable; designar y remover al Gerente General, al Gerente Subrogante y a los integrantes de los diferentes comités y comisiones; fijar la remuneración del Gerente General; autorizar la adquisición, enajenación o gravamen de bienes dentro de los límites establecidos; aprobar las operaciones que excedan las facultades delegadas a la administración; supervisar la gestión de la Gerencia General y evaluar el cumplimiento de los planes institucionales; establecer y monitorear las políticas de administración integral de riesgos y control interno; velar por el cumplimiento de la normativa legal y estatutaria; así como presentar a la Asamblea General los informes de gestión y las propuestas que sean de su competencia. En conjunto, estas atribuciones posicionan al Consejo de Administración como el principal órgano responsable de la definición de la estrategia institucional, la supervisión de la gestión ejecutiva y la preservación de la solidez financiera, la sostenibilidad y el adecuado gobierno corporativo de la Cooperativa.

COMPOSICIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN		
MIEMBRO	CARGO	MÁXIMO GRADO ACADÉMICO
Goyes Silva F. O.	Presidente	Msc. Gestión Educativa
Bustillos Pasantes O. S.	Vicepresidente	Abogado
Cachiguango Silva E. M.	Vocal	Msc. Economía Popular y Solidaria
Arellano Catagña N. O.	Vocal	Ingeniero de Contabilidad y Auditoría
Loja Erazo J. M.	Vocal	Licenciada en Comunicación
Zamora Macías W. R.	Vocal	Abogado
Aymar Ludeña P. V.	Vocal	Doctor en Jurisprudencia
Cabezas Uriarte G. P.	Vocal	Msc. Administración de Empresas
Quinche Vargas L. M.	Vocal	Msc. Economía Popular y Solidaria

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA.

El Consejo de Vigilancia es el órgano permanente de control interno de la Cooperativa y está integrado por cinco (5) vocales principales y sus respectivos suplentes, elegidos por la Asamblea General mediante votación secreta, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente y en el Estatuto Social. Los vocales ejercen sus funciones por un período de cuatro años, con posibilidad de ser reelegidos por una sola ocasión consecutiva. Una vez posesionados, los vocales principales designan de entre sus miembros al Presidente y Vicepresidente del Consejo, así como al Secretario, quien podrá o no ser integrante del órgano. El Consejo actúa con independencia respecto del Consejo de Administración y de la Gerencia General, fortaleciendo la segregación de funciones y el sistema de control institucional.

El Consejo de Vigilancia tiene como función principal ejercer el control interno sobre la gestión de la Cooperativa, velando por el cumplimiento del marco legal, estatutario y normativo aplicable. Entre sus principales responsabilidades se encuentran supervisar que las actuaciones de los órganos de gobierno, dirección y administración se ajusten a la normativa vigente; controlar el cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Administración; vigilar la adecuada administración del patrimonio institucional y la observancia de los principios cooperativos; conocer y tramitar los procesos disciplinarios y de exclusión de socios cuando corresponda; solicitar información y efectuar verificaciones sobre la gestión institucional; emitir informes y recomendaciones dirigidas a los órganos competentes; convocar a Asamblea General en los casos previstos por la normativa; y coordinar con Auditoría Interna, Auditoría Externa y los organismos de control para fortalecer el sistema de supervisión y control interno. Asimismo, verifica el cumplimiento de las políticas de buen gobierno, transparencia, ética y administración integral de riesgos, contribuyendo a preservar la solidez, integridad y sostenibilidad institucional.

COMPOSICIÓN CONSEJO DE VIGILANCIA		
MIEMBRO	CARGO	MÁXIMO GRADO ACADÉMICO
Tapia Lafuente H. R.	Presidente -Vocal Principal	Magister en Educación
Salazar Villa J. R.	Vocal Principal	Abogado
Veintimilla Toledo L. R.	Vocal Principal	Licenciado en Auditoría y Contabilidad
Espín Romero E.F.	Vocal Principal	Magister en Derecho Mención en Derecho Procesal Constitucional
Sigcho Chalan W. V.	Vocal Principal	Ingeniero en Contabilidad y Auditoría

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA.

La estructura de gobierno de la Cooperativa evidencia una adecuada segregación entre las funciones de dirección, administración y control, sustentada en atribuciones claramente definidas para la Asamblea General, el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia, así como en el apoyo de comités especializados que fortalecen la supervisión técnica de las principales áreas de gestión. Este esquema favorece la transparencia, la rendición de cuentas, la independencia en la toma de decisiones y el fortalecimiento del sistema de control interno, constituyendo un elemento positivo para la administración integral de riesgos y la sostenibilidad institucional. No obstante, la efectividad de esta estructura dependerá de la adecuada articulación entre sus órganos de gobierno, la aplicación consistente de las políticas aprobadas y el monitoreo permanente del cumplimiento de los objetivos estratégicos y regulatorios.

COMITÉS ESPECIALIZADOS

La Cooperativa mantiene una estructura de comités especializados conformada de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y la Junta de Política y Regulación Financiera. Estos órganos brindan soporte técnico al Consejo de Administración en la supervisión de riesgos, cumplimiento normativo, gobierno corporativo y otras materias estratégicas, fortaleciendo el proceso de toma de decisiones y el sistema de control interno. Asimismo, el Estatuto establece que los comités creados por norma se integrarán y ejercerán sus funciones conforme a la regulación vigente.

- **Comité Administración Integral de Riesgos**, se encarga de supervisar la implementación del sistema de administración integral de riesgos, evaluar la exposición a riesgos de crédito, liquidez, mercado, operativo, legal, reputacional y estratégico, monitorear límites, indicadores y planes de mitigación, y recomendar acciones al Consejo de Administración para fortalecer la gestión de riesgos.
- **Comité de Cumplimiento**, generado para vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales, regulatorias e internas aplicables a la Cooperativa, supervisar la gestión de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, analizar reportes de cumplimiento y proponer medidas correctivas ante incumplimientos identificados.
- **Comité de Auditoría**: apoya al Consejo de Administración en la supervisión del sistema de control interno, la gestión de Auditoría Interna y Externa, el seguimiento a observaciones y el cumplimiento normativo.
- **Comité de Buen Gobierno**: propone y actualiza el Reglamento de Buen Gobierno, supervisa su aplicación y promueve el fortalecimiento de las prácticas de gobierno corporativo, transparencia, rendición de cuentas y ética institucional. Está integrado por dos representantes principales a la Asamblea General, el Gerente General, un vocal suplente del Consejo de Administración y un vocal principal del Consejo de Vigilancia, quienes son designados por el Consejo de Administración por un período de un año, con posibilidad de una reelección.
- **Comité de Ética**, busca promover el cumplimiento del Código de Ética, receptar y analizar denuncias relacionadas con conductas contrarias a los principios institucionales, gestionar conflictos de interés, recomendar acciones disciplinarias y fortalecer la cultura ética y de integridad institucional.
- **Comité de Tecnología**, está a cargo de evaluar y supervisar la estrategia tecnológica institucional, la seguridad de la información, ciberseguridad, continuidad de servicios tecnológicos, gestión de proyectos informáticos y cumplimiento de políticas relacionadas con tecnología y transformación digital.
- **Comité de Gestión de Balance Social**, diseñado para monitorear el cumplimiento de los principios cooperativos y los objetivos de responsabilidad social, evaluar indicadores de impacto social, inclusión financiera, desarrollo comunitario y generación de valor para socios y grupos de interés.
- **Comité ALCO**, su función es administrar integralmente la estructura de activos y pasivos de la Cooperativa, monitorear riesgos de liquidez y tasa de interés, analizar descargos de plazos y tasas, revisar políticas de captación e inversión y apoyar la sostenibilidad financiera mediante una adecuada gestión del balance.
- **Comité de Continuidad del Negocio**, creado para supervisar la implementación y actualización del Plan de Continuidad del Negocio, evaluar riesgos que puedan interrumpir operaciones críticas, coordinar pruebas de contingencia y recuperación, y asegurar la capacidad de respuesta ante eventos adversos o desastres.

Adicionalmente, el Estatuto Social contempla como órganos permanentes de apoyo dos comisiones especiales:

- **Comisión Especial de Resolución de Conflictos**, encargada de recibir, investigar y resolver denuncias, reclamos y conflictos relacionados con los órganos de gobierno, administración, colaboradores y socios.
- **Comisión de Educación**, responsable de promover la capacitación y educación cooperativista de los socios conforme a su reglamento interno.

Desde la perspectiva de gobierno corporativo, la existencia de estos comités especializados evidencia una adecuada distribución de responsabilidades y fortalece la supervisión de riesgos, el cumplimiento regulatorio, la transparencia y el control interno, contribuyendo a una gestión más técnica y a una mayor independencia en la toma de decisiones.

CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA., en materia de control interno y administración de riesgos, mantiene sistemas de control integrados, procedimientos documentados y mecanismos de supervisión continua, incluyendo políticas de gestión integral de riesgos orientadas a identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos institucionales. Asimismo, se reconoce la responsabilidad compartida entre órganos de gobierno, administración y áreas operativas en el fortalecimiento del ambiente de control y gestión de riesgos.

Con base en los informes de gestión de Auditoría Interna correspondientes a enero, febrero y marzo de 2026, se evidencia que la Cooperativa mantiene una Unidad de Auditoría Interna con un adecuado nivel de actividad y seguimiento, cuya gestión se encuentra alineada con la normativa emitida por

la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y orientada al fortalecimiento del sistema de control interno, la administración integral de riesgos y el cumplimiento regulatorio. Los informes reflejan un enfoque basado en riesgos, que combina la ejecución del Plan Anual de Auditoría con actividades de seguimiento a recomendaciones, atención de requerimientos extraordinarios y monitoreo permanente de las observaciones formuladas por los organismos de control y auditorías previas.

Durante el primer trimestre de 2026, la Unidad de Auditoría Interna alcanzó un cumplimiento del 100% de las actividades planificadas para cada uno de los meses evaluados, así como de los indicadores establecidos en el Plan Operativo Anual. Al cierre de marzo, el avance acumulado del Plan Anual de Auditoría alcanzó el 21,05%, manteniendo una ejecución consistente con la planificación aprobada por el Consejo de Vigilancia y reportada a la SEPS. Adicionalmente, la Unidad mantiene un seguimiento sistemático a las recomendaciones emitidas por la SEPS, Auditoría Externa, Auditoría Interna y demás instancias de control, utilizando la plataforma SoftExpert para monitorear el estado de los entregables, generar alertas automáticas y verificar el cumplimiento de las acciones correctivas por parte de las áreas responsables. Esta práctica fortalece la trazabilidad de los hallazgos y promueve una gestión preventiva orientada al cierre oportuno de las observaciones formuladas por los organismos de control.

No obstante, los informes también evidencian que persisten entregables pendientes, estrategias en proceso, solicitudes de prórroga e incumplimientos por parte de diversas áreas de la Cooperativa, principalmente relacionados con la atención de observaciones de supervisión In Situ, Extra Situ y auditorías internas. Frente a esta situación, Auditoría Interna ha recomendado de manera reiterada a la Gerencia General reforzar el seguimiento sobre las áreas responsables, exigir el cumplimiento íntegro de las recomendaciones dentro de los plazos establecidos y aplicar las medidas administrativas correspondientes cuando existan incumplimientos.

La evaluación realizada permite concluir que la función de Auditoría Interna constituye una fortaleza del sistema de gobierno corporativo y control interno de la Cooperativa, evidenciando una adecuada planificación, cumplimiento de sus actividades y seguimiento permanente a las recomendaciones emitidas por las diferentes instancias de control. Sin embargo, continuará siendo relevante fortalecer la capacidad de respuesta de las áreas auditadas para reducir los entregables pendientes y asegurar el cierre oportuno de las acciones correctivas, contribuyendo así a robustecer la efectividad del sistema de control interno y el cumplimiento regulatorio.

ALTA GERENCIA

Desde la perspectiva de calificación de riesgos, la estructura organizacional de la Cooperativa refleja un modelo jerárquico funcional, con una adecuada segregación entre los niveles estratégico, táctico y operativo, lo que favorece la especialización de funciones, la independencia de los órganos de control y una administración alineada con la complejidad de una entidad del Segmento 1. La estructura parte de la Asamblea General de Representantes como máxima autoridad, seguida por el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia y Auditoría Interna, evidenciando una clara separación entre las funciones de gobierno, supervisión y gestión ejecutiva. La Gerencia General lidera la administración institucional con el apoyo de la Subgerencia General, desde donde se coordina las distintas áreas técnicas y operativas de la Cooperativa.

A nivel táctico, la entidad presenta una estructura funcional especializada, integrada por gerencias responsables de los principales procesos del negocio, entre ellas Administración de Riesgos, Negocios, Canales, Operaciones, Tecnología de la Información, Financiera Administrativa, Desarrollo Organizacional y Talento Humano, Planificación, Procesos y Proyectos, Innovación, Desarrollo y Marketing, Tarjetas de Crédito y Débito, Asesoría Jurídica y Patrocinio, además de las Unidades de Cumplimiento y Seguridad de la Información, las cuales mantienen un nivel de independencia respecto de las áreas comerciales y operativas. Esta distribución evidencia una adecuada segregación de responsabilidades entre las funciones de generación de negocio, administración de riesgos, soporte y control, reduciendo la posibilidad de conflictos de interés y fortaleciendo el ambiente de control institucional.

En el nivel operativo, la Cooperativa mantiene jefaturas y coordinaciones especializadas encargadas de ejecutar las actividades críticas del negocio, incluyendo crédito, captaciones, riesgos integrales, continuidad del negocio, procesamiento y desembolsos, infraestructura tecnológica, desarrollo de aplicaciones, tesorería, contabilidad, talento humano, calidad y procesos, seguridad física, prevención de fraudes y administración de fideicomisos, entre otras. Esta estructura permite una distribución funcional de las actividades, facilita la supervisión de los procesos y favorece la especialización técnica de las distintas áreas de apoyo y negocio.

Un aspecto relevante es que la estructura incorpora de manera explícita funciones especializadas en gestión integral de riesgos, seguridad de la información, cumplimiento, planificación y mejora de procesos, reflejando un enfoque alineado con las exigencias regulatorias y con las mejores prácticas de gobierno corporativo para entidades financieras. Asimismo, la ubicación independiente de Auditoría Interna, el Consejo de Vigilancia y las unidades de Cumplimiento y Seguridad de la Información fortalece las líneas de defensa y contribuye a una supervisión objetiva de los riesgos y del sistema de control interno.

La estructura organizacional evidencia un nivel de madurez acorde con el tamaño y complejidad operativa de la Cooperativa, sustentada en una adecuada definición de responsabilidades, especialización funcional y segregación entre las áreas de negocio, soporte y control. Estos elementos constituyen una fortaleza para la gestión institucional, al favorecer una administración eficiente de los riesgos, una adecuada coordinación entre las distintas unidades organizacionales y una mayor capacidad para responder a los requerimientos regulatorios y a las necesidades de crecimiento del negocio. No obstante, conforme la entidad continúe expandiendo sus operaciones, será importante mantener una revisión periódica de la estructura organizacional para asegurar que las funciones, niveles de autoridad y recursos asignados continúen siendo consistentes con la evolución del perfil de riesgos y la estrategia institucional.

La Alta Gerencia de la Cooperativa está conformada por un equipo multidisciplinario con formación de cuarto nivel y amplia experiencia en el sector financiero, administración, riesgos, tecnología, derecho, cumplimiento y gestión empresarial. En conjunto, los principales ejecutivos acumulan amplia experiencia profesional, aspecto que fortalece la capacidad institucional para la toma de decisiones, la gestión estratégica y la administración de los riesgos inherentes a las operaciones de la Cooperativa. El equipo directivo es liderado por el Gerente General, quien cuenta con formación en Dirección Comercial y Marketing y aproximadamente 30 años de experiencia, respaldado por ejecutivos especializados en áreas críticas como administración integral de riesgos, tecnología de la información, operaciones, finanzas, negocios, asesoría jurídica, planificación, innovación, talento humano, cumplimiento, seguridad de la información y auditoría interna.

Durante el período de análisis se evidenciaron cambios en algunas jefaturas y designaciones temporales (encargos) en determinadas gerencias, sin que ello haya implicado modificaciones relevantes en la estructura organizacional ni en la continuidad de la gestión institucional. En este contexto, la Cooperativa ha mantenido la cobertura de las funciones estratégicas mediante designaciones internas, permitiendo preservar la continuidad operativa y el desarrollo de las actividades previstas. No obstante, considerando la importancia de la estabilidad del equipo directivo para la ejecución del plan estratégico y la consolidación de la cultura organizacional, será importante monitorear la evolución de estos encargos y la consolidación definitiva de las posiciones gerenciales.

La conformación de la Alta Gerencia constituye una fortaleza para el perfil institucional de la Cooperativa, sustentada en la experiencia de sus principales ejecutivos, la especialización técnica de las áreas estratégicas y la adecuada cobertura de funciones relacionadas con riesgos, cumplimiento, tecnología y control interno. Estos elementos favorecen una gestión alineada con las exigencias regulatorias y con la complejidad operativa de una entidad perteneciente al Segmento 1 del Sistema Financiero Popular y Solidario, aunque continuará siendo relevante mantener la estabilidad del equipo gerencial y fortalecer los mecanismos de sucesión en las posiciones clave para asegurar la continuidad de la gestión institucional.

ALTA GERENCIA			
NOMBRES	CARGO	ÁREA ESPECIALIZACIÓN	AÑOS EXPERIENCIA
Pazmiño Rojas A.J.	Gerente General	Master en Dirección Comercial y Marketing	30
Granda Paladines D.M.	Gerente de Tecnología de la Información	Ingeniero de Sistemas y Computación	21
Díaz Moreno A.M.	Gerente de Operaciones (E)	Ingeniero Comercial	14
Quilumba Conde J.C.	Gerente Financiero Administrativo	Ingeniero en Contabilidad y Auditoría CPA	26
Patiño Vilca G.V.	Gerente Integral de Riesgos (E)	Máster Universitario en Gestión de Riesgos Financieros	10
Cardenas Acosta E.A.	Gerente de Asesoría Jurídica y Patrocinio	Magister en Derecho Penal	19
López Tipán C.J.	Gerente de Innovación, Desarrollo y Marketing (E)	Magister en Mercadotecnia	14
Méndez Espín D.I.	Gerente de Planificación, Procesos y Proyectos (E)	Magister en Administración de Empresas	14
Morán Arguello N.L.	Gerente de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	Maestría en Dirección de empresas (Global MBA)	33
Pérez Salazar L.R.	Oficial de Cumplimiento	Doctora en Contabilidad y Auditoría	27
Alvarado Cando E.W.	Oficial de Seguridad de la Información	Máster en Seguridad de la Información Empresarial	23
Silva Mora H.A.	Gerente de Negocios	Magister en Administración de Empresas con Mención en Innovación	25
Navarrete Maldonado S.L.	Auditora Interna (E)	Magister en Gestión Financiera y Administración de Riesgos Financieros	20

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA.

Al cierre del período de análisis, la Cooperativa contaba con 649 colaboradores, distribuidos entre las distintas áreas de negocio, soporte y control, en una estructura organizacional acorde con la complejidad operativa de una entidad perteneciente al Segmento 1 del Sistema Financiero Popular y Solidario. La mayor concentración del personal se encuentra en la Gerencia de Negocios, con 362 colaboradores (55,8%), lo cual es consistente con la naturaleza del negocio financiero y refleja el enfoque institucional en las actividades de colocación, captación y atención a socios y clientes. Le siguen la Gerencia Financiera Administrativa, con 52 colaboradores (8,0%); la Gerencia de Canales, con 35 colaboradores (5,4%); la Gerencia de Tecnología de la Información, con 33 colaboradores (5,1%); y la Gerencia de Operaciones, con 30 colaboradores (4,6%), áreas que respaldan la gestión operativa y el funcionamiento continuo de la entidad.

Por su parte, las áreas de control y soporte mantienen una dotación de personal acorde con sus funciones. La Gerencia Integral de Riesgos cuenta con 20 colaboradores, la Unidad de Cumplimiento con 6, la Unidad de Seguridad de la Información con 9 y Auditoría Interna con 8, lo que evidencia la existencia de recursos dedicados a la administración integral de riesgos, el cumplimiento regulatorio y el fortalecimiento del sistema de control interno. Asimismo, áreas estratégicas como Planificación, Calidad y Procesos, Innovación, Desarrollo y Marketing, Talento Humano y Asesoría Jurídica disponen de equipos especializados que apoyan la ejecución de la estrategia institucional y la mejora continua de los procesos.

ÁREA	COLABORADORES
Auditoría Interna	8
Gerencia de Asesoría Jurídica y Patrocinio	13
Gerencia de Canales	35
Gerencia de Innovación, Desarrollo Y Marketing	23

COLABORADORES	
Gerencia de Negocios	362
Gerencia de Operaciones	30
Gerencia de Planificación, Calidad y Procesos	20
Gerencia de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	15
Gerencia de Tarjetas de Crédito y Débito	13
Gerencia de Tecnología de la Información	33
Gerencia Financiera Administrativa	52
Gerencia General	1
Gerencia Integral de Riesgos	20
Gestión de la Dirección y Administración	4
Gestión Subgerencia	5
Unidad de Cumplimiento	6
Unidad de Seguridad de la Información	9
Total	649

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA.

La distribución del talento humano evidencia una asignación de recursos consistente con el modelo de negocio de la Cooperativa, priorizando las áreas comerciales sin descuidar las funciones de apoyo, riesgos y control. Esta estructura favorece la eficiencia operativa y la adecuada segregación de funciones; no obstante, será importante que la entidad continúe evaluando periódicamente la suficiencia de los recursos asignados a las áreas de riesgos, cumplimiento, tecnología y auditoría interna, considerando la creciente complejidad regulatoria, el proceso de transformación digital y la evolución del perfil de riesgos de la institución.

ESTRATEGIA

Con base en los informes de seguimiento a la Planificación Estratégica 2026 correspondientes a enero, febrero, marzo y abril, se evidencia que la Cooperativa cuenta con un modelo formal de planificación y monitoreo estratégico, sustentado en la metodología Balanced Scorecard (BSC), mediante la cual realiza un seguimiento mensual al cumplimiento de los objetivos estratégicos, indicadores (KPI), planificación operativa anual y proyectos institucionales. La estrategia fue aprobada por el Consejo de Administración y se encuentra estructurada en un direccionamiento estratégico que se despliega en cinco objetivos estratégicos y dieciséis indicadores, permitiendo evaluar periódicamente el desempeño institucional y establecer acciones correctivas cuando se identifican desviaciones respecto de las metas definidas.

La planificación estratégica se orienta al cumplimiento de cinco objetivos: i) generar valor a largo plazo y asegurar la sostenibilidad del negocio en beneficio de los socios; ii) fidelizar a los socios y atender nuevos segmentos de mercado; iii) orientar la atención hacia los socios y clientes; iv) optimizar y automatizar la eficiencia operativa; y v) fortalecer y desarrollar competencias que impulsen el negocio. Esta estructura refleja una estrategia equilibrada entre sostenibilidad financiera, crecimiento comercial, experiencia del cliente, eficiencia operativa y desarrollo organizacional, aspectos consistentes con la naturaleza y el tamaño de la Cooperativa.

Durante el primer cuatrimestre de 2026, el desempeño global de la estrategia mostró una tendencia descendente, al pasar de 97,27% en enero a 98,97% en febrero, para posteriormente disminuir a 87,98% en marzo y 89,34% en abril. Si bien los resultados continúan ubicándose dentro de los rangos definidos por la entidad como aceptables ("satisfactorio" o "bueno"), la evolución refleja un deterioro en el cumplimiento de determinados objetivos estratégicos, principalmente aquellos relacionados con la rentabilidad, el crecimiento comercial y la captación de recursos, situación que amerita seguimiento por parte de la administración.

Desde la perspectiva financiera, la Cooperativa logró mantener el índice de solvencia por encima del mínimo regulatorio del 9% a partir de febrero, apoyado en estrategias orientadas a reducir la deficiencia de provisiones y optimizar los activos ponderados por riesgo. Sin embargo, la rentabilidad mostró un deterioro progresivo durante marzo y abril, reflejado en pérdidas operativas y un menor margen de intermediación financiera, atribuibles al incremento del costo del fondeo, la disminución de los ingresos por intereses de cartera y el aumento de los gastos operativos y de provisiones. Asimismo, aunque el patrimonio se mantuvo por encima de las metas presupuestadas debido al diferimiento de la compensación de pérdidas, este resultado responde principalmente a un efecto contable y no necesariamente al fortalecimiento de la generación orgánica de capital.

En el ámbito comercial, la estrategia evidencia desafíos asociados al crecimiento de la cartera y de las captaciones. El saldo de cartera de crédito se ubicó sistemáticamente por debajo de las metas establecidas, explicado por una menor colocación de créditos y la reducción de la cartera por vencer. De igual forma, el saldo de captaciones registró incumplimientos recurrentes debido a la cancelación de inversiones de clientes institucionales, solicitudes de retiros anticipados y efectos reputacionales derivados de la calificación de riesgo y de comentarios difundidos en redes sociales. No obstante, la Cooperativa mantuvo un desempeño favorable en los indicadores de morosidad respecto de las metas presupuestadas y logró incrementar los ingresos no financieros mediante mayores comisiones y otros ingresos operacionales, lo que permitió compensar parcialmente la presión sobre los ingresos financieros.

En términos de gestión, constituye una fortaleza que la Cooperativa no se limite a medir el cumplimiento de los indicadores, sino que documente las causas de las desviaciones y formule recomendaciones específicas para cada objetivo estratégico, evidenciando un proceso estructurado de

seguimiento y retroalimentación que facilita la toma de decisiones por parte de la Alta Gerencia y del Consejo de Administración. Este enfoque favorece una gestión basada en indicadores y fortalece la capacidad de reacción frente a cambios en el entorno operativo y financiero.

La evaluación realizada permite concluir que la Cooperativa mantiene un proceso de planificación estratégica maduro y formalmente estructurado, respaldado por herramientas de seguimiento periódico y una metodología de gestión alineada con las mejores prácticas de administración por objetivos. No obstante, la evolución observada durante el primer cuatrimestre de 2026 evidencia desafíos en la ejecución de algunos objetivos estratégicos, particularmente en materia de rentabilidad, crecimiento de cartera, captaciones y fortalecimiento de la actividad comercial. En este contexto, continuará siendo relevante la capacidad de la administración para implementar oportunamente las acciones correctivas definidas, fortalecer la generación de ingresos recurrentes y consolidar la recuperación de los indicadores financieros, con el fin de asegurar el cumplimiento de la estrategia institucional y la sostenibilidad del modelo de negocio en el mediano plazo.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES IDENTIFICADAS

La Cooperativa evidencia un marco de administración y gobierno corporativo sólido, sustentado en una estructura de gobierno formalmente establecida que define claramente las funciones de la Asamblea General, el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia, la Gerencia General y los diferentes comités especializados. Esta estructura favorece una adecuada segregación entre las funciones de dirección, administración y control, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y el proceso de toma de decisiones. Adicionalmente, la entidad presenta un marco normativo interno, integrado por el Estatuto Social, el Reglamento de Buen Gobierno, el Código de Ética y diversas políticas institucionales que respaldan la gestión integral de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la actuación ética de los órganos de gobierno y de la administración.

La administración se encuentra respaldada por una Alta Gerencia con amplia experiencia y formación especializada, cuyas competencias abarcan las principales áreas del negocio financiero, incluyendo riesgos, finanzas, tecnología, operaciones, cumplimiento, asesoría jurídica y planificación. Asimismo, la estructura organizacional evidencia una adecuada distribución de responsabilidades entre las áreas comerciales, operativas, de soporte y control, mientras que la existencia de unidades independientes de Administración Integral de Riesgos, Cumplimiento, Seguridad de la Información y Auditoría Interna fortalece el modelo de tres líneas de defensa y contribuye al adecuado funcionamiento del sistema de control interno.

De igual manera, constituye una fortaleza la implementación de un proceso formal de planificación estratégica, desarrollado bajo la metodología Balanced Scorecard, que incorpora objetivos estratégicos, indicadores de desempeño y un seguimiento mensual que facilita la identificación de desviaciones y la adopción de acciones correctivas. Complementariamente, la Unidad de Auditoría Interna mantiene una adecuada ejecución de su Plan Anual de Auditoría y un seguimiento permanente a las observaciones emitidas por los organismos de control y auditorías previas, fortaleciendo el ambiente de control y la mejora continua de los procesos institucionales.

No obstante, se identifican algunos aspectos que continúan representando oportunidades de mejora. Durante el período analizado se evidenciaron designaciones temporales en varias gerencias estratégicas, situación que, si bien no ha afectado la continuidad operativa, hace recomendable consolidar la estabilidad del equipo directivo para fortalecer la ejecución de la estrategia institucional. Asimismo, el seguimiento a la planificación estratégica refleja una disminución en el nivel de cumplimiento de algunos objetivos relacionados con la rentabilidad, el crecimiento de la cartera de crédito, las captaciones y la actividad comercial, lo que evidencia desafíos en la ejecución de determinadas iniciativas estratégicas.

Adicionalmente, los informes de Auditoría Interna muestran la existencia de acciones correctivas pendientes y solicitudes de prórroga por parte de algunas áreas para atender observaciones formuladas por auditorías y organismos de control, aspecto que evidencia la necesidad de fortalecer la capacidad institucional para implementar oportunamente las medidas correctivas. Finalmente, aunque la Cooperativa ha logrado mantener indicadores como la solvencia y el patrimonio dentro de los parámetros definidos por la administración, parte de estos resultados ha estado influenciada por medidas extraordinarias, como el diferimiento de provisiones y la postergación de la compensación de pérdidas, por lo que continuará siendo relevante consolidar una recuperación sostenida de la rentabilidad y del crecimiento comercial que permita fortalecer dichos indicadores mediante la generación orgánica de resultados.

ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero realizado con base a los estados financieros de los años 2024 por UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda y 2025 auditado por HLB Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda. El informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2024 emitió una opinión con salvedad derivada de la insuficiencia de provisiones para cubrir adecuadamente el riesgo asociado a la cartera de créditos, cuentas por cobrar y activos administrados mediante fideicomisos de recuperación. La comparación con el ejercicio 2025 evidencia que la salvedad continúa concentrándose en la calidad de activos y suficiencia de provisiones, constituyéndose en el principal factor de riesgo financiero de la Cooperativa.

Por otra parte, el informe auditado de 2025 presenta salvedades en la opinión:

“2.1. Al 31 de diciembre de 2025, según informe de calificación de activos de riesgo con corte a esa fecha, la Cooperativa mantiene un requerimiento no cubierto de provisiones por deterioro de cartera de créditos, cuentas por cobrar y fideicomisos por valor estimado en US\$ 205,5 millones (nota 21), monto reflejado en cuenta de orden 7406 denominada "deficiencia de provisiones" (saldo de US\$151,1 millones autorizados por SEPS y US\$54,3 millones de deficiencia no cubierta) causando sobrevaloración del activo y del patrimonio por US\$ 205,5 millones, incluyendo subvaluación de gasto de provisiones del año 2025 en US\$ 54,3 millones, que el indicador de cobertura del 41,82% sea insuficiente para cubrir las posibles pérdidas.

En conexión con lo expresado, el 8 de enero de 2025, mediante Oficio No. SEPS-SGD-IGT-2025-00243-OF fue autorizado diferimiento de provisión por US\$ 164.709.612, registrándose en gastos del año 2025 US\$13.514.089 (adicionalmente provisión con cargo a gastos de US\$ 5,2 millones) y pendiente de reconocer como gastos durante diez años la diferencia arriba anotada.

Respecto al patrimonio técnico constituido del 8,51%, resultaría más afectado considerando la provisión diferida. A la fecha de emisión de este informe, la Administración de la Cooperativa tramita ante la SEPS el diferimiento de provisiones por un monto superior al que estuvo pendiente al cierre anual.

2.2 La pérdida el año 2025 de US\$ 1.304.245 está disminuida en US\$ 5.545.088 neta, debido a registros indebidos de "Otros ingresos extraordinarios" por US\$ 6.184.420 en vez de "Superávit por revalorización de inmuebles" (que también afecta el flujo de efectivo adjunto), y registro de "Gasto de impuesto a la renta" por US\$ 639.332, inaplicable en ejercicio fiscal 2025, por no existir base imponible gravable. Tales errores afectan el cálculo del patrimonio técnico y fueron corregidos en el mes de enero de 2026."

La opinión del auditor externo evidencia una entidad que mantiene adecuados niveles de operación, capacidad de generación de ingresos y una estructura institucional consolidada; sin embargo, identifica como principal factor de riesgo la insuficiencia de provisiones frente al deterioro observado en la cartera de crédito. Este hallazgo se encuentra estrechamente relacionado con los elevados niveles de morosidad, la limitada cobertura de cartera problemática y la materialización de pérdidas crediticias mediante castigos. Si bien la Cooperativa ha implementado diversas estrategias orientadas al fortalecimiento de la originación, recuperación de cartera y saneamiento de activos, la evolución futura de su perfil financiero dependerá en gran medida de su capacidad para reducir gradualmente la brecha de provisiones, fortalecer la cobertura de riesgos y estabilizar los indicadores de calidad de activos.

Además, se utilizó los Estados Financieros Internos con corte septiembre de 2025 y marzo de 2026.

CALIDAD DE ACTIVOS

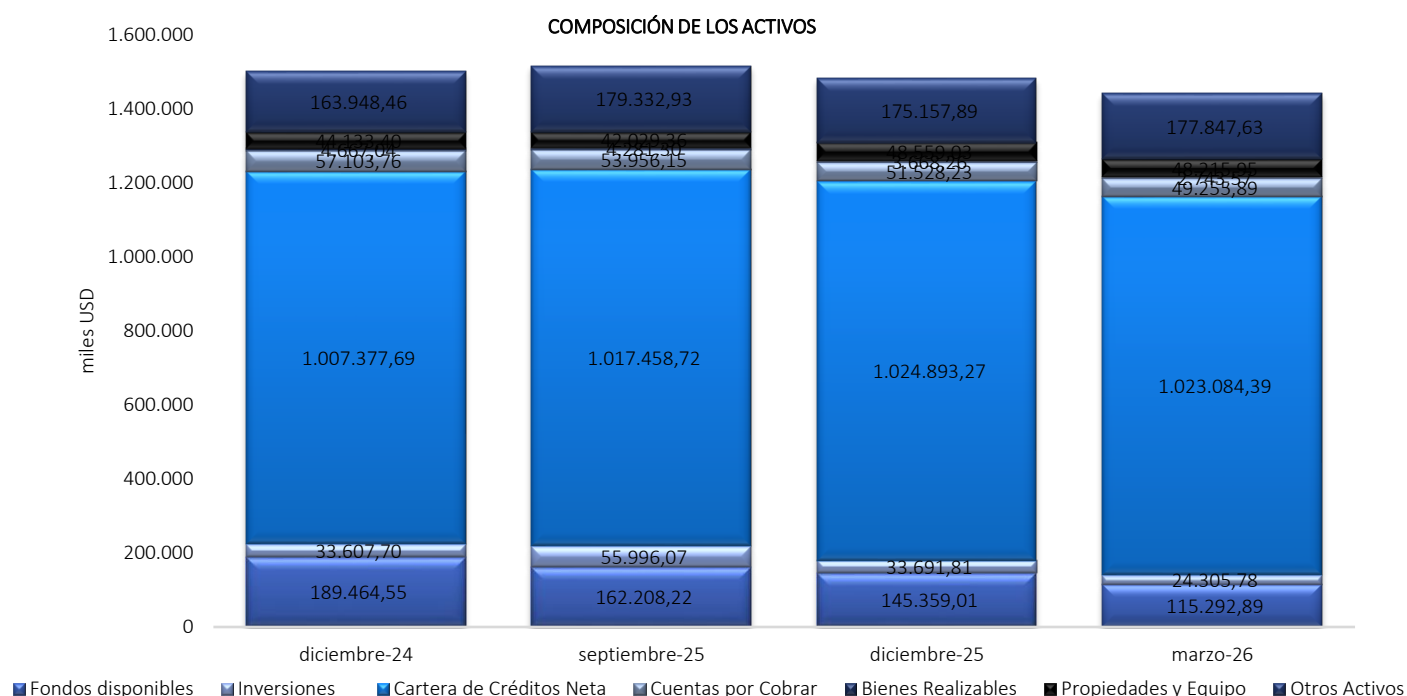
Al cierre de marzo de 2026, los activos totales de la Cooperativa ascendieron a USD 1.440,75 millones, registrando una disminución de USD 42,11 millones (-2,84%) respecto a diciembre de 2025 y de USD 59,56 millones (-3,97%) frente a diciembre de 2024. Esta variación estuvo explicada principalmente por la reducción de los activos líquidos, mientras que la cartera de créditos se mantuvo relativamente estable, conservando su posición como el principal componente del balance.

La cartera de créditos neta constituye el activo más representativo, con un saldo de USD 1.023,08 millones, equivalente al 71,01% del activo total. Si bien presentó una ligera disminución de 0,18% frente a diciembre de 2025, su participación dentro del balance aumentó respecto al cierre del ejercicio anterior, reflejando que la intermediación financiera continúa siendo el eje principal de las operaciones de la Cooperativa. No obstante, la composición de la cartera evidencia un incremento de la cartera improductiva, al observarse un aumento tanto de la cartera que no devenga intereses como de la cartera vencida, aspecto consistente con el deterioro de los indicadores de calidad de activos.

Los fondos disponibles alcanzaron USD 115,29 millones, representando el 8,00% del activo, luego de registrar una reducción de 20,69% respecto a diciembre de 2025 y de 39,15% frente a diciembre de 2024. De igual manera, las inversiones disminuyeron hasta USD 24,31 millones, equivalentes al 1,69% del activo, evidenciando una contracción de 27,86% durante el primer trimestre de 2026. En conjunto, la disminución de estos activos líquidos refleja una menor holgura de liquidez y es consistente con la reducción observada en el indicador de fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo.

Por otra parte, los otros activos constituyen el tercer rubro de mayor importancia dentro del balance, con un saldo de USD 177,85 millones, equivalente al 12,34% del activo total, manteniéndose relativamente estables durante el período analizado. Asimismo, las cuentas por cobrar representaron USD 49,26 millones (3,42%), mientras que las propiedades y equipo ascendieron a USD 48,22 millones (3,35%), evidenciando una estructura patrimonial estable y sin variaciones significativas. En contraste, los bienes realizables continuaron reduciéndose hasta USD 2,74 millones, reflejando avances en la recuperación o desinversión de este tipo de activos.

La estructura de activos mantiene una composición consistente con la naturaleza de una entidad de intermediación financiera, caracterizada por una alta concentración en la cartera de créditos, lo que favorece la generación de ingresos financieros. Sin embargo, la reducción sostenida de los activos líquidos, juntamente con el deterioro observado en la calidad de la cartera, constituye un aspecto que continuará requiriendo seguimiento, dado su potencial impacto sobre la liquidez, la generación de resultados y la capacidad de la Cooperativa para absorber pérdidas derivadas del riesgo de crédito.



La cartera de crédito constituye el principal activo productivo de la Cooperativa y representa la principal fuente de generación de ingresos financieros, por lo que su estructura, diversificación y calidad son determinantes para evaluar el perfil de riesgo de la entidad. En este contexto, el análisis de la composición de la cartera permite identificar el nivel de concentración por segmento de crédito, la orientación del modelo de negocio y la exposición a riesgos específicos asociados a cada tipo de financiamiento, elementos que inciden directamente en la rentabilidad, la calidad de los activos y la capacidad de absorción de pérdidas de la Cooperativa.

La cartera bruta de la Cooperativa mantiene una alta concentración en el segmento de consumo, el cual representó 85,90% del portafolio al cierre de marzo de 2026, incrementando su participación desde 82,90% registrada en diciembre de 2024. Esta composición evidencia una estrategia de negocio orientada principalmente al financiamiento de personas naturales, segmento que históricamente ha constituido el principal motor de colocación de la entidad. No obstante, esta elevada concentración incrementa la sensibilidad del portafolio frente a deterioros en la capacidad de pago de los hogares y a cambios en las condiciones macroeconómicas, particularmente en escenarios de desaceleración económica o incremento del desempleo.

En contraste, la participación de la cartera productiva mostró una tendencia decreciente, pasando de 7,77% en diciembre de 2024 a 6,15% en marzo de 2026, reflejando una menor orientación hacia el financiamiento empresarial. De igual forma, los segmentos de crédito inmobiliario y microempresa redujeron gradualmente su participación hasta 4,71% y 3,05%, respectivamente, mientras que la cartera de Vivienda de Interés Público mantuvo una participación marginal del 0,19%. En conjunto, estos segmentos representan apenas el 14,10% del portafolio, evidenciando un nivel limitado de diversificación por destino económico del crédito.

La evolución de la estructura de la cartera refleja una creciente concentración en un único segmento de negocio, lo que, si bien favorece la especialización comercial y el aprovechamiento del conocimiento del mercado objetivo, también incrementa el riesgo de concentración crediticia. En este contexto, resulta relevante que la Cooperativa continúe fortaleciendo sus políticas de originación, seguimiento y recuperación de cartera, así como evaluar oportunidades para diversificar progresivamente el portafolio hacia otros segmentos productivos que contribuyan a reducir la exposición a riesgos específicos y mejorar el perfil de riesgo de la cartera.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA BRUTA	DICIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026
Cartera Productivo	7,77%	6,79%	6,56%	6,15%
Cartera de Consumo	82,90%	84,72%	85,36%	85,90%
Cartera Inmobiliario	5,25%	5,06%	4,83%	4,71%
Cartera de Microempresa	3,87%	3,22%	3,06%	3,05%
Cartera de Vivienda Interés Público	0,21%	0,20%	0,20%	0,19%

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA.

Desde el punto de vista geográfico, la cartera presenta una adecuada diversificación territorial, aunque con una concentración en las principales ciudades del país. Quito concentra el 21,85% de las colocaciones, seguida de Guayaquil con el 12,89% y Portoviejo con el 5,17%. En conjunto, estas

tres plazas representan aproximadamente el 39,9% de la cartera total, mientras que el porcentaje restante se distribuye entre las demás oficinas de la Cooperativa a nivel nacional. Esta distribución reduce el riesgo de concentración en una única zona geográfica y evidencia una presencia comercial diversificada; sin embargo, la relevancia de Quito y Guayaquil hace que la evolución económica y laboral de estas ciudades continúe siendo un factor importante en el comportamiento del portafolio crediticio y en la calidad de los activos de la entidad.

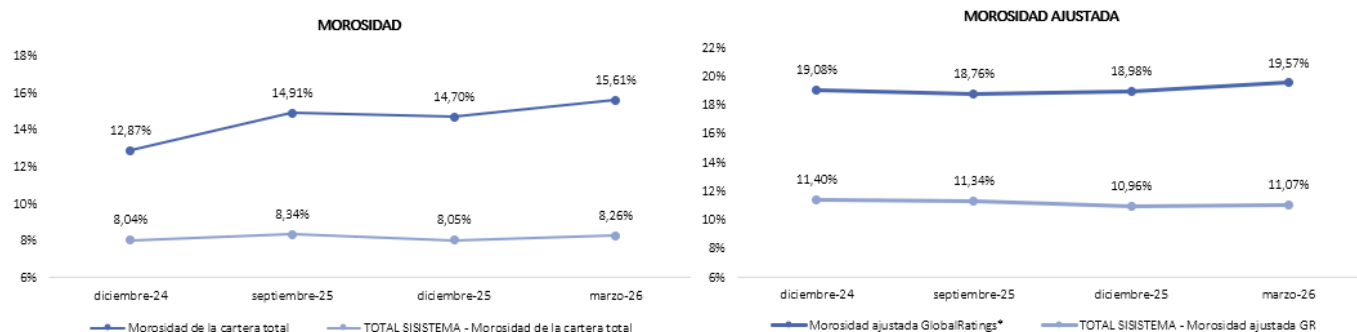
En lo que a la calidad de la cartera se refiere, continúa constituyendo uno de los principales desafíos para la Cooperativa. Al cierre de marzo de 2026, la morosidad de la cartera total alcanzó 15,61%, registrando un incremento de 2,74 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2024 (12,87%) y de 0,91 puntos porcentuales frente a diciembre de 2025 (14,70%). Esta evolución refleja un deterioro gradual de la calidad de los activos crediticios, ubicando a la entidad significativamente por encima del promedio del sistema, cuya morosidad se situó en 8,26%, evidenciando una brecha de 7,35 puntos porcentuales frente al comportamiento del Segmento 1.

Desde una perspectiva más conservadora, la morosidad ajustada, calculada conforme a la metodología de GlobalRatings al incorporar el efecto de reestructuraciones y refinanciamientos, ascendió a 19,57% al cierre de marzo de 2026, superior al 18,98% registrado en diciembre de 2025 y al 19,08% observado en diciembre de 2024. Este indicador continúa situándose ampliamente por encima de la morosidad ajustada del sistema (11,07%), lo que evidencia un nivel de riesgo crediticio superior al de sus pares y una mayor exposición a pérdidas potenciales derivadas del deterioro de la cartera.

En este sentido, la Cooperativa mantiene un seguimiento permanente de las operaciones novadas, refinanciadas y reestructuradas, principalmente en la cartera de consumo, segmento que concentra la mayor parte de este tipo de operaciones. Al cierre de marzo de 2026 se identifican 5.712 operaciones refinanciadas y reestructuradas, con un saldo aproximado de USD 79,28 millones, cifra relativamente estable respecto a enero (USD 80,33 millones) y febrero (USD 78,04 millones), lo que refleja que la administración continúa utilizando estos mecanismos como herramientas para normalizar créditos con dificultades de pago y preservar la continuidad de las operaciones crediticias.

La composición de estas operaciones evidencia una clara concentración en el segmento de consumo, seguida por microcrédito, mientras que la participación de los segmentos productivo e inmobiliario es reducida. Este comportamiento es consistente con la estructura general del portafolio de la Cooperativa, donde el crédito de consumo representa el principal componente de la cartera total. Asimismo, se observa un predominio de productos específicamente diseñados para procesos de refinanciamiento y reestructuración, lo que evidencia la existencia de políticas diferenciadas para la administración de este tipo de créditos.

Desde la perspectiva de riesgo, la utilización de operaciones refinanciadas y reestructuradas constituye una práctica habitual dentro de la gestión crediticia y puede contribuir a mejorar la capacidad de pago de los deudores y reducir el deterioro de la cartera. Sin embargo, considerando el volumen de estas operaciones y el elevado nivel de morosidad observado en la Cooperativa, continuará siendo relevante monitorear su evolución, desempeño y comportamiento de pago posterior, con el fin de verificar que estas medidas respondan efectivamente a procesos de recuperación de clientes viables y no impliquen un diferimiento del reconocimiento del riesgo crediticio o un deterioro adicional de la calidad de la cartera.



Fuente: COOPERATIVA AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA.

Como parte de las estrategias implementadas para gestionar el deterioro de la cartera, la Cooperativa ha mantenido una política activa de castigos de créditos irrecuperables, los cuales alcanzaron USD 13,18 millones en 2024 y se incrementaron hasta USD 28,11 millones en 2025. Durante el primer trimestre de 2026 se castigaron USD 7,67 millones, concentrados principalmente en febrero y marzo. Estas acciones han contribuido a contener parcialmente el crecimiento de la cartera improductiva y a depurar el portafolio de créditos; sin embargo, también reflejan la materialización de pérdidas derivadas del deterioro crediticio. En contraste, las recuperaciones de cartera castigada continúan mostrando una participación limitada, alcanzando USD 1,63 millones en 2024, USD 2,41 millones en 2025 y USD 577 mil durante el primer trimestre de 2026, niveles que representan una proporción reducida frente al volumen de castigos ejecutados. Esta situación evidencia que, si bien la entidad mantiene procesos de recuperación posteriores al castigo, estos aún presentan un margen importante de fortalecimiento para compensar las pérdidas derivadas del deterioro de la cartera.

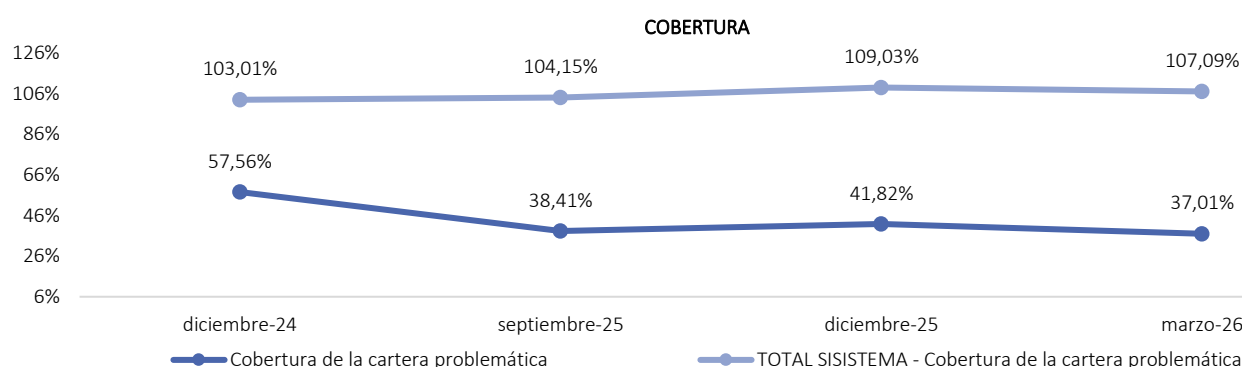
En conjunto, la persistencia de elevados niveles de morosidad, el incremento de los castigos y la limitada recuperación de cartera castigada continúan ejerciendo presión sobre la generación de ingresos financieros, el requerimiento de provisiones, la rentabilidad y la capacidad patrimonial de la Cooperativa. En este contexto, la evolución de la calidad de la cartera constituye uno de los principales factores de seguimiento para la calificación de

riesgo, por lo que continuará siendo relevante evaluar la efectividad de las estrategias de originación, seguimiento, cobranza y recuperación, así como la capacidad de la entidad para reducir de manera sostenida la cartera improductiva y fortalecer los niveles de recuperación de créditos previamente castigados.

PERIODO	CASTIGOS TOTALES (USD)	RECUPERACIONES (USD)
Total 2024	13.183.093	1.632.919
Total 2025	28.106.000	2.405.331
ene-26	-	163.107
feb-26	4.890.555	198.175
mar-26	2.781.383	215.749
Total 2026	7.671.938	577.030

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA.

El deterioro de la calidad de la cartera también se refleja en la evolución del nivel de cobertura de la cartera problemática, indicador que continúa ubicándose significativamente por debajo de los niveles observados en el sistema. Al cierre de marzo de 2026, la cobertura alcanzó 37,01%, inferior al 41,82% registrado en diciembre de 2025 y muy por debajo del 57,56% observado en diciembre de 2024. En contraste, el promedio del Segmento 1 mantuvo una cobertura de 107,09%, lo que evidencia una brecha de aproximadamente 70 puntos porcentuales respecto a la Cooperativa. Este comportamiento refleja una capacidad limitada para absorber, mediante provisiones constituidas, las pérdidas potenciales derivadas del deterioro de la cartera, situación que incrementa la vulnerabilidad patrimonial frente a eventuales incumplimientos de los deudores. Si bien la administración ha implementado estrategias como el castigo de créditos irrecuperables y el diferimiento parcial de provisiones autorizado por el organismo de control para mitigar el impacto sobre los indicadores prudenciales, el fortalecimiento gradual del nivel de cobertura continuará siendo uno de los principales desafíos de la entidad, dada su incidencia directa sobre la solvencia, la capacidad de absorción de pérdidas y la sostenibilidad de los resultados financieros.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA.

El bajo nivel de cobertura observado responde principalmente a la insuficiencia estructural de provisiones frente al perfil de riesgo de la cartera, situación que continúa ampliando la brecha entre las provisiones requeridas y las efectivamente constituidas. Al cierre de marzo de 2026, la Cooperativa requería USD 172,93 millones en provisiones conforme a los porcentajes mínimos establecidos por la normativa, mientras que las provisiones constituidas ascendieron a USD 62,75 millones, equivalente a una cobertura efectiva del 36,28% sobre el requerimiento regulatorio. Si bien durante el primer trimestre de 2026 las provisiones constituidas aumentaron en aproximadamente USD 3,03 millones, este incremento resultó insuficiente para compensar el crecimiento de las provisiones requeridas, las cuales aumentaron en USD 4,50 millones como consecuencia del deterioro de la calidad crediticia. Como resultado, la brecha entre provisiones requeridas y constituidas alcanzó aproximadamente USD 110,19 millones, superior en USD 4,12 millones a la observada en febrero de 2026, evidenciando que el deterioro de la cartera continúa creciendo a un ritmo mayor que la capacidad de constitución de provisiones.

El informe de la Dirección de Riesgos evidencia además que la mayor parte de esta deficiencia se concentra en las categorías de mayor riesgo, particularmente en la categoría E (Pérdida), que representa 14,13% del saldo de la cartera y concentra un déficit de provisiones cercano a USD 93,42 millones. Asimismo, las categorías C2 y D presentan niveles de cobertura de apenas 29,04% y 23,48%, respectivamente, muy por debajo de los requerimientos regulatorios, mientras que únicamente las categorías de menor riesgo (A1 a C1 y B2) mantienen provisiones constituidas equivalentes al 100% del requerimiento. Este comportamiento evidencia que la insuficiencia de provisiones no se concentra en la cartera sana, sino precisamente en los créditos con mayor probabilidad de pérdida, incrementando la exposición patrimonial de la Cooperativa frente a un eventual deterioro adicional de la cartera.

Adicionalmente, el informe revela que la administración aplicó de manera excepcional un porcentaje de provisión del 92,60% para la categoría E, inferior al 100% establecido por la normativa, decisión aprobada por la Gerencia General como medida temporal para mitigar el impacto financiero de la constitución de provisiones. Como consecuencia de esta medida, la provisión requerida se redujo en aproximadamente USD 10,84 millones; sin embargo, la Dirección de Riesgos señala que, considerando los porcentajes normativos, la deficiencia total de provisiones ascendería a USD 110,19 millones.

millones, evidenciando que la mejora observada en los indicadores responde parcialmente a ajustes extraordinarios y no a una recuperación estructural de la calidad de los activos.

CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES	DICIEMBRE 2025			MARZO 2026		
	PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)	PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)
A1	80,28%	8.401.433	8.401.433	78,51%	8.135.356	8.135.570
A2	1,06%	197.061	197.061	1,29%	257.582	257.584
A3	1,49%	469.411	469.411	2,24%	698.212	698.217
B1	0,76%	332.257	332.257	0,39%	230.995	230.995
B2	1,20%	1.261.723	1.261.723	1,64%	1.588.474	1.588.474
C1	0,17%	312.466	312.466	0,38%	608.592	608.592
C2	0,52%	1.818.570	288.912	0,60%	2.556.040	739.885
D	0,65%	4.231.671	415.390,71	0,83%	5.382.706	126.3716,72
E	13,87%	151.411.290	480.404,18	14,12%	153.474.229	492.221.87,01
Total	100,00%	168.435.882	59.719.056	100,00%	172.932.187	62.745.220
Excedente			35,46%			36,28%

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA.

En este contexto, el fortalecimiento progresivo del nivel de provisiones constituye uno de los principales desafíos de la Cooperativa, considerando que la persistencia de una elevada brecha entre las provisiones requeridas y constituidas limita la capacidad de absorción de pérdidas derivadas del riesgo de crédito y mantiene presiones sobre la solvencia y la sostenibilidad patrimonial. Si bien la entidad mantiene un cronograma de constitución de provisiones y realiza un seguimiento permanente de su evolución, será determinante que las provisiones constituidas crezcan de forma sostenida a un ritmo superior al incremento de las provisiones requeridas, tal como lo recomienda la propia Dirección de Riesgos, con el fin de reducir progresivamente la brecha existente y fortalecer la resiliencia financiera de la Cooperativa.

En este contexto, y como complemento a las estrategias de saneamiento de la cartera, la Cooperativa ha implementado mecanismos de administración de activos deteriorados mediante fideicomisos y contratos de cesión de cartera, a través de los cuales transfiere la gestión de los créditos problemáticos a patrimonios autónomos administrados por fiduciarias especializadas y empresas externas de cobranza. Esta estrategia busca optimizar los procesos de recuperación, favorecer la depuración del portafolio crediticio y mitigar el impacto del deterioro de la cartera sobre los resultados y la posición patrimonial de la entidad.

Al cierre de marzo de 2026, la Cooperativa mantenía cuatro estructuras activas destinadas a la recuperación de cartera, cuyo patrimonio autónomo agregado asciende a USD 115,66 millones. De este monto, la recuperación acumulada alcanzó USD 19,64 millones, equivalente aproximadamente al 17,0% del patrimonio administrado. En conjunto, estas estructuras administran 12.486 operaciones vencidas, evidenciando la magnitud del volumen de cartera deteriorada gestionada fuera del balance operativo de la entidad.

La principal estructura corresponde al Fideicomiso de Administración Cartera CPN, constituido en agosto de 2024, con un patrimonio autónomo de USD 42,70 millones, 6.130 operaciones vencidas y recuperaciones acumuladas por USD 5,07 millones, siendo el vehículo con mayor número de créditos administrados. Le sigue el Fideicomiso de Administración Credisur Uno, constituido en marzo de 2024, con un patrimonio de USD 38,68 millones, 938 operaciones y recuperaciones por USD 9,74 millones, lo que evidencia un desempeño relativo superior en términos de recuperación acumulada.

Adicionalmente, la Cooperativa mantiene dos contratos de compraventa de cartera hacia el Fideicomiso RECACSUR, correspondientes a los años 2022 y 2023, que en conjunto administran USD 34,28 millones y 5.418 operaciones vencidas, con recuperaciones acumuladas cercanas a USD 4,83 millones. Estas operaciones evidencian que la administración de cartera problemática mediante fideicomisos constituye una práctica que la entidad ha venido utilizando de forma recurrente como parte de su estrategia de saneamiento del portafolio.

Desde la perspectiva de riesgo, la utilización de fideicomisos especializados constituye un elemento favorable para la administración de activos deteriorados, al permitir concentrar la gestión de cobranza en estructuras independientes administradas por fiduciarias especializadas como ANEFI, Enlace Negocios Fiduciarios y FiduHope, con el apoyo de empresas de cobranza externas como RECAPT y RECACSUR. Este esquema favorece una gestión más especializada de la recuperación, mejora la trazabilidad de los procesos y permite a la administración enfocar sus esfuerzos en la originación y administración de la cartera vigente.

No obstante, el volumen de cartera transferida, superior a USD 115 millones, también evidencia la magnitud histórica del deterioro crediticio que ha enfrentado la Cooperativa. Si bien las recuperaciones alcanzadas muestran avances importantes, especialmente en el Fideicomiso Credisur Uno, el porcentaje recuperado respecto al patrimonio administrado todavía es moderado, por lo que la efectividad de estas estructuras continuará siendo un factor relevante para reducir las pérdidas definitivas, fortalecer la recuperación de activos y mitigar el impacto que la cartera problemática continúa ejerciendo sobre la rentabilidad y el patrimonio institucional.

Finalmente, la estructura de los 100 mayores deudores evidencia una concentración predominante en los segmentos productivo e inmobiliario, los cuales representan cerca del 90% de las operaciones analizadas. Al cierre de marzo de 2026, 59 créditos correspondían al segmento productivo y 29 al inmobiliario, mientras que únicamente 9 pertenecían al segmento de consumo y 3 a microcrédito. Esta composición difiere de la estructura general

de la cartera de la Cooperativa predominantemente orientada al consumo y refleja que las operaciones de mayor monto se concentran en clientes empresariales y desarrolladores inmobiliarios, situación habitual debido al mayor tamaño individual de este tipo de financiamientos.

En términos de concentración, los 100 mayores créditos representan aproximadamente el 7,27% de la cartera bruta al cierre de marzo de 2026, porcentaje que se ha mantenido relativamente estable durante el primer trimestre (7,47% en enero; 7,42% en febrero; y 7,27% en marzo). Este comportamiento evidencia que, pese a la existencia de operaciones de elevado monto individual, la Cooperativa mantiene un adecuado grado de atomización de su portafolio, limitando el riesgo de concentración sobre un reducido número de deudores.

Respecto de la calidad crediticia, se observa una elevada proporción de operaciones calificadas en categoría A1, que al cierre de marzo representaban 41 de los 100 mayores créditos, lo que evidencia que una parte importante de estas exposiciones mantiene un comportamiento de pago satisfactorio. Sin embargo, resulta relevante que 37 operaciones continúen clasificadas en categoría E (Pérdida), situación que evidencia la permanencia de créditos de alto riesgo dentro del grupo de mayores exposiciones y que constituye un elemento de seguimiento, dada la materialidad que este tipo de operaciones puede tener sobre los resultados y las necesidades de provisiones de la entidad.

En cuanto a las garantías, los mayores créditos presentan un predominio de garantías reales, principalmente hipotecas sobre bienes inmuebles, seguidas por garantías sobre terrenos, pagarés y otras garantías financieras. Esta estructura constituye un mitigante del riesgo de pérdida esperada, al respaldar las operaciones de mayor cuantía con activos que potencialmente pueden ser ejecutados en caso de incumplimiento, aunque la efectividad de dichas garantías dependerá de la oportunidad y capacidad de realización de los bienes en procesos de recuperación.

La composición de los 100 mayores deudores refleja un nivel de concentración moderado respecto al tamaño de la cartera, respaldado mayoritariamente por garantías reales. No obstante, la persistencia de un número importante de operaciones clasificadas en categorías de mayor riesgo evidencia que la gestión y recuperación de estos créditos continuará siendo un aspecto relevante para la evolución de la calidad de los activos, el requerimiento de provisiones y la sostenibilidad de los resultados financieros de la Cooperativa.

En términos generales, la calidad de los activos continúa representando el principal factor de presión sobre el perfil financiero de la Cooperativa. Si bien la cartera de créditos mantiene una adecuada atomización y los 100 mayores deudores presentan una concentración moderada respecto del total de la cartera, la persistencia de elevados niveles de morosidad, una cobertura de provisiones significativamente inferior al promedio del sistema y una importante brecha entre las provisiones requeridas y constituidas evidencian un deterioro estructural de la calidad crediticia. A ello se suma el incremento sostenido de los castigos de cartera, la limitada recuperación de créditos castigados y la permanencia de un número relevante de operaciones clasificadas en categorías de mayor riesgo, aspectos que continúan afectando la generación de resultados y la capacidad patrimonial de la entidad. Si bien la Cooperativa ha implementado diversas estrategias de mitigación, entre ellas la administración de cartera problemática mediante fideicomisos especializados, procesos de refinanciamiento y reestructuración, así como programas de recuperación intensiva, estas medidas aún no han logrado revertir de manera sostenida el deterioro observado en los indicadores de calidad de activos. En este contexto, la evolución de la cartera improductiva, el fortalecimiento progresivo de las provisiones, la mejora de los niveles de cobertura y la efectividad de las estrategias de recuperación continuarán constituyendo los principales factores de seguimiento para la evaluación del riesgo crediticio y la capacidad de absorción de pérdidas de la Cooperativa.

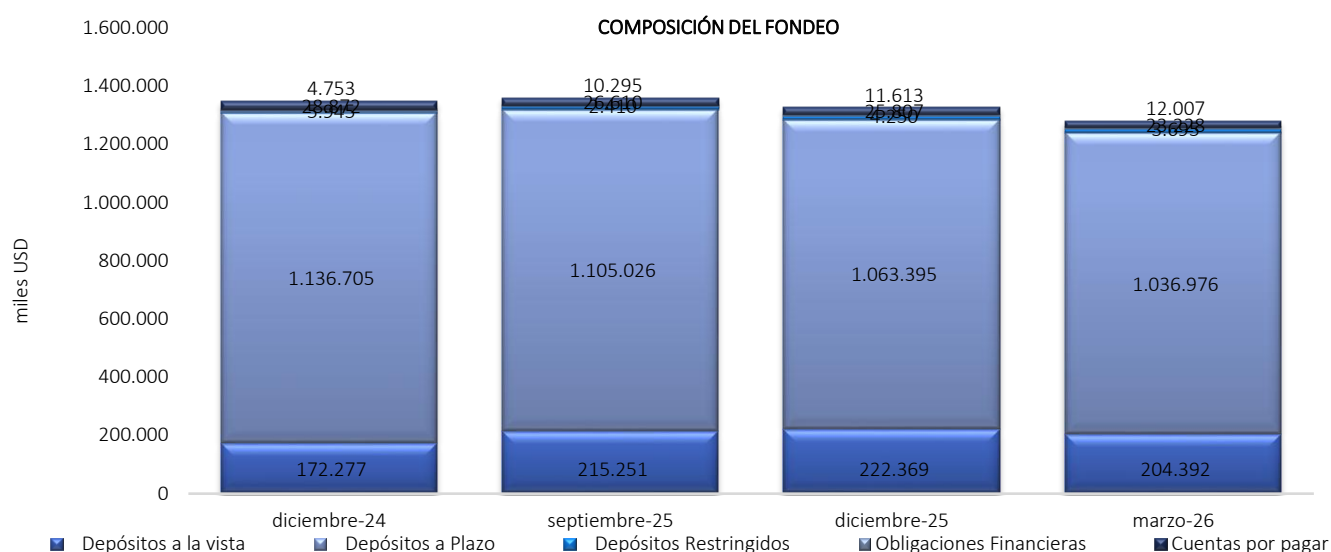
FONDEO Y LIQUIDEZ

La estructura de fondeo de la Cooperativa mantiene una alta concentración en las obligaciones con el público, las cuales constituyen la principal fuente de financiamiento de las operaciones. Al cierre de marzo de 2026, este rubro ascendió a USD 1.253,37 millones, equivalente al 97,42% del pasivo total, porcentaje que evidencia una elevada estabilidad en la composición del fondeo y una reducida dependencia de fuentes externas de financiamiento. No obstante, durante el primer trimestre de 2026 las obligaciones con el público registraron una disminución de USD 44,00 millones (-3,39%) respecto a diciembre de 2025, en línea con la contracción observada en el activo y con la salida de recursos de algunos depositantes.

Dentro de las captaciones, los depósitos a plazo continúan siendo la principal fuente de fondeo, con un saldo de USD 1.036,98 millones, representando el 82,74% de las obligaciones con el público y el 80,60% del pasivo total. Aunque esta estructura proporciona una mayor estabilidad en comparación con los depósitos a la vista, también implica un mayor costo financiero y una mayor sensibilidad ante cambios en las tasas de interés y en las condiciones de renovación de los depósitos. Durante el período analizado, los depósitos a plazo disminuyeron 2,48% respecto a diciembre de 2025 y 8,79% frente a diciembre de 2024, reflejando un menor dinamismo en la captación de recursos.

Por su parte, los depósitos a la vista ascendieron a USD 204,39 millones, equivalentes al 16,31% de las obligaciones con el público, manteniéndose por encima del nivel observado en diciembre de 2024, aunque con una reducción de 8,08% respecto al cierre de 2025. Los depósitos restringidos representaron una participación marginal del 0,96% de las captaciones, manteniendo una tendencia creciente durante el período analizado, mientras que las demás fuentes de financiamiento conservan una participación poco significativa dentro del pasivo.

En cuanto a las fuentes complementarias de fondeo, las obligaciones financieras alcanzaron USD 3,70 millones, representando apenas el 0,29% del pasivo total, mientras que las cuentas por pagar y otros pasivos concentraron el 1,81% y 0,48%, respectivamente. Esta composición evidencia una escasa dependencia del endeudamiento con instituciones financieras u otras fuentes de financiamiento mayorista, aspecto que reduce la exposición al riesgo de refinanciamiento, aunque incrementa la dependencia del comportamiento de las captaciones del público.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA.

La estructura de fondeo continúa caracterizándose por una amplia participación de depósitos del público, principalmente a plazo, lo que resulta consistente con el modelo de negocio de la Cooperativa y constituye una fuente de financiamiento relativamente estable. Sin embargo, la reducción observada en el volumen de captaciones durante el período, juntamente con el incremento del costo del fondeo evidenciado en los resultados financieros, hace necesario continuar fortaleciendo las estrategias de fidelización de socios y diversificación de las fuentes de financiamiento, con el fin de preservar una adecuada posición de liquidez y sostener el crecimiento de las operaciones crediticias en un entorno de mayor competencia por recursos del público.

La estructura de captaciones evidencia una concentración moderada en los principales depositantes. Al cierre de marzo de 2026, los 100 mayores depositantes mantenían saldos por aproximadamente USD 77,20 millones, equivalentes a alrededor del 6,2% de las obligaciones con el público (USD 1.253,37 millones). Este porcentaje refleja un adecuado nivel de atomización de la base de depósitos, limitando la dependencia de un reducido grupo de clientes para el fondeo de la Cooperativa.

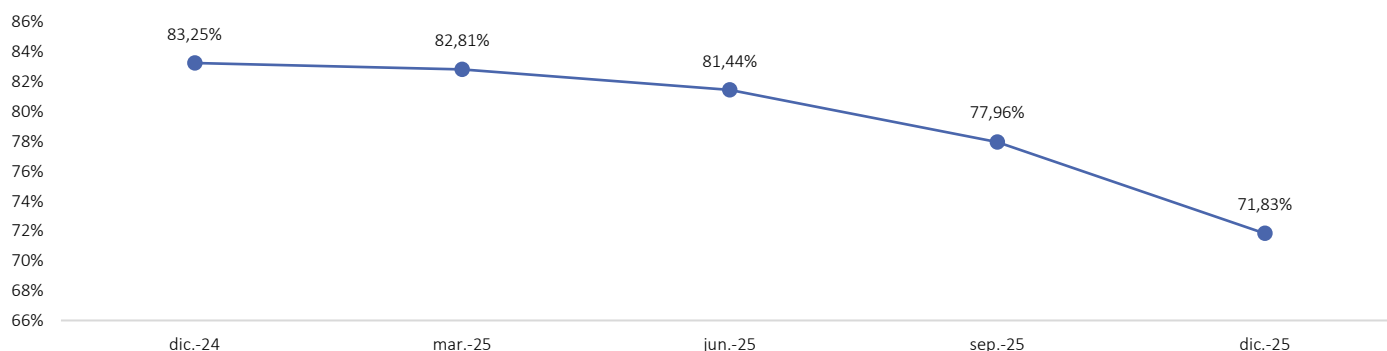
En cuanto a la composición por vencimiento, se observa que una parte importante de los recursos de los principales depositantes corresponde a depósitos con vencimientos superiores a 90 días, aunque también existe una participación relevante de recursos disponibles en el corto plazo. Este comportamiento exige un monitoreo permanente de los calendarios de vencimiento y de la renovación de los depósitos de mayor cuantía, a fin de preservar una adecuada posición de liquidez y evitar concentraciones de salidas de efectivo en períodos específicos.

A nivel individual, el mayor depositante mantiene un saldo cercano a USD 6,37 millones, mientras que los siguientes depositantes presentan saldos entre USD 1,0 millones y USD 3,0 millones, sin evidenciarse una concentración excesiva en un único cliente. La distribución relativamente homogénea de los mayores depósitos reduce el riesgo de que el retiro de un solo depositante genere presiones significativas sobre la liquidez institucional.

La composición de los principales depositantes constituye un aspecto favorable para el perfil de liquidez de la Cooperativa, al evidenciar una base de captaciones suficientemente diversificada y sin concentraciones críticas en clientes individuales. No obstante, considerando la reducción observada en el volumen total de depósitos durante el primer trimestre de 2026, continuará siendo relevante monitorear el comportamiento de los principales depositantes, sus patrones de renovación y la concentración de vencimientos, con el fin de anticipar posibles necesidades de liquidez y fortalecer la estabilidad del fondeo institucional.

La tasa de renovación de depósitos presentó una tendencia decreciente durante 2025, pasando de 83,25% en diciembre de 2024 a 71,83% al cierre del ejercicio. Esta evolución refleja una menor proporción de depósitos renovados al vencimiento y podría generar mayores requerimientos de captación para sostener los niveles actuales de fondeo. No obstante, el riesgo asociado se encuentra mitigado por la amplia diversificación de depositantes, la baja concentración de captaciones y los adecuados niveles de liquidez estructural observados durante el período. En consecuencia, si bien el indicador constituye un aspecto de seguimiento, no representa actualmente una fuente significativa de presión sobre la posición de liquidez de la Cooperativa.

RENOVACIÓN DE DEPÓSITOS



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA.

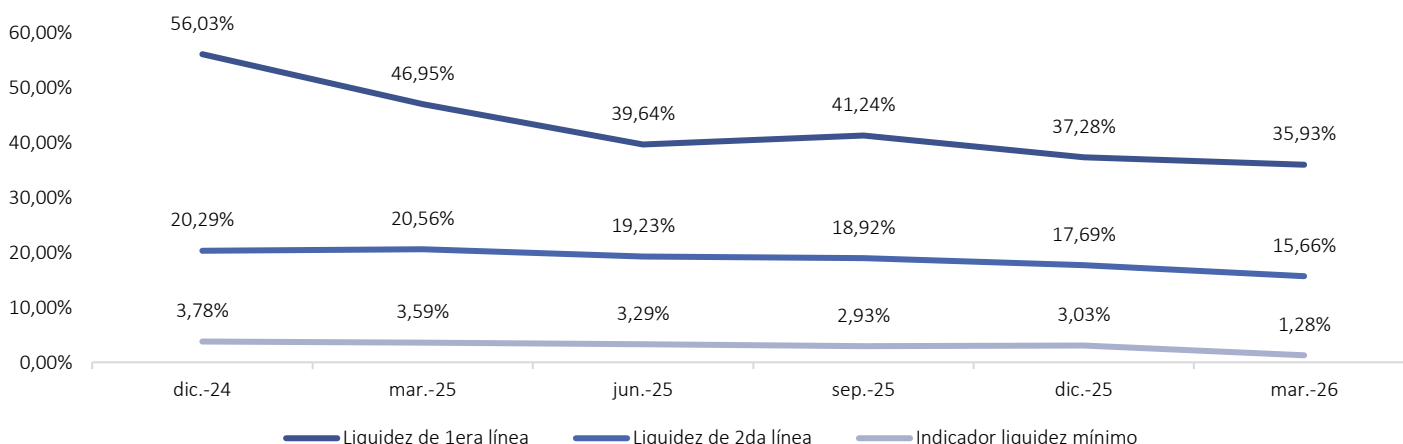
La posición de liquidez estructural de la Cooperativa mostró una tendencia decreciente durante el período analizado, aunque se mantuvo con holgura por encima de los requerimientos regulatorios. Al cierre de marzo de 2026, el indicador de liquidez de primera línea se ubicó en 35,93%, registrando una reducción de 1,35 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2025 y de 20,10 puntos porcentuales frente a diciembre de 2024. De igual manera, el indicador de liquidez de segunda línea descendió hasta 15,66%, inferior al 17,69% observado al cierre de 2025 y al 20,29% registrado en diciembre de 2024. Este comportamiento refleja una disminución gradual de los activos líquidos disponibles, consistente con la reducción de los fondos disponibles y de las inversiones temporales observada durante el período.

No obstante, ambos indicadores continúan ubicándose por encima del indicador mínimo de liquidez, el cual se situó en 1,28% al cierre de marzo de 2026. En consecuencia, la Cooperativa mantiene amplios márgenes de cobertura frente a las exigencias regulatorias, evidenciando capacidad para atender potenciales salidas de recursos en escenarios normales de operación.

La reducción de los indicadores de liquidez responde principalmente a la disminución de las disponibilidades y de las captaciones del público registrada durante el primer trimestre de 2026, así como a la utilización de recursos líquidos para sostener la operación y atender las necesidades de fondeo. Si bien esta tendencia no compromete actualmente el cumplimiento de los límites prudenciales, refleja una menor holgura respecto de períodos anteriores y hace recomendable mantener un monitoreo permanente sobre la evolución de las captaciones, la renovación de los depósitos a plazo y la disponibilidad de activos líquidos de alta calidad.

En términos generales, la posición de liquidez estructural continúa siendo adecuada, al mantener indicadores superiores a los mínimos regulatorios y consistentes con la naturaleza del negocio de intermediación financiera. Sin embargo, la tendencia descendente observada durante los últimos trimestres evidencia una reducción progresiva del colchón de liquidez, por lo que la capacidad de la administración para fortalecer las captaciones, preservar niveles adecuados de activos líquidos y gestionar eficientemente los descaldes de plazos continuará siendo un aspecto relevante para la evaluación del perfil de liquidez de la Cooperativa.

LIQUIDEZ ESTRUCTURAL



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA.

Al cierre de marzo de 2026, el portafolio de inversiones de la Cooperativa ascendió a USD 24,31 millones, registrando una disminución de USD 9,39 millones (-27,86%) respecto a diciembre de 2025. Esta reducción responde principalmente al vencimiento o liquidación de inversiones mantenidas en

cooperativas de ahorro y crédito y entidades bancarias, así como a una estrategia orientada a concentrar los recursos en instrumentos de mayor liquidez y calidad crediticia.

La composición del portafolio evidencia una mayor concentración en instrumentos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas (CETES), cuya participación aumentó de 24,74% a 39,01% entre diciembre de 2025 y marzo de 2026. Asimismo, el Banco del Austro S.A. concentró el 32,79% de las inversiones, seguido por Caja Central Financoop con 15,56% y Banco Diners Club del Ecuador S.A. con 8,23%. En conjunto, estas cuatro posiciones representan 95,59% del portafolio, reflejando una estrategia de inversión enfocada en un número reducido de emisores.

Como consecuencia de esta recomposición, el Índice Herfindahl-Hirschman (IHH) aumentó de 1.582,0 a 2.915,2, evidenciando un incremento significativo en la concentración del portafolio. Si bien este nivel refleja una menor diversificación respecto al cierre de 2025, la mayor concentración se encuentra dirigida hacia instrumentos soberanos y entidades financieras con elevadas calificaciones de riesgo, mitigando parcialmente el riesgo de crédito asociado a esta concentración.

Desde la perspectiva de calidad crediticia, el portafolio mantiene un perfil conservador, integrado principalmente por inversiones en instituciones con calificaciones AAA y AAA-, además de exposiciones puntuales en entidades calificadas AA+ y AA. La participación de títulos emitidos por el Estado ecuatoriano mediante CETES incrementa la exposición al riesgo soberano; sin embargo, estos instrumentos aportan elevados niveles de liquidez y constituyen una alternativa ampliamente utilizada por las entidades financieras para la administración de excedentes temporales de efectivo.

En términos generales, el portafolio de inversiones presenta una adecuada calidad crediticia, sustentada en la elevada capacidad de pago de la mayoría de sus contrapartes. No obstante, el incremento del nivel de concentración observado durante el primer trimestre de 2026 hace recomendable mantener un seguimiento permanente sobre la diversificación por emisor y el riesgo soberano, procurando equilibrar los objetivos de liquidez, rentabilidad y seguridad, de manera que se preserve la capacidad de respuesta de la Cooperativa ante eventuales cambios en las condiciones del mercado financiero.

PORTAFOLIO DE INVERSIONES	DICIEMBRE 2025				MARZO 2026			
	MONTO (USD)	PART.	IHH	CALIFICACIÓN DE RIESGO	MONTO (USD)	PART.	IHH	CALIFICACIÓN DE RIESGO
MEF Cetes	8.336.155	24,74%	612,1		9.481.949	39,01%	1521,9	
Banco del Austro S.A.	7.968.700	23,65%	559,3	AAA-	7.968.700	32,79%	1074,9	AAA-
Caja Central Financoop			0,0		3.781.250	15,56%	242,0	AAA-
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	2.000.000	5,94%	35,3	AAA	2.000.000	8,23%	67,7	AAA
Carvagu	900.000	2,67%	7,1		600.120	2,47%	6,1	AA+
Audiovisión	145.702	0,43%	0,2	AA+	390.407	1,61%	2,6	AA+
Banco del Pacífico S.A.	4.778.049	14,18%	201,1	AAA-	73.564	0,30%	0,1	AAA-
Banco Guayaquil S.A.	732.251	2,17%	4,7	AAA	9.792	0,04%	0,0	AAA
COAC Atuntaqui Ltda.	2.893.255	8,59%	73,8	AA+	-	-	-	
COAC Alianza del Valle Ltda.	2.660.779	7,90%	62,4	AA	-	-	-	
COAC El Sagrario Ltda.	1.098.900	3,26%	10,6	AA+	-	-	-	
Banco de Machala S.A.	1.049.581	3,12%	9,7		-	-	-	
COAC San Francisco Ltda.	628.442	1,87%	3,5	AA+	-	-	-	
Banco Bolivariano C.A.	500.000	1,48%	2,2	AAA-	-	-	-	
Total	33.691.814	100,00%	1582,0		24.305.783	100,00%	2915,2	

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA.

Como complemento a su estructura de fondeo, la Cooperativa mantiene líneas de crédito contingentes con entidades de segundo piso, principalmente con la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) y Caja Central Financoop, las cuales constituyen una fuente alternativa de liquidez para atender necesidades temporales de fondeo y respaldar el crecimiento de la cartera de crédito. Al cierre de marzo de 2026, el saldo de obligaciones financieras ascendió a aproximadamente USD 3,42 millones, de los cuales cerca del 95,8% correspondía a financiamiento otorgado por Financoop (USD 3,28 millones) y el porcentaje restante a operaciones mantenidas con CONAFIPS (USD 143 mil). Los cronogramas de amortización evidencian una adecuada distribución de los vencimientos, predominando las obligaciones con plazos superiores a un año, lo que reduce el riesgo de refinanciamiento de corto plazo.

Desde la perspectiva de liquidez, la disponibilidad de estas líneas constituye un factor positivo para el perfil financiero de la Cooperativa, al proporcionar una fuente adicional de recursos distinta a las captaciones del público, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante eventuales presiones de liquidez o requerimientos extraordinarios de fondeo. No obstante, su utilización continúa siendo poco representativa, considerando que las obligaciones financieras equivalen a apenas 0,29% del pasivo total y alrededor del 0,27% de las obligaciones con el público, evidenciando que la Cooperativa mantiene una dependencia predominante del ahorro de sus socios y clientes como principal fuente de financiamiento. En este sentido, estas líneas representan un mecanismo de respaldo que aporta flexibilidad financiera y diversifica, aunque de forma limitada, las fuentes de fondeo disponibles para la entidad.

Finalmente, los indicadores de liquidez evidencian una reducción gradual de la holgura financiera de la Cooperativa durante el período analizado, comportamiento consistente con la disminución de los fondos disponibles, las inversiones temporales y el volumen de captaciones observado en el primer trimestre de 2026. Al cierre de marzo de 2026, el indicador de Fondos Disponibles sobre Depósitos a Corto Plazo se ubicó en 21,36%, inferior

al 24,34% registrado en diciembre de 2025 y al 41,12% observado en diciembre de 2024. Este nivel se mantiene significativamente por debajo del promedio del Segmento 1 (36,53%), reflejando una menor capacidad relativa para atender obligaciones de corto plazo mediante activos de disponibilidad inmediata.

La estructura de fondeo continúa sustentándose principalmente en depósitos a plazo, los cuales representan 82,73% de las captaciones, mientras que los depósitos a la vista equivalen al 18,89% de los activos productivos. Esta composición favorece una mayor estabilidad del fondeo al reducir la volatilidad propia de los depósitos transaccionales; sin embargo, también incrementa la sensibilidad de la Cooperativa frente al costo de captación y a la renovación de depósitos en un entorno de mayor competencia por recursos del público.

En cuanto a la composición de las fuentes de financiamiento, el financiamiento retail representó 16,31% de los activos productivos, manteniéndose como la principal fuente estable de recursos, mientras que el financiamiento corporativo continúa siendo marginal, con una participación de apenas 0,29%. Asimismo, los depósitos con vencimientos superiores a 360 días incrementaron su participación hasta 12,11%, mejorando parcialmente el perfil de vencimientos y contribuyendo a reducir el riesgo de refinanciamiento de corto plazo.

Por otra parte, los activos líquidos disminuyeron hasta USD 123,47 millones, registrando una contracción de 20,43% respecto a diciembre de 2025 y de 39,39% frente a diciembre de 2024. Esta reducción es consistente con la disminución de los fondos disponibles y del portafolio de inversiones líquidas analizada previamente, evidenciando un menor colchón de liquidez para afrontar eventuales salidas de recursos.

Si bien la Cooperativa mantiene una estructura de fondeo predominantemente estable, respaldada por depósitos a plazo y con una reducida dependencia de financiamiento mayorista, la evolución de los indicadores refleja una disminución progresiva de la liquidez disponible y una posición menos holgada respecto al promedio del sistema. En este contexto, continuará siendo relevante fortalecer la generación de captaciones estables, preservar niveles adecuados de activos líquidos de alta calidad y diversificar las fuentes de fondeo, con el fin de sostener una posición de liquidez consistente con el perfil de riesgo y el crecimiento esperado de las operaciones.

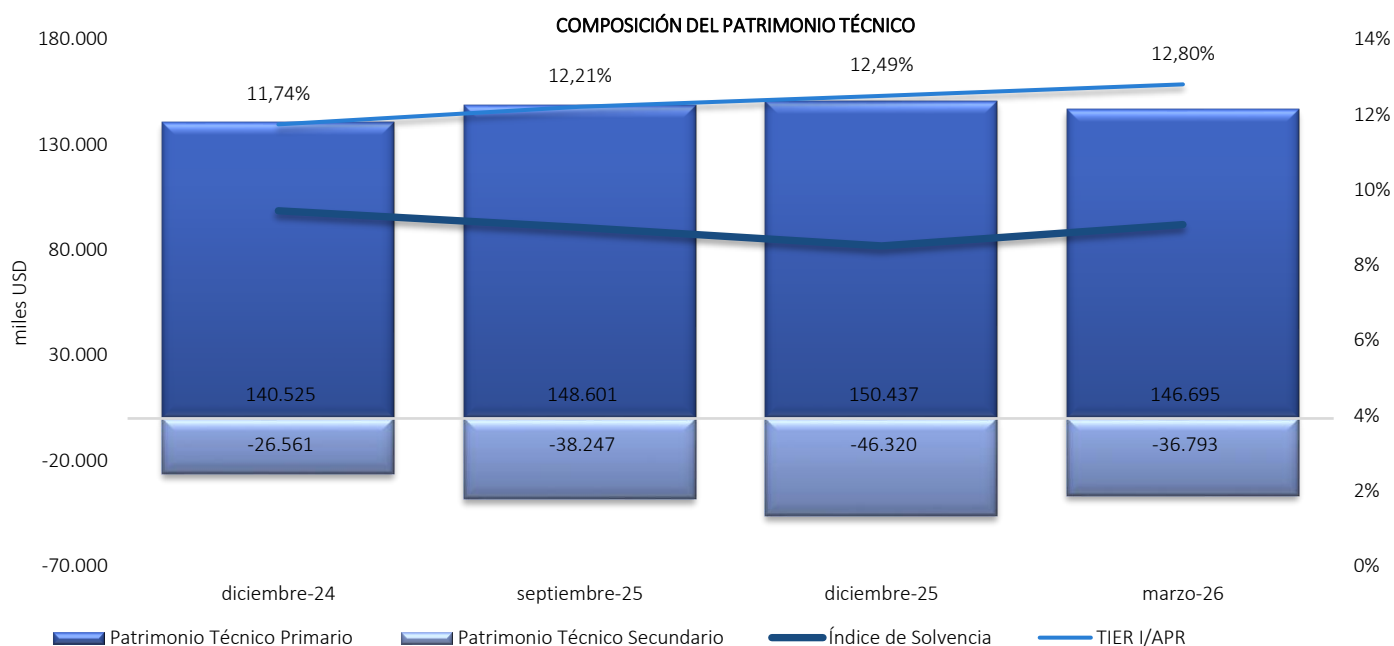
SOLVENCIA Y CAPITAL

Al cierre de marzo de 2026, el patrimonio de la Cooperativa ascendió a USD 154,24 millones, registrando un incremento de 1,67% respecto a diciembre de 2025 y de 4,84% frente a diciembre de 2024. Este crecimiento estuvo explicado principalmente por el fortalecimiento de las reservas patrimoniales y el incremento del superávit por valuaciones, los cuales compensaron parcialmente la pérdida acumulada registrada durante el ejercicio.

El principal componente del patrimonio continúa siendo el capital social, que alcanzó USD 110,97 millones, equivalente al 71,94% del patrimonio total. Este rubro se ha mantenido relativamente estable durante el período analizado, reflejando una base patrimonial sólida sustentada en las aportaciones de los socios y una adecuada estabilidad del capital institucional. Por su parte, las reservas ascendieron a USD 44,06 millones, representando el 28,56% del patrimonio, luego de registrar un crecimiento de 5,37% respecto a diciembre de 2025 y de 41,73% frente a diciembre de 2024. Este comportamiento evidencia un fortalecimiento de los mecanismos de protección patrimonial y una mayor capacidad para absorber pérdidas futuras.

Asimismo, el superávit por valuaciones aumentó hasta USD 6,38 millones, luego de mantenerse en niveles poco representativos durante 2025, aportando de manera favorable al fortalecimiento del patrimonio contable. No obstante, este efecto fue parcialmente contrarrestado por el deterioro de los resultados acumulados, que al cierre de marzo de 2026 registraron una pérdida de USD 7,16 millones, superior a la pérdida de USD 1,30 millones observada al cierre de diciembre de 2025. Esta evolución refleja la presión que continúan ejerciendo el incremento del gasto por provisiones, el mayor costo del fondeo y la disminución del margen financiero sobre la rentabilidad de la Cooperativa.

La estructura patrimonial continúa mostrando una adecuada participación del capital social y un fortalecimiento de las reservas, elementos que contribuyen a sostener la solvencia de la entidad. Sin embargo, la generación de pérdidas durante el primer trimestre de 2026 limita el fortalecimiento orgánico del patrimonio y constituye uno de los principales desafíos para la administración, por lo que la recuperación sostenida de la rentabilidad será determinante para preservar la capacidad de absorción de pérdidas y respaldar el crecimiento futuro de las operaciones.



La posición patrimonial de la Cooperativa continúa mostrando una capacidad limitada para absorber pérdidas, aunque durante el primer trimestre de 2026 se evidenció una recuperación parcial de los indicadores de solvencia. Al cierre de marzo de 2026, el índice de solvencia alcanzó 9,08%, superior al 8,51% registrado en diciembre de 2025 y nuevamente por encima del mínimo regulatorio del 9%, luego de haberse ubicado ligeramente por debajo de dicho umbral al cierre del ejercicio anterior. Esta mejora obedeció principalmente a la reducción de los activos ponderados por riesgo y al fortalecimiento del patrimonio técnico, permitiendo que la entidad registre un excedente de patrimonio técnico de USD 910 mil, en contraste con la deficiencia de USD 6,04 millones observada en diciembre de 2025.

El patrimonio técnico constituido ascendió a USD 109,90 millones, reflejando un incremento de 5,56% respecto al cierre de 2025, mientras que los activos y contingentes ponderados por riesgo disminuyeron hasta USD 1.211,01 millones, contribuyendo favorablemente al comportamiento del indicador de solvencia. Asimismo, el Tier I sobre activos ponderados por riesgo continuó fortaleciéndose al ubicarse en 12,80%, superior al 12,49% registrado en diciembre de 2025 y al 11,74% observado un año atrás, evidenciando que el patrimonio de mayor calidad mantiene una capacidad adecuada para respaldar los riesgos asumidos por la Cooperativa.

En cuanto a la estructura patrimonial, el indicador de Patrimonio sobre Activos Totales aumentó hasta 10,71%, reflejando un fortalecimiento relativo del patrimonio frente al tamaño del balance. Sin embargo, el apalancamiento patrimonial se ubicó en 8,34 veces, mostrando una mejora respecto a diciembre de 2025 (8,77 veces), aunque continúa siendo superior al promedio del Segmento 1 (7,47 veces), lo que evidencia una mayor utilización de recursos de terceros para financiar los activos de la Cooperativa y, por tanto, una menor capacidad relativa de absorción de pérdidas frente a sus pares.

No obstante, persisten factores que continúan limitando el fortalecimiento patrimonial. El indicador de cartera improductiva sobre patrimonio alcanzó 109,68%, superior al 105,81% registrado al cierre de 2025 y al 95,19% de diciembre de 2024, evidenciando que el volumen de activos improductivos supera el patrimonio de la entidad. Asimismo, el indicador de patrimonio más resultados sobre activos inmovilizados netos se redujo ligeramente hasta 49,15%, reflejando el efecto de las pérdidas registradas durante el primer trimestre sobre la capacidad patrimonial disponible.

En conjunto, la Cooperativa mantiene una posición patrimonial ajustada, que si bien al cierre de marzo de 2026 vuelve a cumplir con el requerimiento mínimo de solvencia, continúa mostrando una capacidad limitada para absorber el deterioro adicional de los activos de riesgo. La elevada exposición a cartera improductiva, la insuficiencia de provisiones y la generación de pérdidas continúan ejerciendo presión sobre la fortaleza patrimonial. En este contexto, será determinante que la administración consolide la recuperación de la rentabilidad, fortalezca la constitución de provisiones y continúe implementando estrategias orientadas a preservar el patrimonio técnico y mantener de forma sostenible indicadores de solvencia superiores al mínimo regulatorio.

RENTABILIDAD Y EFICIENCIA

Al cierre de marzo de 2026, la Cooperativa registró ingresos por USD 39,25 millones, mientras que los egresos ascendieron a USD 39,56 millones, generando una pérdida neta de USD 313 mil, resultado que refleja la continuidad de las presiones observadas al cierre de 2025, cuando la entidad

registró pérdidas por USD 1,30 millones. Si bien el resultado negativo del primer trimestre representa una fracción del registrado al cierre del ejercicio anterior, evidencia que la Cooperativa aún enfrenta desafíos para recuperar una rentabilidad sostenible.

Los ingresos financieros continúan sustentándose principalmente en la cartera de créditos, cuyos intereses generaron USD 33,05 millones, equivalentes al 98,8% de los ingresos por intereses y al 84,2% de los ingresos totales, confirmando que la intermediación financiera constituye la principal fuente de generación de recursos. Sin embargo, este comportamiento estuvo acompañado por un incremento del costo del fondeo, reflejado en intereses causados por USD 21,23 millones, producto del mayor costo de las captaciones en un entorno de creciente competencia por depósitos. Como resultado, el margen neto de intereses se situó en USD 12,23 millones, manteniendo presiones sobre la capacidad de generación de ingresos recurrentes.

El margen bruto financiero alcanzó USD 15,56 millones, apoyado adicionalmente por ingresos por servicios, comisiones y utilidades financieras. No obstante, la constitución de provisiones por USD 5,48 millones redujo el margen financiero neto hasta USD 10,08 millones, evidenciando que el deterioro de la calidad de la cartera continúa absorbiendo una parte importante de los ingresos generados por la actividad financiera.

A su vez, los gastos de operación ascendieron a USD 10,26 millones, nivel que prácticamente absorbió la totalidad del margen financiero neto y dio lugar a un margen de intermediación negativo de USD 176 mil, situación que evidencia que los ingresos derivados de la actividad principal aún resultan insuficientes para cubrir simultáneamente el costo del fondeo, el gasto por provisiones y la estructura operativa de la Cooperativa. En consecuencia, el resultado operacional permaneció negativo durante el período.

Finalmente, si bien la entidad obtuvo ingresos extraordinarios por USD 2,20 millones, estos fueron compensados en gran medida por egresos extraordinarios por USD 1,99 millones y por el reconocimiento de impuestos y participación a empleados, lo que condujo a la pérdida neta registrada al cierre del trimestre. Este comportamiento evidencia una creciente dependencia de ingresos no recurrentes para mitigar el deterioro de los resultados operacionales, situación que limita la sostenibilidad de la rentabilidad en el mediano plazo.

En términos generales, el desempeño financiero continúa reflejando los efectos del deterioro de la calidad de la cartera, el incremento del costo del fondeo y la elevada carga de provisiones, factores que han presionado el margen financiero y la generación de resultados. Si bien la Cooperativa mantiene capacidad para generar ingresos a través de su actividad de intermediación, la recuperación de la rentabilidad dependerá de la mejora sostenida de la calidad de los activos, la reducción gradual del gasto por provisiones, la optimización de los costos operativos y el fortalecimiento del margen de intermediación mediante una administración más eficiente del activo y del pasivo.

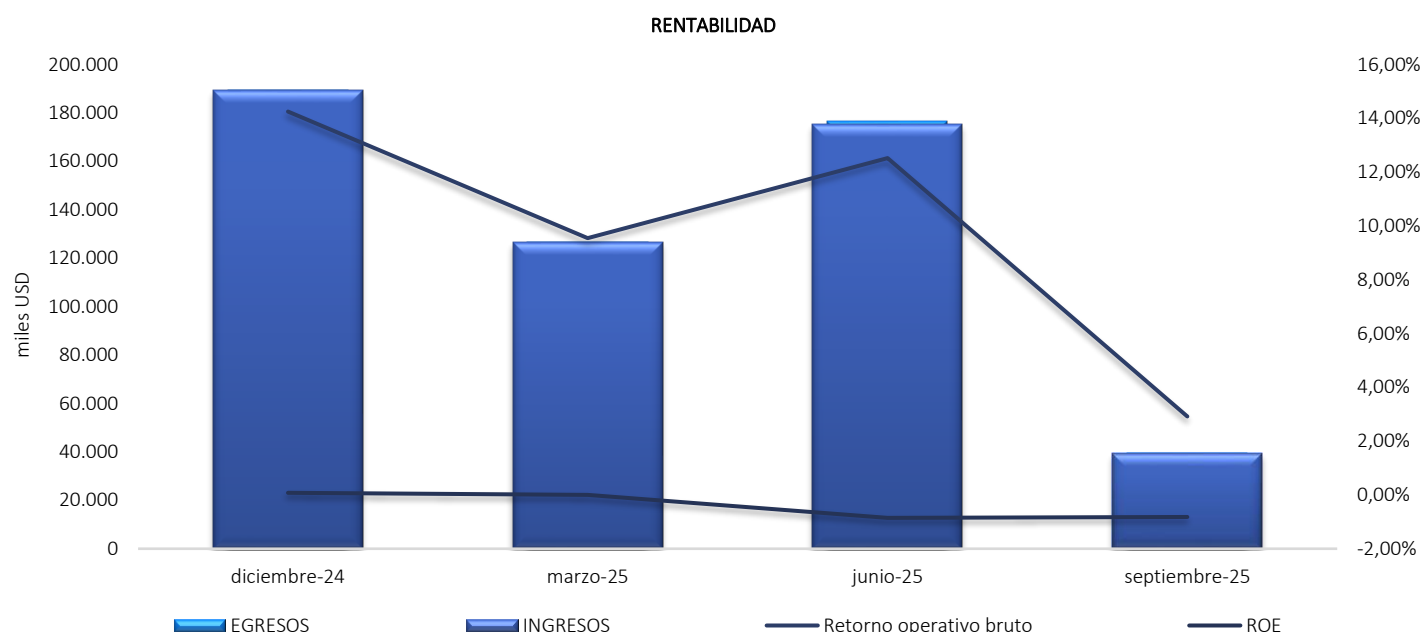
En este sentido, la tasa activa promedio ponderada de la Cooperativa ha mostrado un comportamiento relativamente estable durante los últimos años, aunque con una tendencia gradual al alza. Al cierre de marzo de 2026 alcanzó 15,75%, superior al 15,41% registrado en diciembre de 2024 y al 15,54% de diciembre de 2025. Esta evolución refleja los ajustes realizados en la política de colocación de créditos, principalmente en los segmentos de consumo y microcrédito, con el objetivo de compensar el incremento del costo del fondeo y preservar el rendimiento de la cartera. No obstante, el margen para incrementar las tasas activas continúa siendo limitado, considerando los techos regulatorios y la presión competitiva del mercado.

Por segmentos, el microcrédito continúa siendo el producto de mayor rentabilidad, con tasas superiores al 20%, mientras que la cartera de consumo mantiene una tasa cercana al 16,35% y los segmentos productivo e inmobiliario registran tasas cercanas al 10%, consistentes con su menor perfil de riesgo y las condiciones del mercado. La estructura de tasas es coherente con la composición de la cartera, donde el crédito de consumo representa la mayor participación del portafolio y constituye la principal fuente de ingresos financieros de la Cooperativa.

En contraste, la tasa pasiva promedio ponderada ha registrado un incremento mucho más pronunciado durante los últimos años. Los depósitos de ahorro total pasaron de aproximadamente 1,60% en diciembre de 2024 a 2,66% en marzo de 2026, mientras que productos como el ahorro programado alcanzaron tasas cercanas al 7,12%, evidenciando el mayor esfuerzo comercial realizado por la Cooperativa para captar y retener recursos en un entorno de elevada competencia por depósitos. Este comportamiento es consistente con la reducción observada en el saldo de captaciones durante el período y con la necesidad de ofrecer mayores rendimientos para sostener la base de fondeo.

En consecuencia, si bien la Cooperativa ha logrado incrementar moderadamente el rendimiento de su cartera de créditos, el crecimiento de las tasas pasivas ha sido más acelerado, presionando el costo financiero de las captaciones y reduciendo la capacidad de expansión del margen de intermediación. Esta situación coincide con el deterioro observado en los resultados financieros durante el primer trimestre de 2026 y constituye uno de los principales desafíos para la administración, que deberá equilibrar la necesidad de mantener una base estable de depósitos con la preservación de niveles adecuados de rentabilidad.

En términos generales, la política de tasas evidencia una administración activa de los precios tanto del activo como del pasivo. Sin embargo, el entorno competitivo y la presión sobre el costo del fondeo continúan limitando la capacidad de mejorar el margen financiero, por lo que será relevante fortalecer el crecimiento de captaciones de menor costo, optimizar la estructura de fondeo y continuar mejorando la calidad de la cartera para sostener la rentabilidad de la intermediación financiera en el mediano plazo.



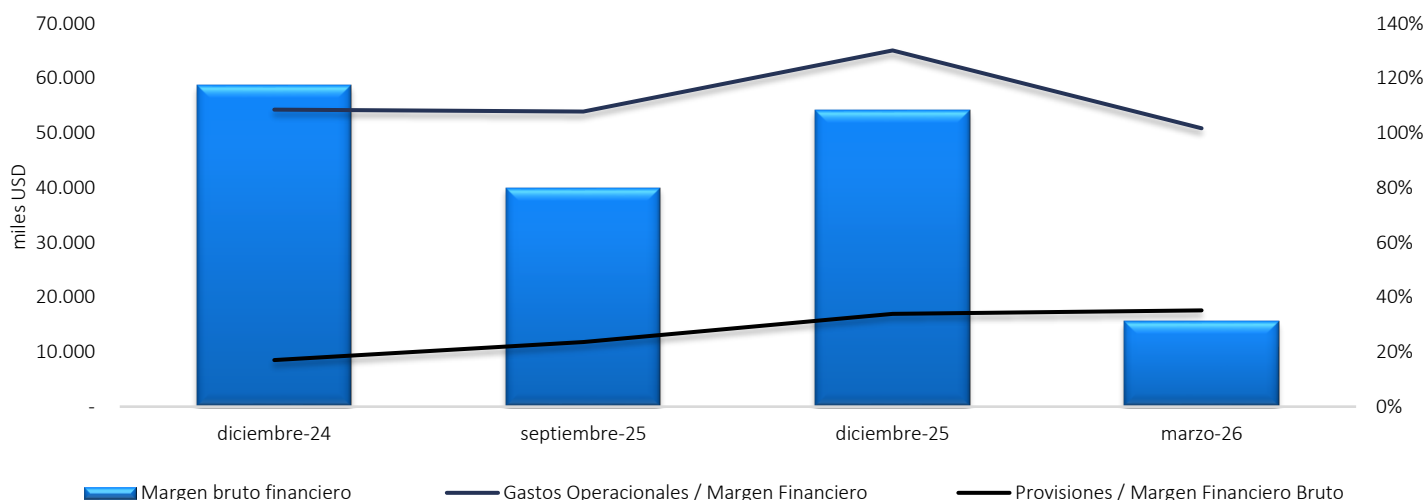
La rentabilidad de la Cooperativa continúa mostrando un desempeño desfavorable, reflejando los efectos del deterioro de la calidad de la cartera, el incremento del costo del fondeo y la elevada carga de provisiones sobre los resultados financieros. Al cierre de marzo de 2026, el ROE se ubicó en -0,82%, manteniéndose en terreno negativo por segundo período consecutivo y significativamente por debajo del promedio del Segmento 1 (3,82%). De igual forma, el ROA permaneció en -0,09%, inferior al 0,45% registrado por el sistema, evidenciando una limitada capacidad de la Cooperativa para generar utilidades a partir de los recursos administrados y del patrimonio disponible.

En cuanto al rendimiento de los activos productivos, el rendimiento de la cartera por vencer alcanzó 14,28%, ligeramente inferior al 14,64% registrado en diciembre de 2025 y al 14,76% observado en diciembre de 2024. Asimismo, este indicador continúa ubicándose por debajo del promedio del Segmento 1 (14,70%), lo que evidencia una menor capacidad de generación de ingresos financieros respecto a entidades comparables. Esta evolución responde, entre otros factores, a la disminución de las colocaciones, al deterioro de la calidad de la cartera y a las restricciones competitivas para incrementar las tasas activas.

Por su parte, el rendimiento del portafolio de inversiones descendió hasta 3,56% al cierre de marzo de 2026, inferior al 7,97% registrado en diciembre de 2025. Esta reducción se explica principalmente por la recomposición del portafolio hacia instrumentos de menor riesgo y mayor liquidez, particularmente títulos emitidos por el Estado y entidades financieras con altas calificaciones de riesgo, los cuales, si bien fortalecen la seguridad y liquidez de las inversiones, generan menores retornos financieros.

Los indicadores evidencian que la Cooperativa enfrenta un escenario de baja rentabilidad, caracterizado por una generación insuficiente de resultados para remunerar adecuadamente el patrimonio y los activos administrados. Aunque los rendimientos de la cartera continúan siendo consistentes con la naturaleza del negocio, estos han resultado insuficientes para compensar el incremento del costo de captación, el gasto por provisiones y los costos operativos. En este contexto, la recuperación de la rentabilidad dependerá de la mejora sostenida de la calidad de la cartera, la reducción gradual de las necesidades de provisión, el fortalecimiento del margen de intermediación y una administración más eficiente de los activos productivos y de la estructura de fondeo.

EFICIENCIA OPERATIVA



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA.

Los indicadores de eficiencia reflejan que la Cooperativa continúa enfrentando presiones sobre su capacidad para transformar los ingresos financieros en resultados operativos positivos, aunque durante el primer trimestre de 2026 se observan algunas señales de mejora en la estructura de gastos. Al cierre de marzo de 2026, el indicador de Gastos Operacionales sobre Margen Financiero se ubicó en 101,74%, mejorando frente al 130,20% registrado en diciembre de 2025. Sin embargo, este nivel continúa evidenciando que el margen financiero generado resulta insuficiente para cubrir completamente los gastos operativos, situación que limita la capacidad de la entidad para generar utilidades recurrentes a partir de su actividad principal.

De igual forma, el indicador de Gastos de Operación sobre Margen Financiero Bruto descendió hasta 65,94%, inferior al 86,03% observado al cierre de 2025, lo que refleja un mayor control del gasto operativo y una mejora en la eficiencia administrativa. En contraste, el peso de las provisiones sobre el margen financiero bruto continuó incrementándose, pasando de 33,92% en diciembre de 2025 a 35,19% en marzo de 2026, confirmando que el deterioro de la calidad de la cartera sigue absorbiendo una proporción significativa de los ingresos generados por la intermediación financiera y constituye el principal factor que limita la recuperación de la rentabilidad.

Por su parte, el gasto de operación estimado sobre el activo promedio disminuyó hasta 2,80%, desde 3,09% registrado al cierre de 2025, evidenciando una mayor eficiencia en la administración de los recursos institucionales. Asimismo, los gastos de personal sobre el activo total se mantuvieron estables en 1,18%, lo que sugiere que el control de la estructura de remuneraciones no constituye actualmente un factor de presión adicional sobre los resultados.

En cuanto a la utilización de los recursos captados, el indicador de cartera bruta sobre depósitos a la vista y a plazo aumentó hasta 87,47%, superior al 84,93% observado en diciembre de 2025, reflejando una mayor colocación de los recursos captados en activos productivos. Este comportamiento contribuye positivamente a la generación de ingresos financieros; sin embargo, su efecto continúa limitado por el elevado nivel de morosidad y las importantes necesidades de provisión que afectan el rendimiento efectivo de la cartera.

En definitiva, la Cooperativa muestra avances en el control de los gastos operativos y en la utilización de los recursos captados; no obstante, la eficiencia continúa condicionada por el elevado costo del riesgo de crédito. La alta incidencia de las provisiones sobre el margen financiero sigue siendo el principal factor que restringe la generación de resultados, por lo que la recuperación de la eficiencia dependerá no solo de mantener una adecuada disciplina en el gasto administrativo, sino principalmente de mejorar la calidad de la cartera, reducir el requerimiento de provisiones y fortalecer el margen de intermediación financiera.

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA. mantiene un Sistema de Administración Integral de Riesgos formalmente estructurado, cuyo propósito es identificar, medir, evaluar, controlar, mitigar, monitorear y comunicar los riesgos inherentes al desarrollo de sus operaciones, contribuyendo a la sostenibilidad institucional, la preservación del patrimonio y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. La gestión de riesgos se desarrolla de manera transversal en toda la organización, bajo un enfoque preventivo y prospectivo, alineado con el apetito y la tolerancia al riesgo definidos por el Consejo de Administración, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y de las mejores prácticas aplicables a la administración integral de riesgos. Este enfoque permite que la gestión del riesgo forme parte del proceso de toma de decisiones en los diferentes niveles de la organización, promoviendo una cultura institucional orientada al control, la prevención y la mejora continua.

El sistema de administración integral de riesgos incorpora además el monitoreo permanente de los riesgos derivados del entorno económico, financiero, regulatorio, tecnológico y sectorial, evaluando de forma continua aquellos factores internos y externos que podrían afectar el perfil de riesgo de la Cooperativa. Entre estos se incluyen variables macroeconómicas, comportamiento del sistema financiero, cambios regulatorios, evolución de las tasas de interés, condiciones de liquidez del mercado, riesgos tecnológicos, ciberseguridad, continuidad del negocio y demás elementos que podrían incidir sobre la estabilidad financiera y operativa de la institución. Esta visión integral favorece la identificación anticipada de amenazas y facilita la implementación oportuna de medidas preventivas y correctivas.

La estructura de gobierno de riesgos se sustenta en un marco normativo interno robusto, conformado por el Manual de Administración Integral de Riesgos y un conjunto de manuales, políticas, metodologías y procedimientos especializados para la gestión de los principales riesgos financieros y no financieros. Entre los documentos vigentes destacan los manuales para la administración del riesgo de crédito, liquidez, mercado, operativo, tecnológico, legal y de cumplimiento, así como metodologías para la gestión de continuidad del negocio, análisis de impacto al negocio (BIA), administración de proveedores críticos, evaluación de fondos de inversión, monitoreo de agencias y gestión de riesgos estratégicos y reputacionales. La actualización periódica de estos instrumentos, aprobados por el Consejo de Administración, fortalece la consistencia técnica, la estandarización de los procesos y el cumplimiento del marco regulatorio aplicable.

La gobernanza del sistema de riesgos se encuentra respaldada por una adecuada segregación de funciones entre el Consejo de Administración, el Comité de Administración Integral de Riesgos, la Gerencia Integral de Riesgos, las unidades de negocio, Auditoría Interna y los demás órganos de control, bajo un esquema consistente con el modelo de las tres líneas de defensa. Esta estructura permite que la identificación y administración de los riesgos sea responsabilidad de todas las áreas de la Cooperativa, mientras que las funciones de supervisión y aseguramiento independiente fortalecen la efectividad del sistema de control interno y la gestión institucional.

Asimismo, la administración integral de riesgos se apoya en indicadores de monitoreo, límites de exposición, metodologías estadísticas, modelos de medición, pruebas de estrés, sistemas de alerta temprana, matrices de riesgos y procesos permanentes de seguimiento y reporte que permiten evaluar oportunamente la evolución del perfil de riesgo institucional y respaldar la toma de decisiones de la Alta Administración y del Consejo de Administración. La información generada es presentada periódicamente a los órganos de gobierno mediante reportes técnicos que facilitan el seguimiento del cumplimiento del apetito de riesgo, la evaluación de tendencias y la implementación de planes de acción cuando se identifican desviaciones relevantes.

Durante el período analizado, la Cooperativa continuó fortaleciendo su marco metodológico mediante la actualización de políticas, manuales y procedimientos para la administración integral de riesgos, incorporando mejoras en los mecanismos de identificación, medición, control y mitigación de los riesgos de crédito, liquidez, mercado, operativo, tecnológico, cumplimiento, legal, reputacional, estratégico y continuidad del negocio. Estas acciones reflejan el compromiso institucional con el fortalecimiento de la gestión de riesgos y la consolidación de una cultura organizacional orientada a la prevención, la resiliencia y la sostenibilidad financiera. No obstante, considerando los desafíos observados en materia de calidad de cartera, cobertura de provisiones, rentabilidad y liquidez, continuará siendo relevante mantener un monitoreo permanente de los indicadores prudenciales, evaluar la efectividad de las estrategias implementadas y fortalecer las acciones orientadas a reducir la exposición a los principales riesgos que actualmente enfrenta la Cooperativa.

1. RIESGO DE CRÉDITO

La Cooperativa mantiene un marco formal para la administración del riesgo de crédito, sustentado en el Manual para la Gestión del Riesgo de Crédito, el Manual de Políticas de Crédito, metodologías diferenciadas por segmento, modelos de score, límites de exposición, análisis de cosechas, matrices de transición y un Plan de Contingencia de Morosidad. El esquema cubre las etapas de identificación, medición, priorización, control, mitigación, monitoreo y comunicación, y asigna responsabilidades al Consejo de Administración, Comité de Administración Integral de Riesgos, Gerencia General, Gerencia Integral de Riesgos, Gerencia de Negocios, unidades de análisis, cobranza y áreas operativas. En febrero de 2026 se actualizó el Manual de Políticas de Crédito, integrando en un solo documento las políticas aplicables al otorgamiento, seguimiento y recuperación de las operaciones, lo que favorece la estandarización del proceso y la delimitación de responsabilidades.

La gestión crediticia contempla metodologías específicas para consumo, microcrédito, crédito productivo e inmobiliario, además de modelos de score para consumo, microcrédito, tarjetas de crédito y cobranzas. Estas herramientas buscan evaluar la capacidad de pago, el perfil del deudor, el nivel de endeudamiento, las garantías y demás factores relevantes antes de la aprobación. La normativa interna también exige revisar periódicamente la pertinencia de los indicadores, realizar verificaciones técnicas de expedientes y garantías, efectuar visitas a oficinas y analizar los riesgos antes del lanzamiento o modificación de productos, canales o líneas de negocio.

Este marco constituye una fortaleza, al evidenciar que la Cooperativa dispone de políticas y herramientas acordes con su tamaño y complejidad. No obstante, la elevada morosidad de la cartera histórica y el deterioro que empieza a observarse en ciertas cosechas recientes demuestran que la existencia formal de metodologías no ha sido suficiente para contener el riesgo. Por tanto, la evaluación no debe limitarse a la disponibilidad de manuales, sino considerar su efectividad real, la calidad de la información utilizada, la aplicación de excepciones, el desempeño predictivo de los modelos y la capacidad de seguimiento posterior al desembolso.

El análisis de la nueva colocación evidencia que los modelos actualizados presentan un comportamiento inicial mejor que las cosechas históricas, especialmente durante los primeros meses de vida de las operaciones. Sin embargo, el deterioro se incrementa conforme la cartera madura. En

consumo, la morosidad de la nueva cartera aumentó progresivamente y alcanzó 3,47% en marzo de 2026; en tarjetas de crédito subió hasta 6,56%, con una aceleración relevante en las etapas posteriores a la originación; y en microcrédito llegó a 7,47%, observándose que la reducción mensual respondió principalmente a un efecto de crecimiento del saldo y no a una mejora genuina de la calidad. Estos resultados sugieren que las debilidades se concentran no solo en la selección inicial del deudor, sino también en el monitoreo de su capacidad de pago, la administración de la exposición acumulada y la intervención temprana ante señales de deterioro.

A marzo de 2026, la cartera de crédito neta ascendió a aproximadamente USD 1.023,08 millones y representó cerca del 71,01% de los activos, confirmando que el riesgo de crédito constituye la principal exposición de la Cooperativa. La cartera bruta se encuentra altamente concentrada en consumo, segmento que representa 85,90% del portafolio, seguido por productivo con 6,15%, inmobiliario con 4,71%, microempresa con 3,05% y vivienda de interés público con 0,19%.

La concentración en consumo es coherente con el mercado objetivo tradicional de la entidad y permite aprovechar su conocimiento de socios vinculados al sector policial y al público en general. Sin embargo, también aumenta la sensibilidad del portafolio frente a cambios en el empleo, ingreso disponible, sobreendeudamiento y capacidad de pago de los hogares. Esta exposición se vuelve más relevante porque el crédito de consumo concentra tanto el volumen de cartera como una parte importante del saldo improductivo y de las necesidades de provisión.

Por tipo de respaldo, aproximadamente 69,21% de la cartera mantiene garantía quirografaria, mientras que 12,60% se respalda con codeudores y una proporción menor cuenta con garantías reales o financieras. Esta composición responde a la naturaleza del crédito de consumo, pero reduce la capacidad de recuperación mediante ejecución de garantías y hace que la fuente primaria de pago dependa principalmente del flujo del deudor. En consecuencia, la efectividad de los modelos de capacidad de pago, endeudamiento y comportamiento crediticio resulta determinante.

La cartera mantiene una adecuada dispersión territorial, aunque Quito, Guayaquil y Portoviejo concentran conjuntamente cerca de 39,9% de las colocaciones. No obstante, el análisis por oficina revela que 17 de las 30 agencias se encontraban en nivel de riesgo crítico a marzo de 2026, con morosidades especialmente elevadas en Matriz, San Eduardo, Esmeraldas, Manta, Puyo, Cuartel Modelo y Santo Domingo. Esto evidencia que la diversificación geográfica no elimina el riesgo, dado que el deterioro se encuentra extendido en una parte significativa de la red y requiere estrategias diferenciadas por oficina, producto, tipo de socio y zona geográfica.

La calidad de la cartera constituye el principal elemento de presión sobre el perfil de riesgo. La morosidad total aumentó de 12,87% en diciembre de 2024 a 15,61% en marzo de 2026, superando ampliamente el promedio del Segmento 1, que se ubicó en 8,26%. La brecha de 7,35 puntos porcentuales frente al sistema demuestra que el deterioro no responde únicamente a factores macroeconómicos comunes, sino también a características particulares del portafolio histórico, los procesos de seguimiento y la capacidad de recuperación de la entidad.

La morosidad ajustada alcanzó 19,57%, frente a 11,07% del sistema, evidenciando que el riesgo subyacente es superior al reflejado por el indicador contable tradicional. El informe interno clasifica la morosidad global en nivel crítico y señala una tendencia sostenida de crecimiento de la cartera improductiva, con mejoras puntuales explicadas principalmente por castigos y no por una recuperación estructural.

Por segmento, el deterioro es generalizado, aunque presenta distinta intensidad. La cartera de consumo sin tarjetas registró una morosidad de 11,21%; la inmobiliaria, 5,80%; microcrédito, 28,88%; productivo, 76,91%; y tarjetas de crédito, 13,99%. Los segmentos productivo y microcrédito muestran los niveles de riesgo más elevados, mientras que la cartera de consumo, por su alta participación, constituye el principal determinante del deterioro consolidado. El descenso observado en productivo durante marzo respondió al castigo de operaciones y no a una mejora significativa del comportamiento de pago.

La morosidad también se encuentra concentrada en productos relevantes. CREDPLUS y CREDICIVI representan la mayor parte del saldo de cartera y de la cartera improductiva, mientras que los productos Gold, Black y Platinum de tarjetas de crédito alcanzaron niveles críticos. Asimismo, el análisis por tipo de socio muestra mayor exposición en civiles y empresas, mientras que el segmento policial presenta una clasificación relativamente mejor, aunque todavía elevada. Este comportamiento indica que las estrategias de recuperación y control deben diseñarse de manera segmentada y no únicamente a nivel agregado.

El análisis de cosechas permite diferenciar el deterioro de la cartera antigua frente al desempeño de la colocación reciente. Las operaciones originadas entre 2021 y 2023 muestran los índices de cartera vencida más elevados, con niveles que superan 14% en varias etapas de maduración. Las cosechas de 2024 presentan inicialmente un mejor comportamiento, aunque el deterioro aumenta conforme avanzan los meses de vida del crédito.

La nueva cartera evidencia una mejora relativa frente a las cosechas históricas, lo que sugiere que los ajustes realizados en los modelos de originación han tenido un efecto positivo. Sin embargo, esta mejora todavía no puede considerarse consolidada. Los mapas de calor muestran que el indicador de cartera vencida crece progresivamente con la maduración, especialmente en tarjetas de crédito, consumo y microcrédito. En consecuencia, el principal desafío se encuentra en evitar que la nueva cartera reproduzca el comportamiento de las generaciones anteriores.

Las operaciones refinanciadas y reestructuradas presentan un perfil particularmente débil. Las cosechas de refinanciamientos de marzo y abril de 2024 registraron indicadores de cartera vencida cercanos a 69,70%, mientras que las reestructuraciones del último trimestre de 2024 presentaron niveles superiores a 81% y un saldo improductivo de aproximadamente USD 4,75 millones. Estos resultados evidencian que una parte significativa de los arreglos financieros no ha logrado restablecer de manera sostenible la capacidad de pago de los deudores.

A marzo de 2026, la cartera reestructurada representó 3,68% del portafolio y registró una morosidad de 53,04%, mientras que la refinanciada representó 3,62% y alcanzó una morosidad de 38,40%. Aunque ambas se mantienen dentro de los límites internos de participación, su calidad es crítica. Por tanto, el cumplimiento de los límites de volumen no debe interpretarse como una adecuada gestión del riesgo, dado que el desempeño posterior de estas operaciones evidencia una elevada probabilidad de pérdida. La Cooperativa debe reforzar los criterios de viabilidad económica antes de aprobar nuevos refinanciamientos o reestructuraciones, evitando que estos mecanismos se utilicen únicamente para postergar el reconocimiento de la mora.

La insuficiencia de provisiones constituye el aspecto más relevante del riesgo de crédito. Al cierre de marzo de 2026, las provisiones requeridas bajo porcentajes normativos ascendieron a USD 172,93 millones, mientras que las provisiones constituidas fueron de USD 62,75 millones, equivalente a aproximadamente 36,28% del requerimiento. La brecha alcanzó USD 110,19 millones, superior en USD 4,12 millones a la observada en febrero. La diferencia se concentra principalmente en las categorías C2, D y E, y particularmente en la categoría E, que representó 14,13% de la cartera y concentró un déficit superior a USD 93 millones.

Adicionalmente, la administración aplicó temporalmente un porcentaje de provisión de 92,60% para la categoría E, inferior al 100% normativo, reduciendo el requerimiento contable en aproximadamente USD 10,84 millones. Incluso bajo este ajuste, la deficiencia se mantuvo cercana a USD 99,34 millones. Esto evidencia que el problema no se deriva únicamente de la metodología de cálculo, sino del volumen material de cartera clasificada en pérdida y de la limitada capacidad de generación de resultados para absorber el gasto requerido.

La Cooperativa presentó una propuesta de diferimiento extraordinario de provisiones; sin embargo, la SEPS solicitó replantearla considerando la situación financiera real, sin incorporar supuestos que pudieran distorsionar la evaluación. La necesidad de recurrir a este mecanismo muestra que el reconocimiento inmediato de la totalidad de la deficiencia tendría efectos significativos sobre el patrimonio técnico, la solvencia y los resultados.

El resumen de auditoría externa proyecta que la entidad necesitaría gestionar un nuevo esquema de diferimiento hasta junio de 2026. Las proyecciones muestran una reducción gradual de la cartera, resultados presionados y una disminución patrimonial hacia junio, por lo que la suficiencia de capital continúa estrechamente vinculada a la aprobación de medidas regulatorias y a la capacidad de la Cooperativa para generar resultados operativos positivos.

Desde una perspectiva prudencial, la cobertura de cartera problemática de 37,01% se mantiene muy por debajo del 107,09% del sistema. Esta situación implica que una parte considerable de la pérdida esperada no se encuentra absorbida mediante provisiones y podría trasladarse al patrimonio. El indicador de cartera improductiva sobre patrimonio, que alcanzó 109,68%, confirma que el volumen de activos problemáticos supera la base patrimonial de la entidad, reduciendo su capacidad para soportar un deterioro adicional.

La Cooperativa ha incrementado significativamente los castigos como mecanismo de depuración del portafolio. Los castigos pasaron de USD 13,18 millones en 2024 a USD 28,11 millones en 2025, mientras que durante el primer trimestre de 2026 alcanzaron USD 7,67 millones. Los castigos contribuyen a contener el crecimiento contable de la morosidad, pero también reflejan la materialización de pérdidas crediticias acumuladas. Por ello, las reducciones puntuales de mora asociadas a castigos no deben interpretarse como una mejora estructural.

Las recuperaciones de cartera castigada fueron de USD 1,63 millones en 2024, USD 2,41 millones en 2025 y USD 577 mil durante el primer trimestre de 2026, niveles reducidos frente al volumen castigado. En el área de Cobranza Judicial se administraban 2.611 operaciones castigadas y se recuperaron aproximadamente USD 180,7 mil entre enero y marzo de 2026. La recuperación se concentró en un número limitado de operaciones de consumo, microcrédito y productivo, evidenciando que existe actividad de cobranza, pero su contribución continúa siendo moderada frente al tamaño de la cartera castigada.

El Manual de Políticas de Crédito establece una gestión escalonada que incluye cobranza preventiva, extrajudicial entre 1 y 120 días y judicial a partir de 121 días, con montos mínimos diferenciados por segmento. Las gestiones deben registrarse en las herramientas institucionales, lo que favorece la trazabilidad y el seguimiento. Para las operaciones que no cumplen los criterios de judicialización se contemplan castigos anticipados, venta de cartera y campañas de recuperación.

Aunque el esquema está adecuadamente definido, los resultados sugieren oportunidades importantes de fortalecimiento en la productividad de la cobranza, la localización de deudores, la identificación de bienes, el seguimiento de compromisos de pago y la coordinación entre cobranza administrativa y judicial. También resulta relevante evaluar periódicamente el costo-beneficio de los procesos judiciales, considerando la antigüedad, garantía, monto, probabilidad de recuperación y gastos legales asociados.

La Cooperativa mantiene un Plan de Contingencia de Morosidad orientado principalmente a la nueva cartera de consumo originada desde abril de 2024, tarjetas de crédito desde junio de 2024 y microcrédito desde diciembre de 2024. El plan contempla causas exógenas y endógenas, niveles de alerta, límites, condiciones de activación, acciones de mitigación, responsables y mecanismos de comunicación.

La existencia del plan constituye un elemento favorable, al establecer una respuesta estructurada ante desviaciones de los indicadores. No obstante, su alcance focalizado en la cartera nueva limita su capacidad para atender el riesgo estructural acumulado en las cosechas antiguas, refinanciadas y reestructuradas, que concentran una parte importante de la cartera improductiva. Dado que la morosidad global y varios segmentos se encuentran en nivel crítico, las acciones de contingencia deberían aplicarse de forma integral, incorporando metas cuantificables de reducción de mora, recuperación por oficina, curación de cartera, contención de roll rates y reducción de la deficiencia de provisiones.

En términos de gobierno y gestión, la Cooperativa cuenta con una infraestructura formal robusta para la administración del riesgo de crédito, respaldada por manuales actualizados, metodologías por segmento, modelos estadísticos, límites, análisis de cosechas, matrices de transición, políticas de cobranza y planes de contingencia. Asimismo, la nueva originación presenta inicialmente un mejor comportamiento que la cartera histórica, lo que evidencia avances derivados de los ajustes metodológicos.

Sin embargo, la efectividad del sistema continúa limitada por la magnitud del deterioro acumulado. La morosidad global y ajustada se ubican significativamente por encima del sistema; la mayoría de los segmentos, oficinas y productos presentan niveles altos o críticos; las operaciones refinanciadas y reestructuradas muestran elevados incumplimientos; la cobertura es insuficiente; la brecha de provisiones es material; y los castigos superan ampliamente las recuperaciones. A ello se suma que parte de la mejora en determinados indicadores proviene de castigos, ajustes temporales en porcentajes de provisión y propuestas de diferimiento, y no de una reducción sostenida de la cartera improductiva.

En consecuencia, el riesgo de crédito se evalúa como elevado y constituye el principal factor de presión sobre la solvencia, la rentabilidad y la sostenibilidad patrimonial de la Cooperativa. La estabilización del perfil de riesgo dependerá de que la nueva cartera mantenga un desempeño favorable durante su maduración, se fortalezcan los mecanismos de seguimiento posterior al desembolso, se restrinjan los arreglos financieros a deudores con viabilidad comprobada, se incrementen las recuperaciones y se constituya un nivel de provisiones que crezca a un ritmo superior al deterioro esperado. Hasta que estos elementos se materialicen de forma sostenida, la calidad de la cartera y la insuficiente cobertura continuarán siendo los principales factores de seguimiento para la calificación.

2. RIESGO DE LIQUIDEZ

En materia de riesgo de liquidez, la Cooperativa mantiene mecanismos formales para la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos derivados de potenciales descalces entre activos y pasivos, concentraciones de fondeo y variaciones en el comportamiento de captaciones y disponibilidades. La administración de este riesgo resulta especialmente relevante considerando la naturaleza de las operaciones de intermediación financiera y la necesidad de garantizar la atención oportuna de las obligaciones con socios y depositantes bajo distintos escenarios de mercado.

A diciembre de 2025, la estructura de activos evidencia una participación relevante de fondos disponibles, inversiones y otros activos líquidos dentro del balance institucional; sin embargo, se observa una reducción de los fondos disponibles respecto de períodos anteriores, los cuales disminuyeron 10,69% frente al mes previo y 23,28% en términos anuales. Si bien esta variación debe analizarse juntamente con la evolución de depósitos, inversiones y requerimientos de liquidez regulatorios, constituye un aspecto que requiere seguimiento debido a la importancia que estos recursos tienen para la atención de requerimientos operativos y eventuales escenarios de estrés.

Adicionalmente, el entorno económico y financiero continúa presentando factores que podrían influir sobre el comportamiento de las captaciones y la demanda de crédito, entre ellos cambios en las condiciones macroeconómicas, variaciones en las tasas de interés, competencia dentro del sistema financiero y modificaciones en las preferencias de ahorro de los socios. Estos elementos podrían generar presiones sobre las fuentes de fondeo o sobre los niveles de liquidez disponibles, especialmente en un contexto donde la Cooperativa busca fortalecer simultáneamente su actividad crediticia y la calidad de sus activos.

Como mitigantes, la entidad mantiene procesos de seguimiento de límites de riesgo, monitoreo periódico de indicadores financieros, gestión integral de riesgos y órganos especializados de supervisión que permiten evaluar oportunamente posibles desviaciones y adoptar medidas correctivas cuando corresponde. Asimismo, la amplia base de socios y depositantes constituye una fuente relativamente diversificada de fondeo, lo que contribuye a reducir la dependencia de un número limitado de acreedores o inversionistas.

El riesgo de liquidez de la Cooperativa se encuentra mitigado por la existencia de mecanismos formales de administración integral de riesgos, una base amplia de depositantes y procesos permanentes de monitoreo financiero. Sin embargo, la disminución observada en los fondos disponibles durante 2025 y la necesidad de mantener niveles adecuados de fondeo para sostener la actividad crediticia constituyen factores que requieren seguimiento continuo, a fin de preservar la capacidad de la entidad para atender oportunamente sus obligaciones y mantener una posición de liquidez consistente con su perfil de riesgo.

La gestión de liquidez de la Cooperativa se encuentra respaldada por un Plan de Contingencia de Riesgo de Liquidez actualizado y aprobado por los órganos de gobierno correspondientes, el cual establece niveles escalonados de alerta, responsables institucionales y mecanismos específicos de mitigación frente a escenarios de estrés financiero. La entidad mantiene indicadores de liquidez estructural significativamente superiores a los mínimos regulatorios, así como fuentes alternativas de obtención de recursos, entre las que destacan líneas de crédito contingentes, administración activa del portafolio de inversiones y estrategias de fortalecimiento de cobranzas. No obstante, durante 2025 se observó una reducción gradual de los colchones de liquidez y de los niveles de renovación de depósitos, aspectos que, si bien no comprometen la posición actual de liquidez, requieren seguimiento permanente debido a la elevada dependencia de las captaciones como principal fuente de fondeo y a la estrecha relación existente entre la evolución de la calidad de cartera y la generación de flujos de efectivo de la entidad.

Adicionalmente, el análisis de brechas de liquidez evidencia que la Cooperativa mantiene un adecuado manejo de los descalces de flujos en los diferentes horizontes temporales. En la brecha contractual, al cierre de marzo de 2026 se observa un superávit de liquidez en la primera banda temporal, con una brecha positiva de aproximadamente USD 64,22 millones, sustentada principalmente en los fondos disponibles, inversiones y vencimientos inmediatos de cartera. Posteriormente, las bandas intermedias presentan brechas negativas, alcanzando un déficit acumulado máximo

cercano a USD 416,86 millones, comportamiento propio de una entidad financiera cuya principal fuente de fondeo corresponde a depósitos del público con vencimientos inferiores al plazo promedio de la cartera. No obstante, en las bandas de largo plazo la estructura vuelve a registrar excedentes significativos, cerrando con una brecha positiva superior a USD 523,84 millones, resultado explicado por el vencimiento de la cartera de largo plazo, el patrimonio institucional y otros activos permanentes que respaldan las obligaciones futuras.

Cuando se incorporan los supuestos de comportamiento histórico de los depositantes y las probabilidades de renovación de las captaciones, la brecha de liquidez esperada muestra un perfil considerablemente más favorable. En este escenario, el superávit inicial aumenta hasta aproximadamente USD 84,66 millones y las brechas negativas de las bandas intermedias disminuyen de manera importante, registrándose un déficit máximo cercano a USD 23,42 millones, para posteriormente retornar a posiciones positivas y finalizar nuevamente con un excedente acumulado superior a USD 523,84 millones. Este comportamiento evidencia que la estabilidad histórica de la base de depositantes y los elevados porcentajes de renovación de los depósitos a plazo reducen significativamente el riesgo efectivo de liquidez frente al escenario estrictamente contractual.

Por su parte, la brecha dinámica, que incorpora las proyecciones de crecimiento de activos, pasivos y flujos esperados de la operación, refleja igualmente una estructura consistente con la planificación financiera de la Cooperativa. El análisis considera el comportamiento proyectado de las captaciones, la recuperación de cartera, los desembolsos crediticios y la evolución del balance, permitiendo evaluar la capacidad institucional para mantener una posición adecuada de liquidez bajo un escenario de operación normal. En este contexto, los descalses observados en las bandas de corto y mediano plazo son compensados por la generación futura de flujos provenientes de la cartera y por la estabilidad esperada de las captaciones, sin evidenciarse riesgos significativos de iliquidez estructural.

Estos resultados son consistentes con los indicadores de liquidez estructural, los cuales, si bien muestran una reducción durante el último año, permanecen ampliamente por encima de los mínimos regulatorios. Asimismo, evidencian que la principal vulnerabilidad de la Cooperativa no proviene de un descalce estructural de vencimientos, sino de la disminución progresiva de los activos líquidos y de la elevada dependencia del desempeño de la cartera de créditos para generar flujos de efectivo. En consecuencia, la capacidad de mantener adecuados niveles de liquidez continuará estrechamente vinculada a la recuperación de la calidad de la cartera, a la estabilidad de las captaciones y a la conservación de un portafolio suficiente de activos líquidos de alta calidad.

Además, el Manual de Políticas de Riesgo de Liquidez establece un marco formal para la identificación, medición, control y monitoreo de la exposición a riesgos de liquidez. Destaca la incorporación de herramientas regulatorias y de gestión interna tales como indicadores de liquidez estructural, análisis de brechas de liquidez, medición de volatilidad de fuentes de fondeo, concentración de depositantes, pruebas de estrés y límites de exposición. En criterio de GlobalRatings, el documento proporciona lineamientos adecuados para preservar la capacidad de la Cooperativa de cumplir oportunamente sus obligaciones bajo escenarios normales y de tensión.

3. RIESGO DE MERCADO

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA. mantiene un marco formal para la administración del riesgo de mercado, sustentado en el Manual de Políticas para Riesgo de Mercado, actualizado en abril de 2026, el Manual de Tesorería, vigente desde enero de 2026, y el Informe de Administración Integral de Riesgos al 31 de marzo de 2026. Dicho marco establece un proceso integral basado en las etapas de identificación, medición, priorización, control, mitigación, monitoreo y comunicación del riesgo, definiendo responsabilidades específicas para el Consejo de Administración, el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), la Gerencia General, la Gerencia Financiera, la Gerencia Integral de Riesgos y la Tesorería. Este esquema evidencia una adecuada segregación de funciones y una estructura de gobierno alineada con la normativa prudencial emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

La Cooperativa define el riesgo de mercado como la posibilidad de pérdidas ocasionadas por movimientos adversos en variables financieras, principalmente tasas de interés, cambios en la estructura temporal de las tasas y variaciones en el rendimiento de los instrumentos financieros. Considerando que la institución no mantiene posiciones relevantes en instrumentos de renta variable ni exposición significativa a moneda extranjera, la gestión del riesgo de mercado se concentra fundamentalmente en el riesgo de tasa de interés derivado de la intermediación financiera y de la administración del portafolio de inversiones. En este sentido, la metodología incorpora análisis de sensibilidad, medición de brechas de tasas, establecimiento de límites internos, escenarios de estrés y metodologías estadísticas para evaluar el impacto de variaciones en las tasas sobre el margen financiero y el valor económico del patrimonio.

Desde el punto de vista operativo, el Manual de Tesorería constituye un elemento fundamental para la mitigación del riesgo de mercado, al establecer políticas específicas para la administración del efectivo, la gestión del portafolio de inversiones, la negociación de títulos valores, la determinación de cupos por emisor, límites por calificación de riesgo, límites por patrimonio, concentración sectorial y administración de flujos de caja. Asimismo, define procedimientos para la ejecución y custodia de inversiones, así como responsabilidades claramente diferenciadas entre las funciones de front office, back office, tesorería y gestión de riesgos, fortaleciendo el control interno sobre las operaciones financieras.

A marzo de 2026, el portafolio de inversiones ascendió a USD 24,31 millones, equivalente al 1,69% de los activos, evidenciando una reducción frente a los USD 33,69 millones registrados en diciembre de 2025. La composición del portafolio mantiene una orientación conservadora, concentrándose principalmente en Certificados de Tesorería del Ministerio de Economía y Finanzas (39,01%), Banco del Austro (32,79%), Caja Central Financoop (15,56%) y Banco Diners Club (8,23%). La mayor parte de las inversiones se encuentra colocada en emisores con calificaciones AAA y AAA-, lo que limita el riesgo de crédito asociado al portafolio y favorece su liquidez. Sin embargo, el Índice Herfindahl-Hirschman (IHH) aumentó de 1.582 puntos

en diciembre de 2025 a 2.915 puntos en marzo de 2026, reflejando una mayor concentración en un número reducido de emisores, principalmente en títulos emitidos por el Estado y entidades financieras, aspecto que continuará siendo un elemento de seguimiento.

En relación con el riesgo de tasa de interés, la estructura del balance evidencia un descalce natural entre activos y pasivos. Mientras los depósitos a plazo representan la principal fuente de fondeo de la Cooperativa (82,73% del total de depósitos), la cartera de crédito mantiene plazos promedio superiores, lo que expone a la institución a variaciones en el margen financiero ante cambios en las condiciones del mercado. Este riesgo adquiere mayor relevancia considerando el entorno observado durante los últimos años, caracterizado por una mayor competencia por captaciones y un incremento en el costo del fondeo, situación que ha presionado el margen neto de intereses y contribuido al deterioro de la rentabilidad.

No obstante, el análisis del contexto macroeconómico incorporado en el Informe de Administración Integral de Riesgos identifica que durante 2026 el entorno internacional presenta condiciones relativamente favorables para este riesgo. La decisión de la Reserva Federal de los Estados Unidos de mantener una trayectoria de reducción gradual de tasas de interés y las perspectivas de moderación inflacionaria podrían contribuir a disminuir las presiones sobre el costo del fondeo del sistema financiero ecuatoriano. Sin embargo, el informe también advierte que persisten factores de incertidumbre asociados a tensiones geopolíticas, volatilidad financiera internacional y riesgos internos relacionados con la desaceleración económica y el entorno de seguridad del país, elementos que podrían afectar el comportamiento futuro de las tasas de interés y la demanda de crédito.

Como parte del proceso de administración del riesgo, la Cooperativa ejecuta pruebas de estrés y análisis de escenarios, evaluando el impacto potencial de movimientos adversos en las tasas de interés sobre el portafolio de inversiones, el margen financiero y el valor económico del patrimonio. Adicionalmente, el Manual de Riesgo de Mercado contempla la utilización de metodologías cuantitativas, sistemas de información especializados y mecanismos permanentes de monitoreo que permiten establecer alertas tempranas y proponer medidas de mitigación cuando los indicadores se aproximan a los límites internos definidos por la institución.

Desde una perspectiva financiera, el nivel actual de exposición al riesgo de mercado puede considerarse moderado. La limitada participación del portafolio de inversiones dentro del activo total reduce la sensibilidad del balance frente a variaciones en los precios de los instrumentos financieros. Asimismo, la concentración del portafolio en títulos de alta calidad crediticia disminuye el riesgo asociado a pérdidas por deterioro del valor de mercado. No obstante, la creciente concentración de las inversiones y la elevada dependencia del margen financiero respecto de la evolución de las tasas activas y pasivas hacen necesario mantener un monitoreo permanente de la estructura de vencimientos y del comportamiento del costo del fondeo.

En términos generales, la evaluación evidencia que la Cooperativa trabaja bajo un marco metodológico sólido para la administración del riesgo de mercado, respaldado por políticas actualizadas, procedimientos específicos para la gestión de tesorería, límites internos, metodologías cuantitativas, pruebas de estrés y una estructura de gobierno claramente definida. Si bien la exposición actual se considera controlada debido a la naturaleza conservadora del portafolio de inversiones y a la reducida exposición a otros factores de mercado, continuará siendo relevante monitorear la evolución del riesgo de tasa de interés, la concentración del portafolio, la sensibilidad del margen financiero ante cambios en el costo de captación y la capacidad de la administración para preservar el equilibrio entre rentabilidad, liquidez y seguridad en un entorno financiero dinámico.

Además, los reportes de brecha y sensibilidad a marzo de 2026 permiten profundizar la evaluación de la exposición de la Cooperativa a variaciones en las tasas de interés. La medición incorpora tanto el efecto sobre el margen financiero de corto plazo como el impacto económico sobre el patrimonio, en concordancia con las metodologías previstas en el Manual de Políticas para Riesgo de Mercado y con los lineamientos de administración del activo y pasivo establecidos para Tesorería y el ALCO.

El reporte de brechas de sensibilidad evidencia una posición positiva de USD 68,21 millones en la banda de uno a siete días, explicada por la mayor disponibilidad de activos sensibles a tasas en el muy corto plazo. Sin embargo, desde la banda de ocho a quince días se observan descates negativos que se profundizan en los horizontes posteriores: USD 34,20 millones entre ocho y quince días, USD 50,30 millones entre dieciséis y treinta días, USD 95,77 millones entre treinta y uno y sesenta días, USD 77,70 millones entre sesenta y uno y noventa días, USD 165,07 millones entre noventa y uno y ciento ochenta días y USD 163,90 millones entre ciento ochenta y uno y trescientos sesenta días. Esta estructura confirma que, una vez superada la primera banda temporal, los pasivos sujetos a reprecación o vencimiento superan a los activos sensibles, reflejando una exposición relevante al riesgo de renovación del fondeo y al incremento de las tasas pasivas.

Una vez aplicados los factores de sensibilidad correspondientes a cada banda, la brecha sensible acumulada alcanza una posición negativa de aproximadamente USD 301,41 millones. Frente a una variación paralela de 100 puntos básicos en las tasas de interés, el impacto estimado asciende a aproximadamente USD 3,01 millones. La posición negativa indica que la Cooperativa mantiene más pasivos que activos sensibles en el horizonte analizado; por tanto, un incremento de las tasas tendería a elevar el costo del fondeo con mayor rapidez que el rendimiento de los activos, presionando el margen financiero. En sentido contrario, una reducción de tasas podría producir un efecto favorable, aunque su materialización dependerá de la velocidad con la cual la entidad pueda ajustar las tasas activas y pasivas.

El reporte de sensibilidad del margen financiero confirma esta exposición. Los activos sensibles considerados para los siguientes doce meses presentan un valor actual de USD 509,42 millones, mientras que los pasivos sensibles alcanzan USD 927,74 millones. La posición en riesgo del margen financiero se estimó en USD 2,43 millones, equivalente al 2,21% del patrimonio técnico constituido, que ascendió a USD 109,90 millones. Aunque este impacto no comprometería por sí solo la estabilidad patrimonial de la entidad resulta relevante frente a la limitada generación de resultados y al margen de

intermediación negativo registrado durante el primer trimestre de 2026. En consecuencia, una pérdida adicional derivada de movimientos adversos en tasas podría profundizar las presiones existentes sobre la rentabilidad.

La sensibilidad del valor patrimonial muestra una exposición más significativa desde una perspectiva económica de largo plazo. Los activos sujetos a medición registraron un valor presente de USD 1.213,65 millones y una duración modificada de 1,72 años, mientras que los pasivos alcanzaron un valor presente de USD 1.237,74 millones y una duración modificada de 0,60 años. Esta diferencia evidencia que los activos presentan una duración superior a la de los pasivos, por lo que su valor económico es más sensible ante incrementos de tasas.

Como resultado de este descalce, el recurso patrimonial sensible se situó en una posición negativa de USD 24,09 millones. Ante un incremento de un punto porcentual en las tasas de interés, el valor económico del patrimonio registraría una reducción estimada de USD 13,43 millones, equivalente al 12,22% del patrimonio técnico constituido. En un escenario de disminución de tasas de similar magnitud, el efecto sería positivo por el mismo valor. Este resultado evidencia que, aunque la exposición sobre el margen financiero de corto plazo es moderada, la sensibilidad patrimonial es material y requiere una vigilancia permanente, especialmente considerando que la solvencia de la Cooperativa se mantiene apenas por encima del mínimo regulatorio.

La exposición patrimonial se explica principalmente por la combinación de activos de mayor duración, especialmente la cartera de créditos, y pasivos con plazos de renovación más cortos, particularmente los depósitos a plazo. Si las tasas de mercado aumentaran, la Cooperativa tendría que renovar una parte importante de sus captaciones a costos superiores antes de poder ajustar plenamente el rendimiento de la cartera. Además, el elevado nivel de morosidad limita la capacidad de actualización del precio y de recuperación de los flujos contractuales, incrementando la interacción entre los riesgos de mercado, crédito y liquidez.

Respecto del portafolio de inversiones, su reducida participación dentro del activo total limita parcialmente el impacto directo de las fluctuaciones de tasas. Las inversiones registraron un valor presente aproximado de USD 50,84 millones, una duración modificada de 0,54 años y una sensibilidad ante un movimiento de un punto porcentual cercana a USD 274 mil. Por tanto, la principal exposición al riesgo de mercado no proviene del portafolio de Tesorería, sino del descalce estructural entre la cartera crediticia y las captaciones del público. No obstante, la mayor concentración de las inversiones en instrumentos del Estado y en un número reducido de entidades financieras continúa requiriendo seguimiento desde las perspectivas de concentración, liquidez y valoración.

En conjunto, los resultados permiten calificar la exposición al riesgo de mercado como moderada, pero con una sensibilidad patrimonial relevante. La posición en riesgo del margen financiero, equivalente al 2,21% del patrimonio técnico, se mantiene en un nivel manejable; sin embargo, la potencial afectación de 12,22% sobre el valor económico patrimonial ante un incremento de cien puntos básicos evidencia una vulnerabilidad mayor en el horizonte de largo plazo. Esta exposición adquiere especial importancia debido a la reducida holgura de solvencia, la generación de pérdidas y el incremento del costo de las captaciones.

La Cooperativa opera mediante políticas, límites, pruebas de sensibilidad y mecanismos de seguimiento adecuados para gestionar esta exposición. No obstante, será determinante que el ALCO y la Gerencia Integral de Riesgos continúen monitoreando los descalces de duración y fortaleciendo la captación de recursos de mayor plazo, evitando concentraciones excesivas de vencimientos, ajustando oportunamente las políticas de tasas y evaluando periódicamente escenarios más severos. Asimismo, las decisiones destinadas a proteger el margen financiero deberán equilibrarse con la necesidad de preservar la liquidez, la competitividad comercial y la capacidad de pago de los socios, evitando que un aumento de tasas active el deterioro de la cartera.

4. RIESGO OPERATIVO

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA. mantiene un marco formal para la administración del riesgo operativo, sustentado en un esquema de gestión integral que incorpora políticas, metodologías, procesos, responsables y mecanismos permanentes de monitoreo orientados a prevenir pérdidas derivadas de fallas en procesos internos, personas, tecnología o acontecimientos externos. La gestión se desarrolla bajo la coordinación de la Gerencia Integral de Riesgos, con supervisión del Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) y del Consejo de Administración, en cumplimiento de la normativa emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y de las políticas institucionales de administración integral de riesgos.

La administración del riesgo operativo forma parte del modelo corporativo de gestión por procesos implementado por la Cooperativa. El Inventario Institucional de Procesos, actualizado en diciembre de 2024, evidencia una estructura organizada bajo un enfoque de arquitectura empresarial, en la cual los procesos estratégicos, productivos, de apoyo y de control se encuentran claramente identificados, caracterizados y asignados a responsables específicos. Este modelo fortalece la gobernanza operativa al definir propietarios de procesos, niveles de criticidad, productos generados, clientes internos y externos, así como mecanismos de seguimiento y mejora continua.

Desde la perspectiva del control interno, constituye una fortaleza que la Cooperativa mantenga una gestión transversal del riesgo operativo integrada con la gestión por procesos. El Inventario contempla procesos específicos para la administración del riesgo operativo, continuidad del negocio, gestión de calidad, optimización de procesos, inteligencia de negocios, administración documental y gobierno de datos, evidenciando que la administración de riesgos no se limita al cumplimiento regulatorio, sino que forma parte del funcionamiento cotidiano de la organización. Asimismo, se incorporan

metodologías de mejora continua, automatización mediante herramientas BPM, RPA e inteligencia artificial, fortaleciendo la eficiencia operativa y reduciendo la probabilidad de errores manuales.

Dentro del macroproceso de Administración de Riesgos, la Cooperativa maneja procesos específicos para gestionar el riesgo operativo, legal, estratégico, tecnológico y de conducta de mercado, mediante la elaboración de matrices de riesgos críticos, seguimiento de planes de acción y monitoreo permanente de la exposición institucional. De igual manera, el proceso de continuidad del negocio contempla la elaboración de Análisis de Impacto al Negocio (BIA), planes de continuidad y contingencia, así como la ejecución periódica de simulacros y pruebas para evaluar la capacidad institucional de respuesta frente a interrupciones operativas. Esta estructura evidencia un enfoque preventivo orientado a fortalecer la resiliencia operacional de la institución.

El Informe de Administración Integral de Riesgos correspondiente a marzo de 2026 señala que la identificación de riesgos operativos considera tanto factores internos como externos que podrían afectar la continuidad de las operaciones. Entre los principales riesgos de entorno identificados destacan el incremento de la inseguridad ciudadana, las condiciones macroeconómicas nacionales, la desaceleración del crecimiento económico, la evolución de la demanda de crédito y las condiciones del sistema financiero, factores que pueden incrementar la exposición a eventos operativos, particularmente en agencias ubicadas en zonas con mayores índices de violencia y criminalidad. La administración incorpora estos elementos dentro de sus procesos de evaluación periódica, permitiendo ajustar los planes de mitigación conforme evolucionan las condiciones del entorno.

La estructura organizacional también constituye un elemento favorable para la gestión del riesgo operativo. La existencia de gerencias especializadas en Tecnología de la Información, Operaciones, Planificación, Calidad y Procesos, Innovación y Desarrollo, Talento Humano, Riesgos Integrales, Seguridad de la Información y Cumplimiento favorece una adecuada segregación de funciones y permite distribuir las responsabilidades de control entre las distintas líneas de defensa. Asimismo, la Unidad de Auditoría Interna desarrolla revisiones independientes sobre los procesos críticos, fortaleciendo la evaluación continua de la efectividad del sistema de control interno.

En materia tecnológica, la Cooperativa evidencia avances importantes orientados a fortalecer la eficiencia operativa mediante herramientas de analítica de datos, inteligencia de negocios, automatización de procesos y gobierno de datos. El Inventario de Procesos incorpora procesos específicos para la administración de información institucional, desarrollo de artefactos analíticos, catálogos de datos y metodologías para mejorar la eficiencia operacional, elementos que favorecen una administración basada en información oportuna y confiable para la toma de decisiones.

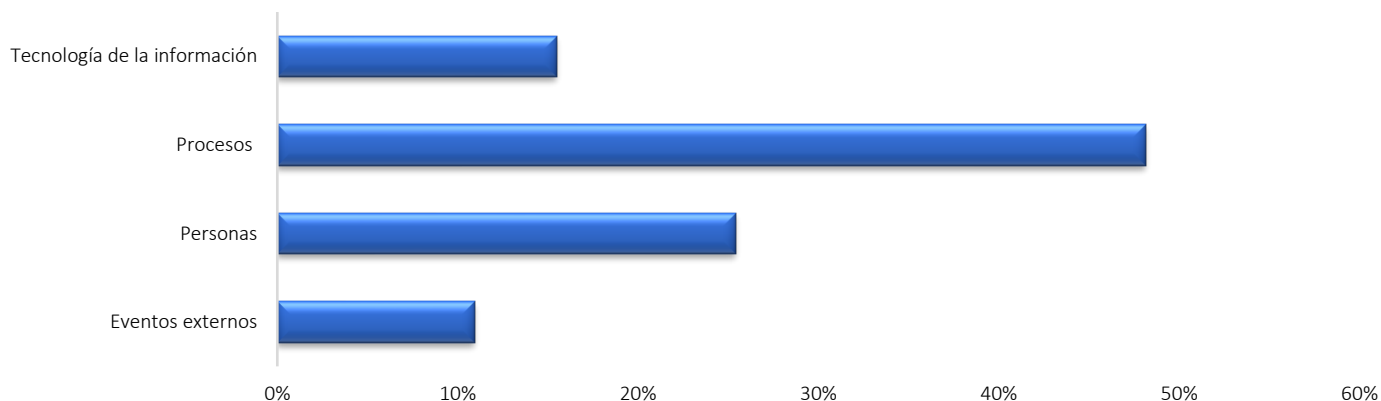
Otro aspecto relevante corresponde a la gestión de nuevos productos y canales. El modelo institucional establece que todo nuevo producto, servicio o canal debe incorporar análisis de viabilidad, evaluación de riesgos, diseño de modelos de negocio y participación de la Gerencia Integral de Riesgos antes de su implementación. Este enfoque reduce la probabilidad de incorporar riesgos operativos no identificados durante el proceso de innovación y fortalece la gestión preventiva frente a cambios tecnológicos y comerciales.

No obstante, la evaluación también identifica desafíos asociados al tamaño y complejidad operativa de la Cooperativa. La institución administra una red nacional de agencias, múltiples canales de atención y un elevado volumen de operaciones crediticias, de captaciones y de servicios financieros, factores que incrementan la exposición inherente al riesgo operativo. Asimismo, la implementación de proyectos de transformación digital, automatización e innovación tecnológica implica nuevos riesgos relacionados con la administración del cambio, continuidad tecnológica, calidad de la información y ciberseguridad, por lo que será importante mantener actualizadas las metodologías de identificación y evaluación de riesgos conforme evolucionen los procesos institucionales.

Adicionalmente, el contexto de seguridad identificado en el Informe de Administración Integral de Riesgos representa un elemento de seguimiento relevante. El incremento de la criminalidad en varias ciudades del país puede afectar la continuidad operativa de agencias, la seguridad física de colaboradores y socios, el transporte de valores y la disponibilidad de servicios presenciales, haciendo indispensable fortalecer los planes de continuidad del negocio, los protocolos de contingencia y la coordinación con las áreas de seguridad física y seguridad de la información.

En términos generales, la Cooperativa evidencia una estructura madura para la administración del riesgo operativo, sustentada en un modelo formal de gestión por procesos, políticas institucionales, metodologías de administración integral de riesgos, continuidad del negocio, mejora continua y automatización de procesos. La existencia de procesos claramente documentados, responsables definidos, mecanismos de seguimiento y herramientas orientadas a la optimización operacional fortalece la capacidad institucional para prevenir y mitigar eventos operativos. No obstante, la creciente complejidad del negocio, el proceso continuo de transformación digital y el entorno de seguridad del país requerirán mantener un monitoreo permanente sobre la efectividad de los controles, la actualización de los mapas de riesgos, la ejecución periódica de pruebas de continuidad y el fortalecimiento de la cultura de gestión de riesgos en toda la organización.

**FACTORES DE RIESGO
(MARZO 2026)**



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA.

La matriz de riesgo operativo con corte a marzo de 2026 identifica 484 eventos de riesgo, lo que evidencia un levantamiento amplio de las exposiciones existentes en los distintos procesos de la Cooperativa. La mayor concentración corresponde a factores asociados con procesos, con 233 eventos equivalentes al 48,14% del total, seguida por riesgos relacionados con personas, con 123 eventos y una participación de 25,41%. Los factores tecnológicos representan 75 eventos, equivalentes al 15,50%, mientras que los eventos externos concentran 53 registros, correspondientes al 10,95%. Esta distribución muestra que la principal fuente de exposición operativa se origina en deficiencias de ejecución, diseño, supervisión o actualización de los procesos internos, seguida por errores, incumplimientos o actuaciones del personal.

En términos de riesgo inherente, antes de considerar los controles implementados, la matriz presenta una exposición relevante: 208 eventos, equivalentes al 42,98%, se clasifican en nivel medio; 153 eventos, el 31,61%, en nivel alto; y 72 eventos, el 14,88%, en nivel crítico. En conjunto, los riesgos altos y críticos representan 46,49% del inventario, evidenciando que una parte significativa de las actividades institucionales podría generar impactos materiales en ausencia de controles adecuados. Los riesgos bajos representan únicamente 51 eventos, equivalentes al 10,54%.

La aplicación de controles reduce de manera importante la exposición residual. Después de considerar su diseño y efectividad, 268 eventos se ubican en riesgo bajo, equivalentes al 55,37%, y 200 eventos en riesgo medio, que representan el 41,32%. Los eventos residuales altos disminuyen a 14, equivalentes al 2,89%, mientras que únicamente dos eventos permanecen en nivel crítico, correspondientes al 0,41% del total. Esta migración evidencia que los controles implementados permiten reducir sustancialmente la exposición inherente, dado que los riesgos altos y críticos pasan de representar 46,49% a apenas 3,31% del inventario.

De los 72 riesgos inherentes críticos, 66 fueron reducidos a niveles bajos o medios, cuatro permanecieron en nivel alto y dos continuaron en nivel crítico. Asimismo, de los 153 riesgos inicialmente clasificados como altos, 143 disminuyeron a niveles bajos o medios y diez conservaron una exposición residual alta. Aunque este comportamiento refleja una capacidad relevante de mitigación, los 16 eventos residuales altos y críticos requieren seguimiento prioritario por parte de la Gerencia Integral de Riesgos y de los responsables de cada proceso.

Los dos riesgos residuales críticos se concentran en el proceso contable y tributario de la Gestión de Desarrollo Financiero y se relacionan con la posibilidad de pérdida de información y conocimiento por concentración de funciones, así como con multas o sanciones derivadas de información contable errónea. Estos eventos reflejan vulnerabilidades asociadas con la dependencia de personal clave, segregación de funciones, calidad de la información y cumplimiento regulatorio, cuya materialización podría afectar simultáneamente la continuidad operativa, la confiabilidad de los estados financieros y la reputación institucional.

Entre los riesgos residuales altos se identifican exposiciones relacionadas con incapacidad de la infraestructura tecnológica, deficiencias en controles de tecnología de la información, irregularidades o insuficiencia documental en procesos de cobranza, incumplimientos normativos en tarjetas, falta de información transaccional en tiempo real para la prevención de fraudes, demora en la formalización de contratos, fallas en equipos de seguridad electrónica, debilidades en el proceso de apertura digital de cuentas y falta de recursos disponibles en agencias y cajeros automáticos. La diversidad de estos eventos evidencia que el riesgo residual no se encuentra concentrado únicamente en un área, sino que abarca componentes tecnológicos, operativos, legales, comerciales y de seguridad.

La matriz también presenta oportunidades de fortalecimiento en la calidad y estandarización de la información. En aproximadamente 150 registros, el campo correspondiente a la efectividad del control mantiene códigos numéricos como "131", mientras que en otros casos los campos de planes de acción u oficinas contienen códigos como "48", sin una descripción suficientemente clara. Esta situación limita la trazabilidad y dificulta determinar de forma inmediata si el control fue evaluado como satisfactorio, requiere mejora o se encuentra pendiente de implementación. Será importante depurar y homologar estos campos, vincular cada riesgo con controles claramente descritos y mantener evidencia verificable de su ejecución y efectividad.

El registro de pérdidas operativas analizado contiene 14 eventos materializados, cuyo impacto económico agregado asciende a USD 1,78 millones. De este valor, se recuperaron aproximadamente USD 26,51 mil, equivalentes a solo 1,49% del impacto bruto, por lo que la severidad neta se ubicó en alrededor de USD 1,75 millones. El reducido nivel de recuperación evidencia que, una vez materializados, la mayoría de los eventos generan pérdidas que deben ser absorbidas directamente por la Cooperativa.

La cuantificación presenta una elevada concentración. La Unidad de Seguridad de la Información concentra un impacto de USD 999,99 mil, equivalente al 56,29% de las pérdidas registradas. La Gerencia de Operaciones concentra aproximadamente USD 369,26 mil, correspondientes al 20,79%, mientras que la Gerencia Financiera Administrativa acumula USD 336,10 mil, equivalentes al 18,92%. En conjunto, estas tres áreas representan cerca del 96% del impacto económico total, evidenciando que la exposición materializada se concentra principalmente en seguridad de la información, operaciones con efectivo y cajeros automáticos, y procesos contables y tributarios.

El evento individual de mayor impacto corresponde a la posibilidad de comprometer información de socios o clientes en la plataforma de incorporación digital, con una pérdida registrada de USD 999,99 mil, equivalente al 56,29% del total. Si bien el control residual redujo la clasificación desde crítica a media, la magnitud económica asociada al evento evidencia la relevancia de fortalecer la protección de datos, las reglas del firewall de aplicaciones, el monitoreo de accesos y la respuesta frente a incidentes tecnológicos.

El segundo evento más relevante se relaciona con pagos tributarios erróneos, con un impacto de USD 336,07 mil, equivalente al 18,92% del total. Este evento es consistente con la permanencia de riesgos residuales críticos dentro del proceso contable y tributario y confirma que las debilidades identificadas en la matriz ya han tenido consecuencias económicas materiales. Por ello, resulta prioritario fortalecer la segregación de funciones, la revisión independiente de declaraciones, la conciliación de bases y el respaldo del conocimiento crítico del área.

Asimismo, se registró una pérdida de USD 240,47 mil vinculada con el hurto de remanentes y deficiencias en el fondeo y cuadre de cajeros automáticos. El control asociado fue calificado como “requiere mejora” y uno de los planes de acción relacionado con la gestión del siniestro ante la aseguradora figuraba como vencido. Este evento evidencia deficiencias en los controles físicos, conciliaciones contables, administración de usuarios, supervisión de terceros y seguimiento de diferencias de efectivo. Si bien varias medidas correctivas constan como ejecutadas, será necesario verificar su efectividad mediante revisiones posteriores y comprobar que no existan diferencias pendientes en otros cajeros o agencias.

Otros eventos relevantes incluyen pérdidas por incumplimientos de mandatos de tarjetas por USD 60 mil, fraude interno en fondos de cajeros por aproximadamente USD 78,56 mil en dos eventos y fallas vinculadas con captaciones digitales por USD 11,05 mil. En determinados casos se registraron recuperaciones relevantes, especialmente frente a vandalismo y fraude interno; sin embargo, estas se concentran en pocos eventos y no modifican sustancialmente la exposición agregada.

La información complementaria permite concluir que la Cooperativa mantiene una gestión operativa formal y con una capacidad relevante de mitigación, reflejada en la reducción de los riesgos altos y críticos desde 46,49% a 3,31% después de controles. La estructura de procesos, las matrices de riesgo, los planes de acción y los mecanismos de continuidad constituyen elementos favorables para la administración de la exposición.

No obstante, la cuantificación de pérdidas demuestra que la materialización de determinados eventos puede generar impactos económicos significativos y altamente concentrados. Las pérdidas netas cercanas a USD 1,75 millones, el bajo porcentaje de recuperación y la existencia de riesgos residuales críticos en los procesos contables evidencian que el riesgo operativo continúa siendo relevante. La prioridad deberá centrarse en fortalecer los controles de seguridad de la información, conciliación y manejo de efectivo, procesos tributarios, prevención de fraudes, segregación de funciones y administración de proveedores y servicios tecnológicos.

En este contexto, la evaluación del riesgo operativo se considera moderada con focos de exposición relevantes, debido a que el marco de gestión y los controles reducen sustancialmente el riesgo inherente, pero persisten eventos de alta severidad cuyo impacto podría presionar los resultados y afectar la continuidad, la reputación y el cumplimiento normativo. Será determinante mejorar la calidad de los registros, asegurar el cierre oportuno de los planes de acción, comprobar la efectividad de los controles mediante pruebas independientes y fortalecer la recuperación mediante seguros, acciones legales y acuerdos con terceros responsables.

5. RIESGO DE CUMPLIMIENTO / LAFT

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA. mantiene un Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos (SPARLAFD) ampliamente desarrollado, sustentado en un marco normativo interno actualizado y alineado con la Resolución SEPS-IGT-2025-0113. La administración del riesgo de cumplimiento se apoya en un Manual de Prevención de Lavado de Activos (versión 28, marzo de 2026), una metodología específica para determinar el nivel de riesgo de las contrapartes, procedimientos de debida diligencia, monitoreo transaccional, administración de alertas, gestión de Personas Expuestas Políticamente (PEP), tratamiento del beneficiario final, verificación de listas restrictivas, capacitación permanente y un esquema formal de gobierno conformado por el Consejo de Administración, el Comité de Cumplimiento, la Unidad de Cumplimiento, el Oficial de Cumplimiento, la Gerencia Integral de Riesgos y Auditoría Interna, evidenciando una adecuada segregación de funciones dentro del modelo de tres líneas de defensa.

El Manual de Prevención de Lavado de Activos, actualizado en marzo de 2026, constituye una de las principales fortalezas del sistema de cumplimiento. El documento desarrolla de forma integral la estructura organizacional, las responsabilidades de cada órgano de gobierno, más de cuarenta políticas específicas para la prevención del lavado de activos y financiamiento de delitos, procedimientos diferenciados para el conocimiento de socios, clientes,

empleados, directivos, proveedores y beneficiarios finales, metodologías para el análisis transaccional, administración de eventos de riesgo, monitoreo de operaciones sospechosas, aplicación de debida diligencia simplificada y reforzada, así como procedimientos para nuevos productos, apertura de cuentas digitales, administración de información confidencial y cumplimiento de requerimientos regulatorios. La amplitud del marco documental evidencia un nivel de madurez superior al mínimo exigido por la normativa prudencial.

Complementariamente, la Cooperativa cuenta con una Metodología para Definir el Nivel de Riesgo de Lavado de Activos de las Contrapartes, la cual incorpora un enfoque basado en riesgos para clasificar a socios, clientes, empleados, administradores y proveedores mediante la evaluación de factores como actividad económica, ingresos, nacionalidad, edad, perfil transaccional, productos utilizados, ubicación geográfica y demás criterios de riesgo. La metodología determina un perfil de comportamiento, un perfil transaccional y un nivel de riesgo total que sirve como base para parametrizar el sistema de alertas y definir el alcance de la debida diligencia aplicable a cada contraparte, fortaleciendo la asignación proporcional de controles según el nivel de exposición.

Desde el punto de vista operativo, el informe de gestión de la Oficial de Cumplimiento evidencia un seguimiento permanente de la actividad transaccional. Durante marzo de 2026 el sistema generó 104 alertas, concentradas principalmente en Clientes con múltiples transferencias recibidas (40 alertas, equivalente al 38%), Depósitos mayores a USD 10.000 (38 alertas, 36%) y Depósitos acumulados superiores a USD 5.000 (10 alertas, 10%). El resto corresponde a pagos de tarjetas superiores al cupo aprobado, transacciones en el exterior, cambios de moneda, precancelaciones de depósitos a plazo y operaciones efectuadas fuera del lugar habitual de residencia. La distribución de las alertas evidencia que el monitoreo automático se encuentra orientado principalmente hacia patrones de comportamiento transaccional considerados de mayor exposición al riesgo de lavado de activos.

El análisis cualitativo de las alertas demuestra que la Unidad de Cumplimiento no se limita a la generación automática de reportes, sino que ejecuta procesos de debida diligencia ampliada para determinar la justificación económica de las operaciones. En los casos analizados durante marzo de 2026 se realizaron investigaciones documentales, requerimientos de información a las agencias, validaciones del perfil económico de los socios y análisis del origen y destino de los fondos. Como resultado de estas revisiones se identificaron operaciones relacionadas con actividades de apuestas en línea, recepción de múltiples transferencias de terceros y movimientos inconsistentes con el perfil económico declarado, adoptándose medidas como la restricción de cuentas, requerimientos de documentación adicional y seguimiento específico de las operaciones. Estas actuaciones evidencian un funcionamiento activo del sistema de monitoreo y una adecuada aplicación del principio de conocimiento del cliente.

Otro elemento favorable corresponde a la incorporación de políticas específicas para beneficiario final, Personas Expuestas Políticamente (PEP), proveedores, empleados, administradores y corresponsales, así como procedimientos para la actualización periódica de información, monitoreo de operaciones con mayor exposición al riesgo, verificación de listas nacionales e internacionales, control de cuentas digitales y prevención de conflictos de interés. La amplitud de estos procedimientos permite cubrir los distintos factores de riesgo definidos por la normativa vigente y fortalece la trazabilidad de las decisiones adoptadas por la Unidad de Cumplimiento.

La participación de Auditoría Interna constituye un mecanismo adicional de fortalecimiento del sistema de cumplimiento. Dentro de sus funciones se incluye expresamente la evaluación de la suficiencia y eficacia de los controles implementados para prevenir el lavado de activos, la verificación del cumplimiento de políticas y procedimientos, el seguimiento de las recomendaciones emitidas por organismos de control y la revisión permanente del cumplimiento normativo. Durante marzo de 2026, Auditoría Interna reportó el cumplimiento del 100% de las actividades planificadas para el mes dentro del Plan Anual de Auditoría y la ejecución adicional de exámenes no previstos, evidenciando un seguimiento continuo sobre la efectividad del sistema de control interno y del SPARLAFD.

No obstante, la información también evidencia algunos aspectos que continuarán requiriendo seguimiento. El elevado número de alertas asociado a múltiples transferencias entre terceros, depósitos de cuantías relevantes y operaciones vinculadas con actividades económicas de mayor exposición demuestra que la Cooperativa mantiene una base de clientes con perfiles transaccionales que demandan un monitoreo intensivo. Si bien las investigaciones realizadas muestran una respuesta oportuna de la Unidad de Cumplimiento, el crecimiento de este tipo de operaciones exigirá continuar fortaleciendo la parametrización del sistema de alertas, el análisis basado en comportamiento histórico y la automatización de los procesos de monitoreo para reducir falsos positivos y concentrar los esfuerzos de revisión en operaciones con mayor probabilidad de materializar un riesgo de lavado de activos.

Asimismo, considerando el proceso de transformación digital de la Cooperativa y la expansión de canales electrónicos, continuará siendo relevante reforzar los controles asociados con la vinculación digital de clientes, el monitoreo de transferencias electrónicas, la identificación del beneficiario final y la validación permanente de perfiles transaccionales, procurando que la evolución tecnológica no incremente la exposición a riesgos de legitimación de capitales o financiamiento de otros delitos.

En términos generales, la evaluación permite concluir que la Cooperativa presenta un nivel de madurez en la administración del riesgo de cumplimiento, sustentado en un marco normativo ampliamente desarrollado, metodologías basadas en riesgos, procedimientos documentados, herramientas de monitoreo transaccional, una estructura de gobierno claramente definida y mecanismos permanentes de supervisión por parte de la Unidad de Cumplimiento, el Comité de Cumplimiento y Auditoría Interna. No obstante, la naturaleza dinámica de los riesgos de lavado de activos, el incremento de las operaciones digitales y la presencia de transacciones con perfiles de mayor exposición hacen necesario mantener un proceso

continuo de actualización de metodologías, fortalecimiento tecnológico y seguimiento especializado, a fin de preservar la efectividad del sistema de prevención y asegurar el cumplimiento de las disposiciones regulatorias vigentes.

6. RIESGO TECNOLÓGICO

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA. evidencia un nivel de madurez elevado en la gestión del riesgo tecnológico, sustentado en una estructura formal de gobierno de tecnología y seguridad de la información, políticas y procedimientos documentados, mecanismos de ciberseguridad multicapa, planes de continuidad y recuperación de desastres, así como controles orientados a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que soporta la operación institucional. La documentación revisada refleja un enfoque preventivo y alineado con estándares internacionales como ITIL v4, COBIT 2019, ISO 27031, ISO 22301 e ISO 27001, además de la normativa emitida por la SEPS y la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.

Uno de los principales elementos que fortalece la gestión del riesgo tecnológico es la implementación del Plan de Recuperación de Desastres de Tecnología de la Información (DRP), aprobado en abril de 2026. El documento establece la estructura organizacional responsable de la continuidad tecnológica, define roles y responsabilidades específicas, incorpora análisis de impacto al negocio (BIA), objetivos de recuperación (RTO y RPO), valoración de riesgos tecnológicos, priorización de servicios críticos, estrategias de recuperación, funcionamiento de centros de datos principal y alternativo, esquemas de contingencia, pruebas periódicas y mecanismos de coordinación entre las diferentes áreas responsables. Asimismo, el plan contempla escenarios de emergencia, procedimientos para la activación del centro de datos alternativo y la recuperación gradual de los servicios críticos, evidenciando una adecuada planificación para preservar la continuidad operativa ante eventos disruptivos.

En materia de continuidad tecnológica, la Cooperativa dispone además de una política formal de respaldos que incorpora un esquema integral de recuperación de información. Los respaldos contemplan bases de datos en tiempo casi real (Near Real-Time), procesos Batch y respaldos Full, complementados con esquemas específicos para servidores virtuales conforme al BIA institucional. La estrategia utiliza la plataforma Veeam Data Platform para respaldos on-premise y Veeam Data Cloud para Microsoft 365 y equipos de usuario final, incorporando verificaciones diarias, automatización de respaldos, almacenamiento seguro y gestión de incidentes. Estos mecanismos fortalecen la resiliencia tecnológica y reducen el riesgo de pérdida de información crítica.

Desde la perspectiva de ciberseguridad, la infraestructura evidencia un modelo de defensa en profundidad. La institución mantiene una arquitectura de seguridad perimetral soportada por dos plataformas Fortinet, compuestas por un FortiGate 200G para la protección del perímetro institucional y un FortiGate 900D destinado a la segmentación y protección del datacenter. Ambos equipos operan bajo un esquema de Alta Disponibilidad (HA), lo que permite mantener la continuidad del servicio ante fallas de uno de los nodos y reduce el riesgo de indisponibilidad de los controles perimetrales. Asimismo, la infraestructura incorpora funcionalidades IDS/IPS mediante FortiGuard IPS para la detección y prevención de intrusiones, inspección profunda de paquetes, análisis de comportamiento y bloqueo de amenazas tanto en el perímetro como en los segmentos internos de producción.

Complementariamente, la Cooperativa dispone de mecanismos avanzados para la protección de aplicaciones y activos críticos. Se verificó la implementación de un Web Application Firewall (WAF) Radware, encargado de inspeccionar y filtrar el tráfico HTTP/HTTPS, bloquear intentos de explotación de vulnerabilidades y proteger las aplicaciones institucionales expuestas a Internet. Asimismo, mantiene una solución EDR (Endpoint Detection and Response) basada en Trend Micro Vision One, que proporciona monitoreo centralizado de servidores, detección temprana de amenazas, administración de despliegues de seguridad y visibilidad permanente sobre la postura de seguridad de los activos tecnológicos. La institución también cuenta con procedimientos formalmente documentados para la gestión de vulnerabilidades, cubriendo las etapas de identificación, priorización, remediación y seguimiento de los hallazgos detectados, fortaleciendo la capacidad preventiva frente a riesgos tecnológicos emergentes.

En cuanto a la protección de datos, especialmente en los aplicativos financieros críticos como Syscard y Extreme Web, la Cooperativa implementa controles específicos orientados a salvaguardar la información sensible de los socios. Entre ellos destacan respaldos automáticos diarios de máquinas virtuales, anonimización y seudonimización de datos, cifrado asimétrico de bases de datos, enmascaramiento de información sensible y esquemas estrictos de gestión de privilegios de acceso que restringen la consulta y modificación de información crítica. Estos controles evidencian un adecuado alineamiento con los principios de confidencialidad y protección de datos personales exigidos por la normativa vigente.

Respecto al monitoreo de eventos de seguridad, la documentación revisada evidencia que la Unidad de Seguridad de la Información mantiene un proceso formal de registro y seguimiento de incidentes mediante una matriz de incidentes correspondiente al último año, lo que demuestra la existencia de mecanismos institucionales para documentar, analizar y gestionar eventos de seguridad de la información. Sin embargo, la información proporcionada para la presente evaluación corresponde principalmente a la existencia del reporte y no incorpora indicadores sobre severidad, frecuencia, tiempos de resolución o impacto residual de los incidentes registrados, por lo que dichos aspectos continuarán siendo elementos de seguimiento en futuras evaluaciones.

No obstante, las fortalezas observadas, la creciente digitalización de los servicios financieros, la ampliación de canales electrónicos y la evolución constante de las amenazas cibernéticas exigen mantener un proceso permanente de actualización tecnológica, fortalecimiento de capacidades de detección temprana, ejecución periódica de pruebas del DRP, revisión continua de vulnerabilidades y actualización de los mecanismos de respuesta frente a incidentes. De igual manera, continuará siendo relevante monitorear la evolución de los indicadores de ciberseguridad, la eficacia de los controles implementados y los resultados de las pruebas de continuidad del negocio, con el propósito de garantizar que la infraestructura tecnológica mantenga niveles adecuados de disponibilidad y resiliencia.

En conjunto, la evaluación permite concluir que la Cooperativa presenta una gestión sólida del riesgo tecnológico, respaldada por una adecuada estructura de gobierno de tecnología, controles preventivos y detectivos robustos, mecanismos avanzados de ciberseguridad, estrategias formales de continuidad y recuperación de desastres, así como políticas integrales de respaldo y protección de la información. Estos elementos fortalecen la capacidad institucional para preservar la continuidad operativa, mitigar riesgos tecnológicos y responder oportunamente ante eventos que puedan comprometer la disponibilidad, integridad o confidencialidad de los activos de información. No obstante, la naturaleza dinámica de las amenazas tecnológicas hace necesario mantener un proceso continuo de fortalecimiento y actualización de los controles implementados, en línea con las mejores prácticas internacionales y los requerimientos regulatorios aplicables.

Adicionalmente, la revisión de la matriz de sistemas y proveedores críticos evidencia que la Cooperativa mantiene plenamente identificados los activos tecnológicos esenciales para la continuidad del negocio y los terceros que soportan su operación. Entre los sistemas considerados críticos se encuentran el Core Bancario (Office Banking, Internet Banking y Mobile Banking), la plataforma de Onboarding, el sistema de Notificaciones, los procesos de Descuentos Mensuales, la solución de automatización Automation Anywhere, así como los aplicativos Extreme Web y SysCard, estos últimos destinados a la administración de tarjetas de crédito y débito. Esta identificación constituye una fortaleza, ya que permite priorizar los procesos de recuperación definidos en el DRP y establecer estrategias diferenciadas de continuidad para los servicios con mayor impacto operativo.

Desde la perspectiva de riesgo de terceros, la infraestructura tecnológica presenta una dependencia importante de proveedores especializados. Esta diversificación reduce parcialmente el riesgo de concentración en un único proveedor para toda la infraestructura tecnológica; sin embargo, existen componentes estratégicos, particularmente el Core Bancario y las plataformas transaccionales, cuya operación depende de un número reducido de proveedores altamente especializados.

Como aspecto favorable, la documentación evidencia que varios de estos servicios cuentan con contratos vigentes, particularmente aquellos relacionados con el Core Bancario, automatización, telecomunicaciones, mantenimiento del Data Center, balanceadores de carga y enlaces dedicados, lo que proporciona mayor estabilidad contractual para la continuidad de la operación. Asimismo, el Plan de Recuperación de Desastres incorpora expresamente la gestión de proveedores críticos como parte de las estrategias de recuperación y continuidad, definiendo responsabilidades y mecanismos de coordinación con terceros durante escenarios de contingencia, aspecto consistente con las mejores prácticas de continuidad tecnológica.

No obstante, desde una perspectiva de riesgo continuará siendo importante monitorear la dependencia tecnológica respecto de proveedores estratégicos, especialmente aquellos responsables del Core Bancario, las plataformas de tarjetas, las telecomunicaciones y los enlaces de datos. La eventual indisponibilidad de alguno de estos servicios podría afectar simultáneamente la operación transaccional, los canales digitales y la atención a socios. En este sentido, resultará relevante mantener acuerdos de niveles de servicio (SLA) adecuados, mecanismos permanentes de supervisión del desempeño de proveedores, planes de contingencia específicos y evaluaciones periódicas de continuidad que permitan mitigar el riesgo asociado a la prestación de servicios críticos por terceros.

Este complemento fortalece la conclusión de que el riesgo tecnológico de la Cooperativa no solo depende de la robustez de su infraestructura interna, sino también de una adecuada administración del riesgo de proveedores tecnológicos, elemento que se encuentra formalmente considerado dentro de su esquema de continuidad del negocio y recuperación de desastres.

7. RIESGO REPUTACIONAL

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA. evidencia un fortalecimiento significativo de la gestión del riesgo reputacional, al contar con un marco normativo específico para la administración de incidentes comunicacionales, una estructura formal de gobierno para la toma de decisiones durante escenarios de crisis y procedimientos orientados a la detección temprana, contención y recuperación de eventos que puedan afectar la confianza de socios, inversionistas y demás grupos de interés. La documentación analizada muestra que la administración del riesgo reputacional ha evolucionado desde un enfoque reactivo hacia un esquema preventivo, integrando la gestión de comunicación con los procesos de continuidad del negocio, gestión integral de riesgos, asesoría jurídica y alta administración.

Como principal fortaleza, la Cooperativa aprobó en marzo de 2026 el Manual de Políticas para el Manejo de Incidentes ante los Medios de Comunicación e Información, documento que establece el marco metodológico para la administración del riesgo reputacional. El manual define objetivos, alcance, políticas generales y específicas, criterios de clasificación de incidentes, protocolos de actuación, niveles de criticidad, responsabilidades institucionales y mecanismos de recuperación posterior a un incidente comunicacional. Asimismo, incorpora lineamientos alineados con la normativa de la SEPS sobre riesgo operativo y conducta de mercado, la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, la Ley Orgánica de Comunicación, la Norma de Gestión del Riesgo de Conducta de Mercado y estándares internacionales como ISO 22301, fortaleciendo la integración del riesgo reputacional dentro del sistema de gestión institucional.

El modelo de gobierno constituye otro elemento favorable. La administración del riesgo reputacional se encuentra soportada por una Comisión Primaria de Comunicación, integrada por la Jefatura de Comunicación y Relaciones Públicas y la Jefatura de Marketing, responsable de la detección temprana, verificación de hechos, control de rumores y evaluación inicial del nivel de riesgo. Cuando la criticidad lo requiere, se activa una Comisión Ampliada de Comunicación, conformada por el Presidente del Consejo de Administración, Presidente del Consejo de Vigilancia, Gerente General, Director de Riesgos y Director de Asesoría Jurídica, la cual coordina sus actuaciones con el Comité de Continuidad del Negocio. Esta estructura favorece

una respuesta interdisciplinaria y asegura que las decisiones comunicacionales sean consistentes con la gestión integral de riesgos y la continuidad operativa.

El manual también incorpora una metodología para clasificar los incidentes reputacionales conforme a criterios de impacto reputacional, urgencia de respuesta, alcance geográfico, duración esperada y afectación operativa, diferenciando escenarios leves, moderados y graves. Sobre esta base se establecen procedimientos específicos para la detección de señales, monitoreo permanente de medios tradicionales y digitales, definición de voceros, elaboración de mensajes institucionales, aprobación de comunicados oficiales, atención a medios de comunicación y seguimiento posterior al incidente. La existencia de protocolos formales reduce el riesgo de respuestas improvisadas y contribuye a preservar la coherencia del mensaje institucional durante escenarios de presión reputacional.

La eficacia del esquema fue puesta a prueba durante el primer trimestre de 2026, cuando la Cooperativa enfrentó una campaña sistemática de desprestigio basada en la difusión de información financiera pública presentada de manera parcial y descontextualizada, principalmente mediante grupos de WhatsApp de personal policial activo y pasivo, situación que generó incertidumbre entre socios, inversionistas y colaboradores. Frente a este escenario, la Gerencia de Innovación, Desarrollo y Marketing solicitó la activación del Comité de Continuidad del Negocio con el propósito de coordinar las acciones de contención reputacional y evitar una afectación a la continuidad del negocio.

Como parte de la respuesta institucional se implementó un conjunto amplio de medidas preventivas y reactivas. Entre ellas destacan la activación de monitoreo permanente mediante Google Alerts y seguimiento manual de redes sociales, elaboración de piezas comunicacionales para fortalecer la imagen institucional, campañas de posicionamiento en medios digitales, reuniones con inversionistas en Quito y Guayaquil para transmitir información directa sobre la situación financiera de la Cooperativa, preparación de comunicados diferenciados para colaboradores, consejos, socios e inversionistas, desarrollo de discursos de respuesta para personal comercial, capacitación del Contact Center y Oficina Virtual, atención personalizada de comentarios en redes sociales y elaboración de material testimonial para fortalecer la confianza de los diferentes públicos de interés. Estas actuaciones evidencian una respuesta organizada y alineada con los protocolos establecidos en el Manual de Manejo de Incidentes Comunicacionales.

El informe identifica correctamente que el mayor riesgo durante una crisis reputacional en una entidad financiera no corresponde únicamente al deterioro de imagen, sino a la eventual pérdida de confianza que puede traducirse en retiros masivos de depósitos y afectaciones a la liquidez. Bajo esta premisa, la estrategia institucional priorizó la preservación de la narrativa oficial, el fortalecimiento de la comunicación con socios e inversionistas, la designación de voceros, la capacitación de mandos medios y la coordinación permanente con el Comité de Continuidad del Negocio para garantizar mensajes consistentes y oportunos. La incorporación de escenarios de crisis, cronogramas de actuación, estrategias semanales y protocolos para eventuales comunicados de la autoridad de control refleja un adecuado nivel de planificación frente a eventos reputacionales de alta criticidad.

Desde la perspectiva de administración integral de riesgos, resulta favorable que el riesgo reputacional no sea tratado de forma aislada, sino articulado con la gestión de continuidad del negocio, riesgo operativo, asesoría jurídica, cumplimiento y alta administración. Esta integración permite que las decisiones comunicacionales sean consistentes con las medidas operativas y regulatorias adoptadas durante una contingencia, reduciendo la probabilidad de emitir información contradictoria o generar incertidumbre adicional entre los grupos de interés.

No obstante, el análisis también evidencia que la Cooperativa continúa expuesta a un entorno reputacional exigente. La rápida propagación de información a través de redes sociales y grupos de mensajería, especialmente dentro de la comunidad policial que constituye su principal base social, incrementa la velocidad con la que pueden difundirse rumores o interpretaciones parciales sobre la situación institucional. Adicionalmente, la propia experiencia registrada durante 2026 demuestra que eventos reputacionales pueden trasladarse rápidamente hacia riesgos de liquidez y continuidad operativa cuando afectan la confianza de socios e inversionistas, por lo que continuará siendo indispensable fortalecer el monitoreo digital, la escucha activa, la capacitación permanente de voceros y la actualización periódica de los protocolos de comunicación.

En términos generales, la evaluación permite concluir que la Cooperativa presenta una gestión sólida del riesgo reputacional, respaldada por políticas formalmente aprobadas, procedimientos claramente definidos, una estructura de gobierno especializada y mecanismos de coordinación con el Comité de Continuidad del Negocio. La respuesta institucional observada durante la campaña de desinformación de 2026 demuestra capacidad para activar oportunamente los protocolos de contingencia y coordinar acciones de comunicación con los distintos grupos de interés. Sin perjuicio de ello, la naturaleza dinámica del entorno digital y la sensibilidad propia del sector financiero hacen necesario mantener un monitoreo permanente de medios, fortalecer los procesos de comunicación estratégica y realizar ejercicios periódicos de simulación que permitan preservar la confianza de socios, inversionistas y demás partes interesadas frente a eventuales escenarios de crisis.

8. RIESGO ESTRATÉGICO

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA. presenta una gestión adecuada del riesgo estratégico, sustentada en la existencia de un proceso formal de planificación, seguimiento y control del cumplimiento de los objetivos institucionales. La entidad cuenta con una Planificación Estratégica 2026 aprobada por el Consejo de Administración, estructurada bajo la metodología Balanced Scorecard (BSC), mediante la cual se monitorean cinco objetivos estratégicos a través de dieciséis indicadores clave de desempeño (KPIs), complementados con el seguimiento de la planificación operativa anual y los proyectos institucionales. Este esquema evidencia una adecuada institucionalización del proceso estratégico y permite evaluar periódicamente el grado de cumplimiento de las metas, facilitando la adopción de acciones correctivas cuando se identifican desviaciones.

Como fortaleza, se observa que la estrategia institucional es objeto de seguimiento mensual por parte de la Dirección de Planificación, Procesos y Proyectos, cuyos resultados son presentados a la Gerencia General y posteriormente al Consejo de Administración, permitiendo que la Alta Administración disponga de información oportuna para la toma de decisiones. El proceso incorpora el monitoreo conjunto de la planificación estratégica, la planificación operativa anual y la administración de proyectos, promoviendo una visión integral del cumplimiento institucional y fortaleciendo la alineación entre la estrategia y la ejecución operativa.

Durante febrero de 2026, la ejecución de la planificación estratégica alcanzó un desempeño global de 98,97%, calificado como satisfactorio, reflejando un alto nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales. No obstante, al cierre de marzo el desempeño descendió a 87,98%, manteniéndose dentro del rango catalogado como bueno, aunque evidenciando un deterioro respecto al mes anterior, principalmente por el debilitamiento de los indicadores financieros relacionados con la rentabilidad y el margen de intermediación. La propia Dirección de Planificación advierte que esta tendencia podría mantenerse si continúan deteriorándose los indicadores financieros o si no se concretan los diferimientos solicitados al organismo de control, aspecto que demuestra una adecuada capacidad de autodiagnóstico y seguimiento de los riesgos estratégicos.

Desde la perspectiva financiera, el principal riesgo estratégico identificado corresponde a la presión sobre la rentabilidad institucional. Mientras en febrero el excedente neto presentó un sobrecumplimiento derivado de menores costos financieros y mayores ingresos no financieros, en marzo la Cooperativa registró una pérdida de USD 312,6 mil, atribuida principalmente al incremento del costo de captaciones. De igual forma, el margen de intermediación financiera descendió hasta un cumplimiento de 64,47% debido al mayor costo del fondeo y al incremento de provisiones, situación que limita la generación de resultados y constituye el principal factor de presión sobre el cumplimiento de la estrategia institucional. La Dirección de Planificación reconoce expresamente que el flujo de ingresos resulta insuficiente para cubrir la estructura mensual de costos y gastos, recomendando revisar los escenarios financieros y, de ser necesario, reformar la planificación estratégica y operativa para adecuarla a la realidad de la Cooperativa.

En el ámbito comercial también se identifican desafíos relevantes. Los indicadores de crecimiento muestran desviaciones respecto a las metas presupuestadas, observándose menores niveles de colocación de créditos, reducción del saldo de cartera y un desempeño inferior al esperado en captaciones. Particularmente, el saldo de captaciones se ubicó por debajo de la meta tanto en febrero como en marzo, situación que la administración relaciona con retiros de inversionistas, disminución en la renovación de depósitos y solicitudes de precancelación influenciadas por comentarios negativos difundidos durante el primer trimestre del año. Asimismo, la incorporación de nuevos socios y la transaccionalidad de canales registraron niveles inferiores a las metas establecidas, reflejando un entorno comercial más desafiante para la ejecución de la estrategia de crecimiento.

No obstante, la Cooperativa mantiene fortalezas que contribuyen a mitigar el riesgo estratégico. La solvencia continúa ubicándose por encima del mínimo regulatorio, el patrimonio supera los niveles presupuestados, la morosidad se mantiene por debajo de la meta establecida y la participación de la colocación digital presenta un desempeño superior al esperado, evidenciando avances en los procesos de transformación digital contemplados dentro de la estrategia institucional. Asimismo, el cumplimiento del plan de capacitación refleja el compromiso de la entidad con el fortalecimiento de las competencias del talento humano, elemento que contribuye a la sostenibilidad de la ejecución estratégica.

Resulta favorable que la administración no se limite al monitoreo de indicadores, sino que formule recomendaciones específicas para corregir las desviaciones observadas. Entre ellas destacan el fortalecimiento de las estrategias comerciales para mejorar las captaciones, el monitoreo permanente de indicadores prudenciales, la evaluación de escenarios financieros alternativos, la revisión de las proyecciones presupuestarias y, de ser necesario, la actualización de la planificación estratégica y operativa mediante aprobación del Consejo de Administración. Estas acciones evidencian una gestión dinámica del riesgo estratégico y una adecuada capacidad de adaptación frente a cambios en el entorno operativo y financiero.

En conjunto, la evaluación permite concluir que la Cooperativa mantiene un adecuado sistema de gestión del riesgo estratégico, respaldado por una estructura formal de planificación, seguimiento periódico mediante Balanced Scorecard, monitoreo de indicadores estratégicos y participación activa de la Alta Administración y el Consejo de Administración en la supervisión del cumplimiento de los objetivos institucionales. Sin embargo, la presión sobre la rentabilidad, la desaceleración del crecimiento de cartera y captaciones, así como la necesidad de ajustar las proyecciones financieras a las condiciones actuales del negocio, constituyen factores que deberán ser objeto de seguimiento permanente, debido a que podrían afectar el cumplimiento de la estrategia institucional en caso de no implementarse oportunamente las medidas correctivas definidas por la administración.

PROYECCIÓN Y ESCENARIO DE ESTRÉS

El análisis toma como base la proyección de estados financieros para el año 2026 bajo un escenario moderadamente conservador, construido a partir de las tendencias observadas a diciembre de 2025 y de la situación financiera y operativa de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA. a esa fecha.

Con este antecedente, las principales premisas consideradas en la proyección son las siguientes:

La Cooperativa ha evidenciado durante 2025 una contracción moderada de sus activos, acompañada por una presión relevante en la calidad de cartera. En este contexto, la proyección supone una reducción del activo total desde USD 1.482,9 millones a USD 1.462,0 millones, explicada principalmente por la disminución de inversiones y una cartera neta relativamente estable. No obstante, el principal factor de riesgo continúa siendo el deterioro crediticio y, especialmente, el déficit de provisiones frente a la cartera problemática.

Los fondos disponibles aumentarían de USD 145,4 millones a USD 155,8 millones, permitiendo que el indicador de fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo mejore de 24,34% a 26,62%. Esta evolución evidenciaría una posición de liquidez adecuada para atender obligaciones inmediatas, aunque inferior a la observada en algunos períodos previos.

La cartera de créditos neta se mantendría prácticamente estable, pasando de USD 1.024,9 millones a USD 1.006,9 millones. Sin embargo, la cartera problemática continuaría aumentando: la cartera que no devenga intereses pasaría de USD 111,0 millones a USD 121,3 millones, mientras que la cartera vencida aumentaría de USD 49,6 millones a USD 55,1 millones. En consecuencia, la morosidad total se incrementaría desde 14,70% a 16,00%, manteniéndose como el principal elemento de presión financiera.

Como respuesta a este deterioro, las provisiones de cartera aumentarían de USD 67,1 millones a USD 96,0 millones. A pesar de este incremento, la cobertura de cartera problemática alcanzaría únicamente 54,41%, nivel que continúa siendo reducido frente al volumen de cartera en riesgo y que evidencia una brecha relevante de provisiones.

Las cuentas por cobrar, propiedades y equipo y demás activos mantendrían variaciones limitadas respecto a los niveles observados en 2025, sin cambios relevantes en la estructura del balance.

En cuanto al fondeo, las obligaciones con el público disminuirían de USD 1.297,4 millones a USD 1.271,8 millones. Los depósitos a la vista se reducirían de USD 222,4 millones a USD 217,9 millones y los depósitos a plazo de USD 1.063,4 millones a USD 1.042,1 millones. Esta evolución permitiría una reducción moderada del pasivo total, que pasaría de USD 1.331,1 millones a USD 1.302,9 millones.

El patrimonio aumentaría de USD 151,7 millones a USD 159,1 millones, apoyado principalmente en el capital social y reservas. No obstante, la Cooperativa mantendría resultados negativos, con una pérdida proyectada de aproximadamente USD 1,8 millones para 2026, frente a una pérdida de USD 1,3 millones en 2025.

Bajo estos supuestos, el margen bruto financiero se mantendría relativamente estable, pasando de USD 54,2 millones a USD 54,0 millones. Los gastos de operación disminuirían de USD 46,6 millones a USD 44,4 millones, lo que permitiría una ligera mejora en eficiencia. Sin embargo, el mayor gasto de provisiones absorbería una parte significativa de la generación operativa, limitando la capacidad de recuperación de resultados.

Como resultado, el índice de solvencia mejoraría de 8,51% a 8,99%. Aunque la evolución proyectada es positiva, el indicador permanecería ligeramente por debajo del requerimiento normativo de 9%, por lo que la suficiencia patrimonial continúa siendo un factor de seguimiento relevante.

Cabe destacar que en este escenario no se considera un diferimiento de provisiones el que debería ser debidamente autorizado por el órgano de control. En caso de producirse este evento, la situación de la Cooperativa variaría sustancialmente. Dependiendo de las condiciones de este potencial diferimiento, la entidad debería producir resultados que le permitan cubrir el gasto por provisiones para cumplir con las condiciones de este nuevo escenario.

La metodología de estrés financiero a un año permite evaluar la capacidad de absorción de pérdidas de la Cooperativa frente a eventos adversos plausibles. En este caso, considerando que la entidad ya presenta presiones relevantes en calidad de cartera y un déficit significativo de provisiones, el escenario de estrés se concentra exclusivamente en la materialización de dicho déficit.

No se estimó necesario aplicar choques adicionales de liquidez, mercado o eficiencia, debido a que el principal riesgo identificado corresponde a la insuficiencia de provisiones frente a la cartera problemática. En consecuencia, el ejercicio busca medir el impacto que tendría sobre el patrimonio y la solvencia el reconocimiento de provisiones adicionales necesarias para cubrir adecuadamente el riesgo crediticio existente.

PÉRDIDA ESCENARIO ESTRESADO	MONTOS (USD)
Pérdida de intereses de cartera productiva	
Necesidad de provisiones de cartera	205.608.444
Costo de sustitución de fondeo (Liquidez)	
Pérdida en margen financiero (Mercado)	
Diferencial de gastos de operación	
Total pérdida posible en un escenario de estrés	205.608.444

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA.

Bajo este escenario, la pérdida esperada sería lo requerido para cubrir el déficit señalado, del orden de USD 205,61 millones lo que tal como se señaló en párrafos precedentes, podría ser objeto de diferimiento lo que cambiaría este escenario.

En todo caso, la materialización de este déficit tendría un impacto severo sobre los resultados y el patrimonio de la Cooperativa, dado que el monto de provisiones requeridas excede ampliamente la pérdida proyectada en el escenario base y absorbería una proporción significativa de los recursos patrimoniales disponibles.

Bajo estas condiciones, la Cooperativa enfrentaría una presión patrimonial relevante. Si bien la entidad mantiene una escala operativa importante, una base amplia de depósitos y una posición de liquidez razonable, el déficit de provisiones constituye el principal factor de vulnerabilidad financiera, al limitar la capacidad de absorción de pérdidas crediticias sin afectar la solvencia.

En consecuencia, puede concluirse que la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA. presenta una situación financiera presionada principalmente por la calidad de cartera y la insuficiencia de provisiones. El escenario de estrés evidencia que, aun sin considerar choques adicionales de liquidez, mercado o eficiencia, la necesidad de fortalecer provisiones representa un riesgo material para la solvencia institucional. Por tanto, la prioridad financiera de la Cooperativa debería concentrarse en la recuperación de cartera problemática, el fortalecimiento gradual de provisiones y la recomposición patrimonial, con el fin de restablecer márgenes adecuados de cobertura y cumplimiento prudencial. Más allá de lo mencionado, un diferimiento de provisiones resulta de fundamental importancia para el desenvolvimiento futuro de la entidad.

EVENTOS QUE PUEDAN INFLUIR EN EL CAMBIO DE LA CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN DE RIESGO EN LOS PRÓXIMOS SEIS (6) MESES

Eventos que podrían mejorar la calificación

La calificación podría mejorar si la Cooperativa evidencia una recuperación sostenida de su desempeño financiero, reflejada en la generación recurrente de utilidades, el fortalecimiento del margen de intermediación y una mejora de los indicadores de rentabilidad, sustentada en una reducción del costo del fondeo, un mayor dinamismo comercial y una administración más eficiente de los gastos operativos.

Asimismo, una reducción consistente de los niveles de morosidad, acompañada por el fortalecimiento de la cobertura mediante mayores provisiones y una disminución de la cartera improductiva, contribuiría a mejorar el perfil de riesgo de la entidad. En este sentido, será relevante que la recuperación de la calidad de la cartera provenga principalmente de una mejor capacidad de pago de los deudores y de una gestión efectiva de recuperación, más que de la aplicación de castigos extraordinarios.

De igual manera, un fortalecimiento de la posición patrimonial y de los indicadores de solvencia, derivado de una mayor generación interna de capital, la reducción de las deficiencias de provisiones y el mantenimiento de adecuados niveles de patrimonio técnico incrementaría la capacidad de absorción de pérdidas de la Cooperativa y respaldaría una mejora en la evaluación crediticia.

También favorecería una revisión positiva de la calificación la recuperación del crecimiento del negocio, reflejada en una evolución favorable de las captaciones, la estabilidad de la base de depositantes, el incremento de la colocación de cartera bajo adecuados estándares de originación y la consolidación de las estrategias implementadas para fortalecer la confianza de socios e inversionistas.

Finalmente, la consolidación de las acciones emprendidas por la administración para fortalecer el gobierno corporativo, la gestión integral de riesgos, la transformación digital y el cumplimiento de los objetivos estratégicos contribuiría a mejorar la capacidad de la entidad para enfrentar escenarios adversos y fortalecería su perfil crediticio.

Eventos que podrían deteriorar la calificación

La calificación podría deteriorarse si la Cooperativa mantiene resultados negativos de manera recurrente, limitando su capacidad de fortalecer el patrimonio mediante generación interna de capital y reduciendo progresivamente su capacidad para absorber pérdidas derivadas de los riesgos inherentes a su operación.

De igual forma, un deterioro adicional en la calidad de la cartera, evidenciado por mayores niveles de morosidad, un incremento de la cartera improductiva, mayores requerimientos de provisiones o una creciente dependencia de castigos de cartera para contener los indicadores de calidad de activos, constituiría uno de los principales factores de presión sobre la calificación.

Asimismo, una disminución de la solvencia o un incremento de las deficiencias de provisiones que reduzcan el margen respecto a los requerimientos regulatorios podrían afectar la fortaleza patrimonial de la Cooperativa y limitar su capacidad para afrontar escenarios de estrés.

La persistencia de presiones sobre la liquidez, derivadas de una reducción de los depósitos del público, mayores precancelaciones, pérdida de confianza de socios e inversionistas o una disminución adicional de los activos líquidos, podría afectar la estabilidad financiera de la entidad y aumentar su vulnerabilidad frente a eventos adversos.

De igual manera, el incumplimiento de las metas establecidas en la planificación estratégica, particularmente aquellas relacionadas con la recuperación de la rentabilidad, el fortalecimiento patrimonial, la calidad de la cartera y el crecimiento del negocio, podría evidenciar limitaciones en la capacidad de ejecución de la administración y afectar las perspectivas de la Cooperativa.

Finalmente, la materialización de riesgos operativos, tecnológicos, reputacionales o de cumplimiento que generen pérdidas significativas, afecten la continuidad de las operaciones o deterioren la confianza de socios, inversionistas y demás grupos de interés, así como un entorno económico menos favorable que incremente la capacidad de incumplimiento de los deudores, podrían ejercer presión adicional sobre el perfil de riesgo y derivar en una revisión negativa de la categoría de calificación.

ANEXOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (MILES USD)	DICIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026
ACTIVOS	1.500.302,61	1.515.262,75	1.482.857,50	1.440.746,11
Fondos disponibles	189.464,55	162.208,22	145.359,01	115.292,89
Inversiones	33.607,70	55.996,07	33.691,81	24.305,78
Cartera de Créditos Neta	1.007.377,69	1.017.458,72	1.024.893,27	1.023.084,39
Cartera de créditos por vencer	947.941,83	918.321,12	931.505,51	916.311,70
Cartera de créditos que no devenga intereses	105.732,28	117.620,02	110.957,78	116.012,16
Cartera de créditos Vencida	34.313,79	43.353,00	49.570,93	53.505,75
Provisiones	-80.610,22	-61.835,42	-67.140,95	-62.745,22
Cuentas por Cobrar	57.103,76	53.956,15	51.528,23	49.255,89
Provisiones cuentas por cobrar	-15.193,17	-16.319,52	-17.737,50	-18.479,07
Bienes Realizables	4.667,04	4.281,30	3.668,26	2.743,57
Propiedades y Equipo	44.133,40	42.029,36	48.559,03	48.215,95
Otros Activos	163.948,46	179.332,93	175.157,89	177.847,63
PASIVOS	1.353.184	1.365.472	1.331.143	1.286.502
Obligaciones con el público	1.313.735	1.330.572	1.297.377	1.253.374
Depósitos a la vista	172.277	215.251	222.369	204.392
Depósitos a Plazo	1.136.705	1.105.026	1.063.395	1.036.976
Depósitos Restringidos	4.753	10.295	11.613	12.007
Cuentas por pagar	28.872	26.610	25.807	23.228
Obligaciones Financieras	5.945	2.410	4.250	3.695
Otros Pasivos	4.632	5.880	3.710	6.205
PATRIMONIO	147.119	149.791	151.715	154.244
Capital social	110.609	110.772	111.097	110.968
Reservas	31.085	38.998	41.813	44.058
Superávit por valuaciones	4.879	20	109	6.381
Resultados	545	0	-1.304	-7.162

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (MILES USD)	DICIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026
INGRESOS	189.428	126.314	175.440	39.247
EGRESOS	189.314	126.314	176.744	39.560
Intereses y Descuentos Ganados	157.190	104.653	141.472	33.457
Depósitos	3.791	1.898	2.190	138
Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	2.136	2.142	2.686	216
Intereses y descuentos de cartera de créditos	151.075	100.504	136.453	33.054
Otros intereses y descuentos	187	110	143	49
Intereses causados	113.528	78.513	102.031	21.230
Margen neto de intereses	43.662	26.141	39.442	12.226
Comisiones ganadas	7.354	5.988	6.604	1.169
Comisiones causadas	2.281	1.598	2.220	241
Utilidades financieras	2.837	3.481	4.188	650
Pérdidas financieras	1.479	1	1.900	19
Ingresos por servicios	8.563	5.989	8.093	1.775
Margen bruto financiero	58.655	40.001	54.207	15.559
Provisiones	9.985	9.423	18.388	5.475
Margen financiero neto	48.671	30.578	35.819	10.084
Gastos de operación	52.862	32.989	46.635	10.260
Margen de intermediación	-4.192	-2.411	-10.816	-176
Otros ingresos operacionales	43	68	69	0
Margen operacional	-4.149	-2.342	-10.747	-176
Ingresos extraordinarios	13.441	6.134	15.014	2.197
Egresos extraordinarios	8.045	3.749	4.931	1.994
Ganancia (pérdida) antes de participación e impuestos	1.248	43	-665	27
Impuestos y participación a empleados	1.134	43	639	340
Resultado neto del ejercicio	114	0	-1.304	-313

INDICADORES CAPA FINANCIERA	DICIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026
Riesgo de Crédito				
Morosidad de la cartera total	12,87%	14,91%	14,70%	15,61%
Cobertura de la cartera problemática	57,56%	38,41%	41,82%	37,01%
Índice de cartera bajo tratamiento especial (ICTE)	24,61%	24,18%	24,25%	24,76%
Déficit de Provisiones Requeridas	25,81%	44,00%	39,05%	42,43%
Tendencia de deterioro	0,65	1,00	0,98	1,08
Riesgo de liquidez				
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	41,12%	27,07%	24,34%	21,36%
Descalce estructural contractual	-25,38%	-34,45%	-34,83%	-31,97%
Estabilidad de fondeo	-0,04	-0,25	-0,54	-0,58
Riesgo de mercado				
Exposición a inversiones	12,63%	10,70%	9,80%	8,00%
Compresión de spread	2,87%	1,73%	2,61%	0,81%
Rigidez estructural del balance ante cambios de tasas	45,93%	43,95%	45,64%	45,99%
Riesgo de eficiencia				
Grado de Absorción del Margen Financiero Neto	108,61%	107,88%	130,20%	101,74%
Costo de operación	3,48%	2,18%	3,08%	0,68%
Riesgo de Rentabilidad				
Margen bruto financiero / Activos promedio	3,20%	2,02%	2,37%	0,67%
ROA	0,01%	0,00%	-0,09%	-0,09%
ROE	0,08%	0,00%	-0,85%	-0,82%
Riesgo de Solvencia				
Índice de solvencia	9,44%	9,00%	8,51%	9,08%
Respaldo estructural puro del balance	9,44%	9,88%	10,31%	10,76%
Sostenibilidad del crecimiento	4,09%	4,91%	10,03%	16,39%

GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la entidad y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la entidad, se basa en el hecho de que la información es obtenida de fuentes consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión, o de los resultados obtenidos por el uso de esa información. La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado.

Las calificaciones emitidas por GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. constituyen exclusivamente una opinión técnica e independiente sobre la calidad crediticia de la entidad evaluada y el riesgo asociado a sus obligaciones financieras, de conformidad con su metodología vigente aprobada por el ente regulador. En ningún caso, las calificaciones deberán interpretarse como una recomendación para comprar, vender o mantener valores, ni como una garantía de cumplimiento de las obligaciones calificadas, ni de la estabilidad de su precio en el mercado.

Asimismo, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no actúa como asesor financiero, legal o de inversión, ni sustituye el juicio propio de los inversionistas, quienes deberán realizar su propio análisis y evaluación antes de tomar decisiones.